

# OMS RESPALDARÁ A HONDURAS PARA QUE ACCEDA A MÁS VACUNAS

Unos 80 mil trabajadores de la Salud serán inmunizados en primera fase

LT P. 2

EDITORIAL SUSPENDIDO LO DE “TERCER PAÍS SEGURO”

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MARTES 9 DE FEBRERO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV NO. 19855 48 PÁGINAS LPS. 8.00

**POR SEQUÍA DE INGRESOS**

## SIN QUE HAYA CLIENTES, CAPITALINOS ALQUILAN Y VENDEN PROPIEDADES



**RESISTENCIA EN USAR MASCARILLA EN COLONIA KENNEDY**

LT P. 12

**INCERTIDUMBRE POR SEGUNDO LUGAR EN LAS ELECCIONES DE ECUADOR**

**AMLO REAPARECE**

LT P. 32



LT P. 14



**¡DESTRUCTOR INCENDIO!**  
Fuego arrasa “yonker”, taller, apartamentos y carros en barrio Lempira de Comayagüela

LT P. 36

**EN INTIBUCÁ FISCALÍA Y DPI INVESTIGAN MISTERIOSA MUERTE DE ESTUDIANTE DE ENFERMERÍA**

Disturbios de pobladores exigen respuestas

Hoy entregarán examen forense a familia

LT P. 37



Unos venden, otros alquilan... lo que no hay es clientes...

# OMS respaldará a Honduras para que acceda a más vacunas

## BUSCAN VACUNAS GRATIS DE LA CASA PFIZER

El Presidente, Juan Orlando Hernández, se reunió de manera virtual con el director ejecutivo de la alianza Gavi, Seth Berkley, con el fin de asegurar los flujos y el acceso a la vacuna contra la COVID-19 para el 20% de la población hondureña.

El mandatario también se reunió virtualmente con Santiago Cornejo, quien es el encargado de Gavi de la distribución equitativa de la vacuna contra la COVID-19 en todo el mundo.

Desde Honduras participaron la ministra y el viceministro de Salud, Alba Consuelo Flores y Fredy Guillén, respectivamente, así como el ministro de Finanzas, Marco Midence.

El mandatario agradeció a la iniciativa Covax/Gavi por el apoyo otorgado a Honduras para la implementación de la vacuna contra la COVID-19 en el país.

Hernández argumentó la necesidad imperiosa de que llegue el mayor número de vacunas al país, producto de la crisis y la tragedia ocasionada por las tormentas Eta y Iota y la pandemia de la COVID-19 durante el 2020 y que se han extendido en 2021.

Hernández pidió que a través de ese mecanismo se pueda acceder a otro lote del fármaco de la casa Pfizer de manera gratuita.

El ministro coordinador de gobierno declaró que Honduras está en primera línea, como país priorizado para las entregas, por lo que antes de que finalice febrero estarán entregadas las primeras dosis.



La OMS también respaldará a Honduras para que pueda buscar otras alternativas.

**GINEBRA, Suiza.** El respaldo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para que Honduras acceda a más vacunas y sea el primer país de Latinoamérica en recibir las del programa Gavi/Covax, son parte de los resultados de las gestiones que realizó una delegación del gobierno ante el director general de esa organización.

La reunión presencial se celebró en Ginebra, Suiza, y en la misma participó el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus. De forma virtual también estuvo presente el Presidente Juan Orlando Hernández.

“Finalicé una plática con el director de @opsoms @DrTedros. Se solidarizó con Honduras por el duro momento que atraviesa. Reiteró que hará lo posible para que Honduras sea el primer país en América Latina en recibir la vacuna donada del programa

Covax en las cantidades ofrecidas”, resaltó el Presidente Hernández en su cuenta de Twitter.

La representación de Honduras está integrada por el canciller Lisandro Rosales, el ministro Coordinador General del Gobierno y del Gabinete de Reactivación Económica, Carlos Madero, y la coordinadora para COVID-19 en el departamento de Francisco Morazán, Yolany Batres.

El canciller Rosales resaltó que el director de la OMS también expresó su solidaridad ante la situación que ha vivido el país con las tormentas tropicales Eta e Iota y, sobre todo, con la afectación por la pandemia.

“Se ha comprometido a acelerar el proceso de entrega de las vacunas que a través del mecanismo Gavi/Covax se estarán haciendo llegar antes que termine el mes de febrero al territorio hondureño”.

Enfatizó que la OMS también res-

pondrá a Honduras para que pueda buscar otras alternativas que permitan obtener más vacunas para el primer semestre de este año.

Rosales explicó que el gobierno busca explorar todas las alternativas que permitan adquirir las vacunas suficientes que garanticen la vacunación del 81.5 por ciento de la población, que es el objetivo para este 2021.

El diplomático informó en la reunión el director Tedros también mostró su preocupación por las afectaciones del cambio climático en Honduras y los riesgos que representan para la salud de la población.

En ese sentido manifestó que el director de la OMS dijo el tema también debe ser una prioridad.

En la reunión también participaron, Bruce Aylward, asesor principal de la OMS; Mariangela Simao y Michael Ryan, también de ese organismo mundial.

# 24 horas

## HONDURAS ESTARÍA BAJO LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LA NIÑA

Honduras podría estar bajo las condiciones climáticas de La Niña este año, lo que significa que existen altas probabilidades de un patrón de lluvias de intensidad de moderada a fuerte, los pronósticos han hecho que los productores y los agroindustriales estén a la expectativa.

## ALREDEDOR DE 20 INCENDIOS FORESTALES SE HAN REGISTRADO

Alrededor de 20 incendios forestales se han registrado este año, los cuales han consumido más de 15 hectáreas de bosque, confirmó el subdirector del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Francisco Escalante. En ese sentido, el funcionario hizo un llamado a la población a ser más conscientes y reflexionar sobre los efectos de la quema del bosque, ya que viene empezando la temporada de verano y con ello se incrementan los incendios forestales.

## FISCALÍA SE OPONE A LA LIBERACIÓN DE FABIO LOBO

La Fiscalía para el Distrito Sur de New York, envió una nota a la juez encargada del caso de Fabio Lobo, Lorna G. Schofield. En el memorándum de 15 páginas los fiscales se oponen a la petición de la defensa de Fabio, para una liberación anticipada, debido a la pandemia de COVID-19. Fabio cumple una condena de 24 años de cárcel y de negarse esta solicitud estaría siendo liberado hasta el 20 de mayo de 2039.

# Unos 80 mil trabajadores de la salud serán inmunizados en primera fase

Unos 80,000 trabajadores de salud públicos y no públicos serán los primeros en ser vacunados contra la COVID-19, informó en conferencia de prensa la directora del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de la Secretaría de Salud, Ida Berenice Molina.

Todo el personal que sea inmunizado deberá estar en el censo de las autoridades de Salud, el cual comenzó a levantarse en 2020 y que al 5 de febrero registraba que más de 36,000 trabajadores de salud del sector público, ya están censados con nombre, edad y sitio de trabajo.

A este grupo se le suman 6,900 empleados de salud del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), para totalizar 42,900.

Molina detalló que hay 1,800 trabajadores de salud que laboran tanto en la Secretaría de Salud como en el IHSS, pero solo se censaron en uno de los dos sitios, para evitar duplicar.

En el caso de los trabajadores de la salud del sistema privado, la funcionaria dijo que están distribuidos en más de 2,890 establecimientos, pero que, del total estimado, de más de 33,000 empleados de salud en la categoría no público, solamente se han censado

9,800 personas.

Por lo anterior, Molina reiteró la invitación al sector sanitario no público, donde también se incluye al personal de salud independiente, a censarse a través de la página web que habilitó la Secretaría de Salud: <http://salud.gov.hn/site/index.php/censo-es>.

El público objetivo de vacunación se tiene estimado en 5,717,985 de hondureños, distribuidos en cinco grupos priorizados.

## PACIENCIA

Para el representante del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Uni-



cef) en el país, Mark Connolly, el hecho de que se cuente con la opción de una vacuna contra la COVID-19 es algo histórico, pues esta es una enfermedad muy reciente.

Recordó que hay un grupo de personas, las que son portadoras del virus de inmunodeficiencia adquirida, que es-

tán esperando desde hace tres décadas por una vacuna que no existe, por lo que pidió paciencia en la espera de que llegue el primer lote de vacuna bajo el mecanismo Covax.

Covax, del que Honduras forma parte, es un mecanismo de equidad, recordó Connolly.

# JUNTOS PODEMOS transformar vidas con Solidaridad

## ¡Muy Pronto!

12 y 13 de febrero

Por cada lempira que dones, Ficohsa donará un lempira a la Teletón y otro lempira más para los centros de estabilización de pacientes COVID-19

Haz tu donación por la cantidad que desees y a través del canal que más te conviene



Interbanca  
secure.ficohsa.com



App  
Ficohsa



SARA



Billetera  
Móvil



Agencias  
Ficohsa



ESCAÑEA  
AQUÍ

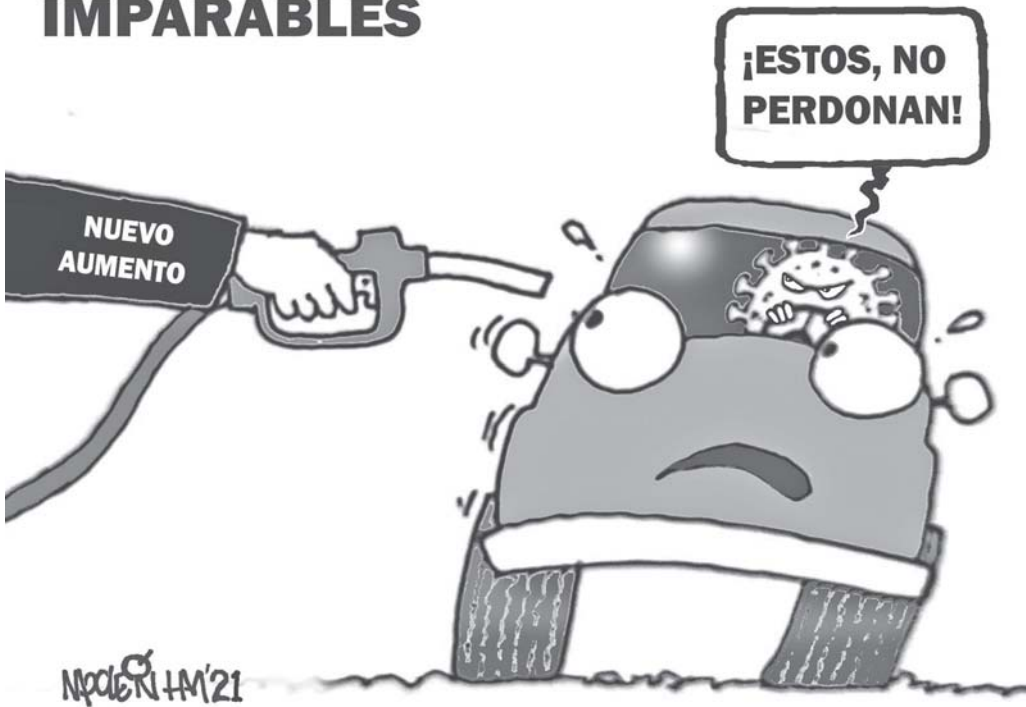
para hacer tu donación  
con tarjeta de crédito  
o débito

(\*) Haz tu donación transfiriendo a la cuenta: 001101383905.



Aplican restricciones.

# IMPARABLES



NOPEÑI 14/21

## En el reino de lo seudo



◆ Armando Euceda

### Introducción

Iniciando con p o con s, lo pseudo o seudo es dañino. Científico o inconscientemente aparece en los temas de relevancia en la ciencia -sea esta ciencia básica (o dura como algunos autores le llaman)- o en las ciencias sociales. También ocurre en la política, con un sabor peculiar en tiempos de campañas. El fin último es poder aprovecharse de la ignorancia, el desencanto, la incertidumbre y, en especial, el miedo de la gente. Ocurrió en el pasado y, sin ruborizar a sus proponentes, está actualmente ocurriendo en todo el mundo en el 2021.

Como punto de partida debo afirmar que existen en todo el mundo medios de comunicación que, con su Manual de Ética en mano, que utilizan con sus editores y mesas de redacción, trabajan intensamente para evitar que lo seudo se anide en su medio de comunicación.

Al hablar de seudociencia se suele pensar en la confrontación entre las ideas que dieron origen a la ciencia moderna y las populares predicciones de la astrología. Pasando por la rigurosa descalificación que el filósofo Karl Popper le diera a la seudociencia en la primera mitad del siglo XX, llevándose de encuentro al psicoanálisis y a la visión materialista de la historia, por no pasar la prueba recia de la falsabilidad de la ciencia genuina.

Pero lo seudo no se fue al pasado con el siglo XX. En pleno siglo XXI tiene más seguidores que nunca, tanto en los temas de la ciencia dura como en los temas sociales y políticos. Algunos ejemplos bastan: el rechazo a las vacunas hablando de los efectos secundarios que producen; las teorías de conspiración que a nivel mundial alimentan el más radical de los enfoques políticos conservadores; el cambio climático visto como una ficción usada para oponerse al progreso que genera el consumo exponencial que caracteriza el momento histórico que vive la humanidad; y, de particular impacto en la educación en tiempos de pandemia, la afirmación, ingenua, de que la educación en línea no es de calidad y jamás podrá superar a la educación presencial.

En todos estos casos los medios de comunicación han tomado partido. Unos sustentando su posición en la información proporcionada por el mundo académico y otros apoyados en anécdotas, opiniones en líneas de comunicación abierta a su público. En estos ejemplos la opinión de los científicos es clara y abrumadoramente en favor de una posición que muchas veces no concuerda con los políticos que están a cargo del gobierno de turno.

Lo seudo es un tema de información y debate inagotable. Su comercio, nacional e internacional, es infinito. Y sus hacedores, en el pasado brujas y hechiceros, así como uno que otro científico de renombre, hoy han sido desplazados por pequeños empresarios y gigantes corporaciones de la comunicación y las redes sociales, así como por personas que buscan en los cargos públicos, el espacio ideal para el comercio de lo político.

La tecnología es usada para construir relatos que, aunque inverosímiles, son sabrosos al oído ingenuo y repetidos con placer por gargantas hablando y dedos tecleando en celulares, tabletas, laptops y computadoras de escritorio. En la radio o en la televisión, y en uno que otro periódico de papel o digital, así como en Youtube, Facebook o Twitter, se divulga mucha información valiosa en ciencia, tecnologías y humanidades; pero al darle vuelta a la página o seguir el guion programado, aparece la verdad alternativa, sin sustento fáctico, en artículos o en anuncios publicitarios que, por su falso ropaje, logran que mucho público los reproduzcan incansablemente.

Y así, la seudociencia y la seudopolítica, fundamentadas en hechos alternativos (que por definición son falsos), son usadas como motor sustantivo del debate que, al desplazar el lugar de "los hechos", (a veces aduciendo que en la comunicación no se puede ser objetivos porque la objetividad no existe) dan como resultado la manipulación de la gente y la fiesta hacia la profunda ignorancia sigue.

Concluyamos con un ejemplo. La pandemia del COVID-19 frenó y en algunos casos hizo retroceder a las economías del mundo, está trastocando la salud y la educación de todos, y continúa alterando todos los quehaceres de la dimensión humana. En consecuencia, todas las sociedades con mayor desarrollo científico han lanzado una carrera sin límites para alcanzar la máxima producción de vacunas contra un virus. Carrera que no tiene precedentes en la historia de la humanidad. Sin embargo, citando a las redes sociales aquí o en otro lugar, aparecen seudo redentores con teorías de conspiración o apocalípticas, invitando a la gente a no creer este asunto del virus y revelarse: no usar mascarillas, ignorar el lavado de las manos, no guardar la distancia y tomarse un par de cervezas en la pulpería del barrio, porque allí no nos engañarán con este cuento del virus. Pero, lo más absurdo, cuando algún día nos llegue la vacuna: ¡no vacunarse! Y así la caravana hacia el cementerio sigue.

## Bicentenario de una nación en la encrucijada



◆ Jorge Valladares Valladares

¿Será un buen presagio el hecho que este año coincide el Bicentenario como República Independiente y la celebración de elecciones en Honduras?

Depende, dirán algunos, ya que la nación no puede tener escenario más adverso, con una pandemia descontrolada, la afectación de la misma y otros factores en la economía y el desarrollo social, sumado a altos índices de corrupción y violencia en sus diversas manifestaciones. Difícil dirán.

Otros, más optimistas opinarán, es el momento de integración nacional, reconstruir todos los tejidos sociales y políticos, impulsar el desarrollo humano en base a los ideales de los fundadores de la nación: paz, libertad, desarrollo para todos e igualdad. O en términos de nación: libres, soberanos e independientes.

Para llegar a un consenso hay factores que a nuestro criterio impiden asumir de una vez un plan de nación. Por ejemplo y solo algunos, la intolerancia política ha hecho fracasar en el país varios intentos de consenso en términos de desarrollo, el último, incluso con veeduría internacional. Ganaron los caciques y feudos, que vienen desde la época de independencia, por cierto. Fracasó precisamente por la intolerancia. Otro es la notoria ausencia de visión de país, pululan los mesías y caciques políticos basados en inciertas e intangibles propuestas de desarrollo, hay discurso hueco de propuestas en casi todos los candidatos. Ofrecen espejos como en aquellos tiempos de la conquista. Falta de meritocracia en la asunción de cargos públicos, en mi criterio el más grave, porque explica muchos de nuestros desafíos actuales.

Refiriéndome a este último: candidaturas a diputados, ministros y otros cargos clave fundados en la popularidad en redes sociales y medios de comunicación, por no decir, el mundo de la farándula. Asumir cargos públicos por mero nepotismo, o en el peor de los casos, incompetencia en conocimientos y destrezas para asumir las grandes líneas de desarrollo de un país en una área específica. Abundan las citas recientemente.

Con este escenario, celebrar un Bicentenario de nación, nos obliga a priorizar el buen criterio ciudadano por un lado y la estrategia política de los candidatos, en comprometerse a llevar a los mejores hombres y mujeres a la conducción del país.

1821-2021 puede ser el ciclo del aprendizaje. Ojalá así fuera. Mirando al horizonte conociendo nuestra realidad nacional y sus desafíos de pobreza, violencia, migración, exclusión, y de ahí partir para dar un giro de timón de 180 grados. Honduras merece invertir en sus habitantes, en la ciencia, la cultura, la educación, la salud, el medio ambiente y en ese sentido priorizar sus escasos recursos. Quien desee seguir haciendo más de lo mismo, solo puede cosechar más de lo mismo.

Honduras en su Bicentenario, en la encrucijada, depende de tu buen criterio al elegir a tus autoridades, amable lector.

◆ Abogado especialista en Derecho de Familia y Niñez. Vbis68@hotmail.com



**La política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados.**

**Groucho Marx**  
Actor, humorista y escritor de EE. UU.

**EDITORIAL** ↔

# SUSPENDIDO LO DE “TERCER PAÍS SEGURO”



CUANDO el Triángulo Norte suscribió con Washington acuerdos para atajar migrantes, y aceptar --sin recursos para montar la infraestructura-- la carga de refugiados en sus propios territorios, los adornaron poniéndole chongo de regalo a los arreglos. Para evitar reacciones airadas de la opinión publica los rotularon con un alias. “Tratados de cooperación de asilo migratorio”. Ahora que la Casa Blanca desmonta medidas de la política inmigratoria de su antecesor, ya se atreven a anunciarlos como lo que siempre fueron. Así trasciende de la noticia: “Biden suspende los acuerdos de “Tercer País Seguro” con el Triángulo Norte. El primero en suscribir uno fue el guatemalteco Jimmy Morales, suscitando no solo el rechazo de los guatemaltecos, sino fallos de inconstitucionalidad del tribunal supremo. Sin embargo, Jimmy, ya en los últimos meses de gestión --procurando congraciarse con su aliado norteamericano-- atribuyó las quejas a la oposición izquierdista en su país.

Así como se voló la CICIG, todo aquel bullicio lo enfrentó con aplomo de hombre más preocupado por lo que podría ocurrirle una vez vacara del cargo que en el bienestar de sus compatriotas o la capacidad de su país de recibir semejante carga. Incluso, como premio a su colaboración, fue al Salón Oval para la foto “opportunity”. Giammattei durante la campaña política manifestó su desacuerdo. Sin embargo, una vez alcanzó el poder, temeroso de desatar la furia del gestor en Washington de los acuerdos, dejó las cosas como estaban. No volvió a proferir queja. Hasta ahora que unilateralmente la administración democrata los rescinde, sale alborozado en una conferencia de prensa, dándole “la bienvenida” a la determinación tomada. En fila india vinieron los demás acuerdos migratorios del Triángulo Norte. A Guatemala mandaban aviones cargados para que diera asilo a otros centroamericanos deportados de Estados Unidos. Ya

antes, cuando FOX News informó de las primeras caravanas con rumbo al “sueño americano”, le llegó a AMLO la amenaza arancelaria de Trump. Si no paraba en seco las migraciones, castigarían las exportaciones mexicanas a Estados Unidos con un fuerte impuesto de introducción. Aparte de ello, daba por concluido el Tratado de Libre Comercio y si se portaba bien negociaría uno nuevo. Pero este ya en condiciones desventajosas a México, para hacerla pagar el costo del muro fronterizo. El aguerrido AMLO, no pronunció una tan sola palabra de disgusto a la amenaza. Más volando que corriendo despachó a Washington al canciller mexicano quien regresó satisfecho del arreglo alcanzado.

México sería “Tercer País Seguro”, bajo un programa con nombre sugestivo: “Esperar en México”. De allí en adelante los Estados Unidos retornarían al territorio mexicano a migrantes que cruzaban la frontera, a esperar --en albergues de mala muerte-- mientras los jueces norteamericanos resolvieran su petición de asilo. Después que el gobierno mexicano desplegó 50 mil guardias nacionales a detener peregrinos y deportarlos a sus países de origen --convirtiendo el territorio azteca en una muralla virtual-- logró negociar un nuevo Tratado de Libre Comercio. Ya no con los beneficios del anterior, ya que la pérdida de ingresos a la economía mexicana, se acreditaría al pago del muro fronterizo. Trump repetía: “México está pagando por el muro, por si ustedes no lo saben”. El comunicado del Departamento de Estado informa que “Estados Unidos ha suspendido e iniciado el proceso para rescindir los Acuerdos de Cooperación de Asilo con los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras como primer paso concreto en la senda hacia una asociación y una colaboración más sólidas en la región que ha planteado el presidente Biden”. Eso no quiere decir, aclaran, que la frontera esté abierta. Solo que ahora sujeta a nuevas medidas.



# Bicentenario y hondureños en el exterior

## CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ↔



Los diseñadores de las líneas generales de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, han partido de claras consideraciones básicas. La primera, histórica; y la segunda, fruto de la experiencia. La primera es que el Acta de Independencia establece que, “se debe consultar a los “ayuntamientos”, cuya representación actual son, las municipalidades. Y la segunda, la necesidad de la participación, la búsqueda de la unidad nacional y la colocación del gobierno al servicio de la ciudadanía. Para, desarrollar desde una memoria histórica completa, el orgullo nacional, y aumentar el prestigio de Honduras. Por ello es que, en el interior, los líderes, organizadores de esta voluntad participativa de todos los sectores, son los gobernadores políticos, los directores departamentales de educación y los alcaldes municipales. A estas horas, están organizados comités en todo el país. Con reglas básicas para su constitución y con espacios de libertad para que cada municipio, desde la visión de su pasado, su presente y sus deseos, pueda diseñar su propio programa de celebración que, al final, desemboque en un plan de desarrollo del municipio, el departamento y el país. Participando todos, sin exclusión alguna.

La otra consideración es que la conmemoración será continua. No solo el 15 de septiembre. Sino que, realizando una actividad cada mes, hasta diciembre. De este modo, además de los recordatorios históricos locales, conmemoraremos, desde una perspectiva reflexiva, grandes acontecimientos nacionales. Como ejemplo, la devolución de las Islas de la Bahía y La Mosquitia, ocupadas hasta mediados del siglo XIX por los ingleses. Y desde Roatán y Puerto Lempira. Con la participación de las autoridades locales y nacionales. Y además, el inicio de la huelga de 1954 en un muelle de Puerto Cortés; las guerras de Honduras en el curso de su historia; un foro para discutir --en SPS-- cuál es la Honduras del futuro que queremos construir, usando como punto de partida, la expresión amenazante de Yuval Harari que, afirmó que, para el 2050, Honduras no existirá como nación. Finalmente, celebraremos la devolución de las Islas del Cisne, la inmigración de hondureños hacia Estados Unidos y Europa, la integración capitalista de la costa norte a la economía nacional, el fracaso del ferrocarril interoceánico; y la fundación de las Fuerzas Armadas.

Para el exterior, hay un programa con el que se busca la participación de todos, en forma libre y creativa, de los compatriotas que, económicamente son los más importantes: los que desde el exterior envían remesas. Aquí los cónsules y embajadores, cumplirán el papel de facilitadores --para aumentar la confianza de nuestros compatriotas-- y organizadores de comités, libres y manejados por el liderazgo de los compatriotas que, han logrado establecerse en el exterior. Para que ellos, puedan --con el consejo histórico de aquí-- efectuar sus propias celebraciones, de conformidad a sus visiones existenciales y sus responsabilidades, de cara al futuro de Honduras. Hasta ahora, esta tarea no ha sido fácil. Mientras Carlos Madero, Leonel Ayala, Arnaldo Bueso, Ricardo Cardona, Lisandro Rosales, dan apoyo y cooperación, hay funcionarios de tercera categoría que, niegan las direcciones de los cónsules, o las dan equivocadas. No envían cartas a los embajadores. Pretendiendo, con cierta ingenuidad y cultura autoritaria, hacer de la conmemoración un acto gubernamental, pasando por alto que los compatriotas, especialmente sus líderes más influyentes, tienen reticencias para que los cónsules y embajadores les celebren sus festividades. Se trata de la patria, de su futuro. Y no, del gobierno que, dentro de la concepción democrática, tiene la función de servir.

Esta semana, contando con las direcciones correctas, recibirán cónsules y embajadores, las sugerencias para desarrollar actividades en el exterior. No sobre fiestas donde se regalen nacatamales, sino que, ideas sobre las relaciones entre los inmigrantes y las autoridades de Estados Unidos; el tratamiento que desean recibir de las autoridades hondureñas, concursos sobre ensayos en los que se indague cuál debe ser el papel de las autoridades nacionales de cara al desarrollo; el uso de las remesas y la edición y distribución de libros sobre los éxitos de los emigrantes. Hay muchas ideas que compartir, con el mayor respeto y admiración. Porque sin las remesas, este país, hace tiempo que habría dejado de existir. Pero si les ordenan a cónsules y embajadores que no colaboren, buscaremos a los líderes de los inmigrantes, para que lo hagan ellos.

DIRECTORIO

# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador  
**OSCAR A. FLORES**
- Director Ejecutivo  
**ADÁN ELVIR FLORES**
- Gerente General  
**JOSE RAMÓN MEJÍA**
- Jefatura de Redacción  
**DANIEL VILLEDA**  
**NINFA ARIAS**  
**OLMAN MANZANO**  
**LUIS A. GRÁDIZ**

- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:  
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:  
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674  
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434  
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448  
Cobros@latribuna.hn
- Circulación y Suscripciones: 94415152  
2234-5252, 2234-3051

- SAN PEDRO SULA:  
2556-5730, 9430-4758
- E-MAIL:  
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:  
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:  
  - /latribuna
  - @latribunahn
  - latribunahn
  - /La Tribuna
  - latribunahw

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)  
Fundado el 9 de diciembre de 1976  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

## La construcción de catorce represas



◆ Rafael Delgado Elvir  
Economista. Catedrático universitario

Una vez más el actual círculo gobernante ha mostrado su verdadera naturaleza. Con un decreto reciente modifica los términos de un contrato firmado años atrás bajo la modalidad de una asociación público-privada y de un fideicomiso. Originalmente el contrato estaba dirigido a un proyecto de generación de energía a partir de gas natural, pero ahora se modifica y se otorga la facultad de construir catorce represas a lo largo del país, liberando los proyectos de requisitos que tienen sentido y que ahora solo aplican para otros. Para el caso no son necesarios procesos de licitación abiertos, ni consideraciones ambientales, mucho menos los derechos de las comunidades.

Este acto deja muchas preguntas que se responden entendiendo el trasfondo en el que ocurre. Esto sucede en medio del abrumador repudio hacia la cúpula gobernante que ahora tranza con sectores que considera importante para su sobrevivencia. Hay que analizarlo además en el contexto de los desastres naturales que ocurrieron recientemente. En el caso del Valle de Sula, más que los mantenimientos mínimos de la poca infraestructura construida para tales fines, ningún proyecto integral se emprendió para enfrentar las inundaciones que empiezan desde las altas montañas del país.

Indudablemente que la vulnerabilidad frente a las inundaciones está en alguna medida ligada al sector energético que a través de su institucionalidad pública tuvo que haber emprendido acciones coherentes, libres de corrupción para retener ese caudal para la generación de energía eléctrica. Pero la política energética estuvo desviada a otros propósitos. Por medio de las reformas al sector eléctrico se desató una lucha tenaz entre diferentes grupos económicos por acaparar una cuota en el mercado de generación de energía eléctrica que se logra únicamente congraciándose con el círculo de poder que, a través de instrumentos como los contratos de generación de energía eléctrica, las asociaciones público-privadas y los fideicomisos, ceden derechos y grandes oportunidades de hacer dinero por períodos largos. Lógicamente que ese espacio seguro adjudicado en el mercado no solamente tiene el precio para la energía vendida al sistema eléctrico, sino también otras obligaciones para el generador o concesionarios de las cuales no hay documentos, pero sí evidencias en el juego político del día que las descubren.

Ahora hay desesperación en el gobierno que intenta inútilmente proyectar una imagen de enfoque y concentración en los problemas. Pero lo que ahora ejecuta está marcado por la duda de todos que identifican al vuelo las características oscuras de lo planificado. Particularmente, desde hace varios años se han venido denunciando los abusos que se cometen con los fideicomisos, instrumento legal que se firma con los bancos para entregarle recursos públicos, con la potestad de estructurar proyectos, asignándoles a su vez comités técnicos nombrados por los mismos que hacen el negocio, sometiendo los recursos públicos al secreto de los bancos. Se ha venido insistiendo además en que las asociaciones público-privadas de Coalición se convirtieron en una invitación abierta para quienes andan buscando la oportunidad de la vida de generar altos rendimientos con cero riesgos para ellos y todas las obligaciones para el Estado; con procedimiento de compra y construcción sin licitaciones abiertas. Todo lo anterior está contenido en la letra y en el espíritu del PCM 138-2020.

Pero hay otras cosas. El problema de las inundaciones se resuelve desde sus orígenes, es decir eliminando las malas prácticas agropecuarias de pequeños y grandes empresarios que descombran el bosque, contaminan y trastocan el equilibrio natural; evitando la construcción de viviendas en zonas que siempre han sido de alto riesgo. Sin que se aborde este problema, las represas serán solamente un paliativo que pronto será insuficiente ante tanto abuso contra los sistemas naturales. Además, en el caso de las represas, estas se deben construir con procesos limpios en los que los intereses nacionales en cuanto a energía y a control de inundaciones no deben ser víctimas de los negocios entre las camarillas del poder económico y político.

delgadoelvir@yahoo.com



## “Equilibrio Nash” y la crisis de Honduras



◆ Oscar Núñez Sandoval  
PhD Economista

John Forbes Nash Jr. (1928-2015) fue un matemático estadounidense premio Nobel de Economía, sus contribuciones a la **Teoría de Juegos** (modelos matemáticos aplicados a explicar el proceso de toma de decisiones) revelaron los factores que gobiernan el cambio y el proceso de toma de decisiones en la vida diaria.

La tesis doctoral del doctor Nash, de únicamente 28 páginas, contiene la definición y propiedades del llamado **Equilibrio Nash**. Nash demostró que en cualquier juego donde un número finito de jugadores tiene un número finito de opciones, hay al menos una posición desde la cual ningún jugador puede mejorar su posición cambiando de estrategia. Este punto se llama “Equilibrio Nash”, o sea, una situación en la que todo el mundo está haciendo lo mejor que puede, considerando lo que el resto de los individuos están haciendo. Por lo tanto, la solución tiende a ser estable. Pero existe una realidad: un Equilibrio Nash no significa necesariamente que se obtenga el mejor resultado. Simplemente significa que ningún individuo puede mejorar su posición, dado que son incapaces de cambiar las opciones de otros.

Estudios posteriores han demostrado que en una sociedad los individuos pueden reducir su nivel de egoísmo (cooperar entre ellos) para alcanzar un nuevo equilibrio que representaría mejores beneficios individuales y al mismo tiempo la sociedad será más estable. O sea, un Equilibrio Nash óptimo, el cual puede obtenerse voluntariamente o vía legislación.

Con un 60% de los hogares en pobreza y 37% en extrema pobreza (INE 2019), desde hace varios

años, la sociedad hondureña viene operando en situaciones muy diferentes a lo que podría representar un Equilibrio Nash estable y no óptimo. Hoy en día, los efectos negativos de factores externos como la pandemia y desastres naturales empeoran las precarias condiciones de vida de la gran mayoría de la población. Para alcanzar un Equilibrio Nash, que sea no únicamente estable pero también óptimo, amerita que los hondureños cooperemos sin egoísmos.

Este año, el proceso electoral del país, que apenas comienza con las elecciones primarias de marzo y las elecciones generales de noviembre, representa una oportunidad para escoger aquellos candidatos con las mejores credenciales para buscar el bienestar de la mayoría. Debemos razonar nuestro voto y olvidarnos de colores políticos, compadrazgos y las prácticas de la política tradicional que han llevado al país muy cerca de convertirse en un estado fallido, por el camino de la corrupción y el debilitamiento institucional.

El progreso del país solo puede ocurrir eligiendo autoridades que guíen un proceso con el objetivo de servir para el bien común, mejorando las condiciones de vida de cada ciudadano. Este debe ser nuestro entendimiento y compromiso colectivo, evitando el conflicto potencial con los intereses individuales, que, como está evidenciado, han llevado a la mayoría de la población a condiciones de pobreza y convertido nuestro país en uno de los más corruptos y desiguales del continente. Esos millones de compatriotas en una situación de vulnerabilidad extrema, que seguro nunca escucharon del genio matemático John Nash y sus contribuciones, se merecen una mejor opción en su propia patria en lugar de arriesgar su vida emigrando.

# DICHO Y HECHO

AHORA EN HONDURAS SE VIVE MEJOR



## DEPURACION BASADA EN UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA

Con hechos claros y contundentes con una policia preparada, motivada, equipada con más elementos, procesos de compras y contratación transparente.

**HONDURAS ES UN EJEMPLO POR SUS RESULTADOS EN SEGURIDAD Y A DIARIO SE SIGUE CONSTRUYENDO LA PAZ Y TRANQUILIDAD DEL PAÍS.**

COMISIÓN INTERVENTORA

# La ENEE vuelve a entrar en mora con generadores



Vuelve a entrar en mora la ENEE con los generadores privados de energía a los que adeuda más de 4,500 millones de lempiras.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) registra nuevamente una deuda con los generadores privados que asciende a más de 4,500 millones de lempiras debido a la crisis por pandemia que también está impactando en los estados financieros, aseguró ayer uno de los interventores.

De acuerdo al integrante de la Comisión Interventora (CIENEE), Gabriel Perdomo: "Ahorita debemos unos tres meses aproximadamente, estamos trabajando fuertemente, porque recordemos que la pandemia y los huracanes han golpeado, casi en un 25 por ciento las finanzas o ingresos de la ENEE".

Este atraso se debe a "una mora de los clientes tanto del sector residencial, industrial, comercial y el sector público ronda aproximadamente los 11 mil millones de lempiras: Es un monto bastante elevado que no se le paga a la ENEE y por ende, compromete nuestra capacidad para poder pagarle a los generadores", argumentó Perdomo.

Los 600 millones de dólares en bonos soberanos que colocó Finan-

## No ajustaron los \$600 millones en bonos soberanos

zas en el mercado financiero internacional no ajustó, porque se utilizaron para pagar deudas vencidas con los productores de energía de los años 2018 y 2019, complementó el entrevistado.

"Vamos como una bola de nieve atrasados", reconoció. La deuda acumulada en estos tres meses "asciende como a 4,500 millones de lempiras" detalló Perdomo, mientras participaba en un operativo de reemplazo de lámparas del tendido público en la capitalina colonia El Pedregal.

La ENEE está cambiando las luminarias cuya foto catódica está averiado y no apaga en horas de luz solar en las principales ciudades del país, para ahorrar energía y enfrentar así los compromisos financieros con los proveedores de energía.

El concesionario del contrato de recuperación de pérdidas técnicas y por robo ha venido mencionando

que, a raíz del Decreto de Emergencia emitido en marzo por la pandemia, no ha procedido a cortar el servicio de energía a los usuarios con mora.

En el decreto se prohibió la suspensión del fluido de energía, entre otros servicios básicos como el de agua, pese a que los abonados presentasen atrasos, además, las restricciones a la movilidad por más de siete meses, imposibilitaron las gestiones de cobro.

Se calcula que por las inundaciones dejadas en la zona norte por los huracanes Eta e Iota, habrían desaparecido alrededor de 160 mil cuentas o clientes que quedaron bajo agua o sus viviendas fueron destruidas por las lluvias.

De acuerdo a expertos en este tema, con la llegada de las temperaturas elevadas por verano, el consumo se incrementará y presionará la situación precaria de las finanzas de la ENEE con los generadores y demás proveedores privados. (JB)

HONDURAS CON ACCESO A \$100 MILLONES

# Amplían fondo regional para vacunas contra la COVID-19

Los gobiernos de la región cuentan con acceso a más de 800 millones de dólares en préstamos para la compra de vacunas contra la COVID-19, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) anunció una ampliación que, además, incluye distribución y socialización.

"El BCIE aprobó un aumento de hasta 400 millones (de dólares) para la adquisición y aplicación de vacunas contra el COVID-19 a ocho países del Sistema de la Integración Centroamericana", informó.

"Esto mediante la Facilidad de Crédito del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica. Con esta nueva aprobación, el BCIE incrementa los recursos disponibles para los países de la región hasta 800 millones", complementó en un comunicado.

Los recursos están disponibles "para poder financiar la compra de vacunas, así como el financiamiento de la logística de distribución y aplicación de estas a la población. Este incremento se realiza en respuesta al interés que todos los países de la región centroamericana han mostrado", explicó.

Este incremento permite a Honduras contar con una asignación de 100 millones de dólares, ya que el



El BCIE amplía fondo para compra de vacunas de los ocho países del Sistema de Integración.

fondo dispone una distribución equitativa entre los ocho países del Sistema de Integración.

Se calcula que los países de la región estarían recibiendo más de 3.3 millones de dosis por medio del programa de facilitación COVAX. "Son muy buenas noticias para acceder rápidamente a este insumo clave para mitigar los efectos de la pandemia y empezar a encauzar también la recuperación económica", consideró el presidente ejecutivo del BCIE, el hondureño Dante Mossi.

Reconoció, que "no hay duda de que mayores esfuerzos serán necesarios para garantizar una amplia cobertura de inmunización de la población en el corto plazo y por eso el BCIE ha decidido apoyar a nuestros países habilitando este incremento en los fondos de financiamiento". (JB)

DATOS DE LA CNBS

# Suben activos de la banca en más de L78 mil millones

Los activos del sistema financiero aumentaron por alrededor de 78 mil millones de lempiras el 2020, con un crecimiento interanual del 12 por ciento, pero la banca comercial experimentó menos ingresos por el orden del 35 por ciento, dijo ayer una fuente reguladora.

El año anterior, los activos de la banca "cerraron en 688,811 millones de lempiras, esto representa un crecimiento del 12,8 por ciento de forma interanual, lo que equivale a 78,152 millones", reveló ayer el superintendente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

(CNBS), Evin Andrade. "Esto está concentrado en las disponibilidades del sistema bancario que tuvieron un incremento de alrededor de 58 mil millones de lempiras y la cartera de crédito que creció apenas 8,000 millones o un 2.13 por ciento de crecimiento interanual".

La fuente financiera explicó que esto quiere decir que el crédito se redujo debido al confinamiento y la incertidumbre por la pandemia de la COVID-19, a esto se agregan los daños que dejaron las tormentas tropicales que afectaron la colocación de préstamos. (JB)

**VISÍTANOS**

**Mercado Jacaleapa**  
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

**LA TRIBUNA DE MAFALDA**

¡HAY QUE DARLE TIEMPO AL PAÍS! EN ALGUNAS COSAS, POCO A POCO, SE NOTA UN DESARROLLO

Y EN OTRAS, DE GOLPE Y PORRAZO, UN CRECIMIENTO

**VISÍTANOS**

**Mercado San Miguel**  
Zona del Guanacaste

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

# Yo me uno y apoyo a la Teletón

Esta semana te brindamos opciones digitales e innovadoras para donar desde donde estés con tus tarjetas de débito y crédito



## Yomeuno



- Ingresa a [www.yomeuno.com](http://www.yomeuno.com)
- Dona con tus tarjetas de cualquier banco.
- El 100% de tu donación llega directamente a la cuenta de Teletón Honduras.

## Pagos Automáticos



- Ingresa a [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com)
- Programa la donación mensual.

Estamos comprometidos en ayudar a mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.



**SEGÚN EL SANAA**

# Mejor distribución de agua se hará a los capitalinos

**Autoridades destacan que hay reserva en las represas para suplir barrios y colonias los próximos meses.**

Una mejor distribución de agua en el Distrito Central se hará durante el calendario aprobado para febrero, gracias a las reservas óptimas de las represas, informaron autoridades del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA).

El gerente del SANAA, Héctor Sevilla, informó que “ya fue aprobado el calendario de distribución de agua para este mes de febrero, hay que recordar que las represas de La Concepción y Los Laureles se encuentran a un 85 por ciento de su capacidad”.

“Lo anterior nos permitirá mantener una mejor distribución de agua en comparación con años pasados”, reiteró el funcionario, tras recordar que “en el 2020 prácticamente tuvimos una emergencia nacional por falta del vital líquido, tanto para consumo como para actividades productivas”.

Sevilla explicó que “ya este año, como producto de las lluvias que se presentaron en el 2020, las represas habían quedado llenas, por lo que en la



**Según autoridades del SANAA, en 2021 se mejorará la distribución del servicio de agua potable en la capital.**

actualidad estamos en mejores condiciones para enfrentar los meses que se avecinan y, obviamente, el verano”.

Según un informe del SANAA, en la mayor parte de la capital se ha establecido una distribución del líquido vital cada dos días, a diferencia de la zona de El Picacho y sectores aledaños que se abastecen de ese sistema, donde el servicio les llega cada tres días.

El gerente de la estatal recordó que “hace una semana y media se presentó un problema en la planta de El Picacho, cuando se presentó una ruptura de 10 metros de longitud y 500 milímetros de diámetro en la línea San Juanito, que abastece a ese sistema, por lo que unas 35 personas de las cuadrillas de El Picacho tuvieron que ejecutar las reparaciones”.

**TRAS DIAGNOSTICARLE COVID-19**

## Mejora la salud del cardenal Rodríguez

A través de un comunicado, la Arquidiócesis de la Iglesia Católica de Tegucigalpa informó que la salud del máximo jerarca de la Iglesia Católica hondureña, cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga, mejoró en las últimas horas, tras haber sido diagnosticado positivo de COVID-19 hace unos días.

“A pesar de los altibajos y retos que implica el proceso de superación de esta enfermedad, nuestro padre y maestro está estable”, indica la Arquidiócesis. Agrega que “se le siguen practicando diariamente análisis clínicos para determinar el grado de alcance del daño que produce el virus, pero se sigue manifestando el amor de Dios por él, porque sus niveles continúan en proceso de mejoría, aunque



**La Arquidiócesis de Tegucigalpa informó que la salud del cardenal Oscar Andrés Rodríguez continúa mejorando.**

sabemos que el camino es aún largo”.

El cardenal Rodríguez se mantiene con buen ánimo, además manifiesta mucha esperanza y espíritu firme inquebrantable amparado en el auxilio de María, se informó.

La Arquidiócesis de Tegucigalpa rechazó las versiones “malintencionadas” que aseguran que el líder re-

ligioso se mantiene en estado grave de salud, intubado y en cuidados intensivos. “Eso es absolutamente falso”, señala.

Asimismo, se solicitó al pueblo católico unirse en oración pidiendo por la salud de su eminencia, Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga y el pueblo hondureño.



**Los depredadores de los bosques han aprovechado la pandemia del coronavirus para trabajar de forma sigilosa.**

**EN ZONA DE MICROCUENCA**

## Depredadores “arrasan” con bosque de Olancho

Elementos de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), a través de sus labores de protección de los bosques nacionales, identificaron ayer una zona devastada por la tala ilegal en el municipio de Manguilile, Olancho.

Según el reporte de los miembros asignados al décimo sexto Batallón de Infantería, llevan a cabo patrullajes en la microcuenca “El Portillo, el

Oro” de la aldea el Tamagás, en el municipio de Manguilile, Olancho, donde localizaron una zona severamente afectada por la tala, con al menos cuatro manzanas destruidas.

Las autoridades anunciaron ampliar los patrullajes en el sitio debido a que es una zona productora de agua de la que se benefician cientos de pobladores de las aldeas de Los Prietos y Los Blancos.



**La tala de al menos cuatro manzanas en una zona productora de agua afecta las aldeas Los Prietos y Los Blancos.**



# Más que CONECTADOS

En el regreso a clases desde casa



Paquete Residencial de

## 20 MB WiFi

y muchos beneficios más

Por solo  
**\$37**  
I.S.V. Incluido

¡Conéctate al plan que lo tiene todo!

¡Contrátalo ya!  
2243-0010



En todo lo que  
te mueve



La colonia Kennedy registra un mayor número de casos de COVID-19, pero sus habitantes no se colocan la mascarilla de forma correcta.



Las zonas de alta concentración comercial, muchos vecinos de la colonia Kennedy las visitan sin usar mascarilla.



Muchos vecinos, simplemente, actúan como si la pandemia ya no existiera en su colonia.

## ¡NO LE TEMEN AL COVID-19! Sin mascarilla y relajados andan en la Kennedy

La colonia Kennedy, en Tegucigalpa, es una de las ocho con mayor número de casos de COVID-19, sin embargo, muchos de los habitantes de esta zona siguen sin utilizar la mascarilla o se la colocan de la forma incorrecta, expuestos al virus.

Muchos comerciantes y peatones de la populosa colo-

nia se ponen el tapabocas en la barbilla o en el cuello, sin cubrirse la nariz.

Tanto en las zonas comerciales como en las estaciones de autobuses se puede observar a numerosas personas que parecen no tenerle miedo al COVID-19, al salir a las calles con la cara descubierta.



Algunos comerciantes hacen caso omiso a la bioseguridad y olvidan que el tapabocas puede evitar que se contagien con el virus.



Sin temor al virus, los vecinos de la colonia salen a las calles desprotegidos.



Algunos vecinos olvidan que ellos pueden transmitirles el COVID-19 a sus familiares, por su irresponsabilidad.



El abuso de algunos pobladores de la zona, que deambulan sin mascarilla, les puede costar la vida a personas inocentes.



Varios transportistas prefieren usar la mascarilla en la barbilla o como collar, sin que les importe adquirir el virus.

# Yani Rosenthal aislado por cuarentena

El precandidato presidencial del Movimiento Liberal, Yani Rosenthal Hidalgo, anunció que se encuentra aislado para cumplir con cuarentena, luego de haber estado en estrecho contacto con una persona que resultó contagiada de COVID-19.

A través de su cuenta Twitter, Rosenthal Hidalgo, posteó: "Quiero compartir con todos ustedes que como a muchos hondureños, el COVID-19 se ha hecho presente en una persona de mi entorno y con quien he estado en contacto frecuente".

En otro tuit, el precandidato presidencial liberal, apuntó que: "Aten-



Yani Rosenthal

diendo los protocolos, las medidas sanitarias, por sugerencia de los médicos y con un profundo sentido de responsabilidad, he determinado aislarme hasta hacerse una segunda prueba a pesar de que en la primera tuvo un resultado negativo".

Agregó que, dado que preservar la salud de todos los hondureños, es fundamental, a su agenda política se le harán algunas adecuaciones logísticas y se reforzarán las medidas de bioseguridad en las reuniones, "porque lo más importante es cuidarnos todos", puntualizó Rosenthal Hidalgo. (JS)

# Exmilitar busca si puede ser candidato presidencial

El capitán retirado, Santos Orellana, solicitó en la secretaría del Consejo Nacional Electoral (CNE) información relacionada con los requisitos para una candidatura presidencial independiente para los comicios gene-

rales del último domingo de noviembre de este año.

"Hemos tomado la decisión de aspirar e inscribir esta candidatura independiente, que sea del pueblo, porque los políticos tradicionales han

quedado en deuda con la ciudadanía".

"Prefiero no pintarme de ningún color político y optar por una candidatura propia, porque nuestro deseo es cambiar la historia de Honduras". (JS)

## VICEMINISTRO DEL ICF:

# L230 millones destinarán a la protección del bosque

Viene una fuerte campaña de sensibilización forestal, anuncia Francisco Escalante

El viceministro del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Francisco Escalante, informó que este año se destinarán unos 230 millones de lempiras para proteger y desarrollar el bosque.

Recordó que "en noviembre anterior se aprobó el Plan Nacional de Protección Forestal que lo integran unas 12 secretarías de Estado, las que de alguna forma tenemos competencia en el tema de control y protección forestal, así como la sociedad civil organizada".

"Todos estamos trabajando muy fuerte en una campaña que tiene cinco líneas estratégicas: la prevención, educación ambiental, generar áreas de protección como cuencas hidrográficas, áreas protegidas y combate de incendios forestales", precisó.

Asimismo, "viene una campaña fuerte de sensibilización forestal teniendo en cuenta que más del 98% de los incendios forestales es provocado por el hombre, especialmente en la actividad agrícola donde la gente acostumbra a utilizar el fuego como una herramienta para preparar sus tierras", anunció.



## CASA

"Incluso, las amas de casa emplean también el fuego para destruir su basura con pequeñas fogatas o quemas, asimismo utilizan el humo para ahuyentar las abejas mientras cosechan", dijo.

En ese sentido, sugirió que "es necesario decirle a la gente que tenemos que generar una educación para el uso estratégico e integrado del fuego por que este ha sido una herramienta importante en el desarrollo del ser humano".

"El problema es cuando se abusa del fuego, se nos sale de control causando incendios catastróficos en perjuicio de la economía del país", comentó.

Al respecto, reveló que "el Distrito Central (DC) en donde más impacto han causado los incendios forestales,



## DATO

933 cuencas y microcuencas tiene Honduras.

por eso nos hemos unido aquí para impulsar un plan para el manejo sostenible del bosque".

"Hay una alianza con varios municipios para conformar el Corredor Boscoso Central en el que estamos trabajando de manera articulada, por ejemplo, en el Parque Nacional La Tigra donde se ha logrado apoyo de programas sociales como Chambas Comunitarias en las que laboran unas 237 personas en todo el DC", finalizó.

# "Mel" Zelaya regala su libro

El expresidente, Manuel Zelaya, al participar en la clausura de los talleres de capacitación a instructores de los movimientos internos del Partido Nacional, Liberal y de Libre, sobre el manejo de la Mesa Electoral Receptora (MER), entregó a los participantes de la jornada su libro "El Golpe".

Como el taller de capacitación de las MER se llevó a cabo en tres etapas, es decir tres días para los instructores que enviaron cada uno de los tres partidos.

Por ello, la última fase que culminó ayer le tocó a la representación de los seis movimientos del parti-



Zelaya entregó a los participantes de la jornada su libro "El Golpe".

do Libre, que van a comicios primarios el próximo 14 de marzo.

Zelaya entregó su libro a los representantes de su partido. (JS)

# Bancada Pinuista pide derogar PGM

La Bancada del Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD), exigió la derogación del PCM-138-2020, contenido de un contrato de fideicomiso para la generación eléctrica, informaron en un comunicado.

Según la bancada pinuista, "se tuvo la discusión del dictamen del proyecto de decreto Reformas al Contrato de Fideicomiso para la Generación de Energía Eléctrica, mediante la constitución de una alianza público privada". (JS)

## PRESIDENTA DE LA FENAGH:

# Tasa del 5% nunca se había visto en la historia del agro

La presidenta de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (Fenagh), Anabel Gallardo, destacó que una tasa de interés del 5% nunca se había visto en la historia del agro.

Recientemente, el Presidente Juan Orlando Hernández realizó el lanzamiento de lo que se llamó Agrocédito 5% a favor del sector agrícola.

Unas 62,175 plazas de trabajo y ayudar de forma directa a 323,310 personas, se busca impulsar con ese beneficio, según estimaciones oficiales.

El Legislativo aprobó entonces el convenio de complemento del producto denominado Agrocédito 8.7% donde los productores solo deberán pagar el 5% por los financiamientos y el resto lo aportará el gobierno.

En ese sentido, la dirigente sugirió "que todos los productores que tengamos acceso deberíamos de aprovechar esa tasa que ofrece el gobierno, aunque existe el problema que muchos están en la Central de Riesgos y de repente no podrán gozar de ese beneficio".

## RECURSOS

"Pero, esperamos que realmente esa tasa de interés anunciada hace unos 15 días, sean fondos reales y se pongan al alcance de los productores", sostuvo.



## DATO

323,310 personas serán beneficiadas en forma directa con la tasa de interés del 5%.

"Aunque esos recursos no están a disposición en la banca todavía, creemos que ese producto financiero es muy atractivo, esperamos que los productores que tengamos condiciones para poder acceder al mismo, lo podamos aprovechar para reactivar las unidades productivas y el sector agroalimentario", sugirió.

En ese orden, consideró que "hay muchos retos para este año después de enfrentar varias situaciones problemáticas como la sequía en el 2019 y el problema de la pandemia y las tormentas Iota y Eta el año pasado".

"No obstante, creemos que el tema de la seguridad alimentaria está en las manos del sector agrícola, por lo que el aspecto climático tenemos que enfrentarlo de manera responsable a fin de salir adelante".

"Uno de los desafíos es incrementar nuestros niveles de producción, considerando que Honduras se encuentra en una región en donde es muy fuerte el impacto del cambio climático".



Los inmuebles grandes con rótulos de alquiler, ideales para negocios, abundan en la capital.



A falta de inquilinos, debido a la crisis económica causada por la pandemia, muchos propietarios han decidido ponerlos a la venta.

## POR “SEQUÍA” DE INGRESOS

# Sin que haya clientes, capitalinos alquilan y venden propiedades



Las casas a la venta cada día son más, sin embargo, hallar compradores es un desafío.



Los rótulos de alquiler en apartamentos también parecerían estar “de moda”, ya que ante el desempleo los inquilinos son escasos.

En muchos sectores de la capital, debido a la crisis económica derivada por la pandemia del COVID-19, en numerosas casas, locales y bodegas hay rótulos en los que se leen las frases “se vende” o “se alquila”.

Ese detalle refleja cómo cientos de empresas tuvieron que cerrar operaciones y por ende, dejar de alquilar los locales en los que funcionaban. De esta manera, a falta de clientes, se han multiplicado los inmuebles des-



En toda la capital se observan cada día más establecimientos cerrados, a la venta o en alquiler.



Otros de los inmuebles en alquiler que más abundan son las bodegas.

ocupados, por lo que sus propietarios los han puesto en alquiler o en venta.

En distintas zonas populosas de Tegucigalpa y Comayagüela, también se observa un sinnúmero de rótulos con ofertas de alquiler de apartamentos, ya que ante el desempleo generado por la pandemia, hallar inquilinos es todo un reto.

Según expertos, la cuarentena absoluta decretada el año pasado, para evitar la propagación del COVID-19,

golpeó de forma severa a la economía. El director de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), Rafael Medina, expresó que, “los confinamientos causan una gran pérdida económica para las empresas y lo que tenemos que hacer nosotros es cumplir con esos protocolos de bioseguridad, cuidándonos y cuidando a nuestros amigos empresarios, clientes y los que podamos tener contacto”.



# Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa

Trabajando con los valientes que transforman a Honduras

## Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Jesús Fuad Hasbun Touche

La Junta Directiva de Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), en cumplimiento del Artículo 16 de la Ley de Cámaras de Comercio e Industria de Honduras, y el artículo 14 del Reglamento Interno de CCIT, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el jueves 25 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m., bajo modalidad virtual, para conocer los puntos del siguiente orden del día:

- Agenda**  
(Previo a la Asamblea)
- Inscripción de Socios (Presentes y Representados)
  - Informe Comisión de Credenciales
  - Comprobación del quórum

- Cargos a Elección**
- Vicepresidente
  - Tesorero
  - Secretario y Prosecretario
  - Vocal I Propietario y Suplente
  - Vocal II Propietario y Suplente
  - Vocal IV Propietario y Suplente
  - Protesorero

### Agenda - Asamblea Ordinaria

- Instalación.
- Mensaje del Sr. José Luis Rivera Sagastume, Presidente.
- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- Lectura de la Memoria de los Trabajos de la Cámara en el período anterior.
- Lectura y discusión del Informe del Tesorero
- Aprobación del Informe del Tesorero y de la Conducta de la Junta Directiva después de oído el Informe del Fiscal.
- Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio del 2021.
- Ratificación del numeral 2) de la Resolución No. 3/2021 adoptada por la Junta Directiva en sesión del 13 de enero del 2021, de conformidad con los artículos 10, 13, 19, 33 y 99 del Reglamento Interno de CCIT.
- Elección de los miembros de la Junta Directiva, de conformidad con los Artículos 17, 20, 22, y 23 inciso i) de la Ley; 19, 21 y 22 del Reglamento de la Ley; 8, 9, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 30, 33, 35, 36 y 37 del Reglamento Interno de CCIT y el Reglamento Electoral.
- Juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva.
- Mensaje del Vicepresidente electo.
- Cierre de la Asamblea.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de febrero de 2021

**Ocdulio Fernando Hernández**  
Secretario

- Por las sociedades o personas jurídicas ejercerán el derecho al voto, el Presidente o Administrador Único en las sociedades anónimas, el Gerente General en las sociedades de Responsabilidad Limitada y el representante legal de las demás sociedades que se encuentren inscritas en los registros de CCIT.
- En caso de no poder asistir, la Ley le permite delegar su representación. El representante debe ser socio de Cámara o cualquier persona natural de su elección y adicionalmente puede representar a otras dos (2) empresas socias. La representación se acreditará mediante la carta poder elaborada por CCIT, con su número correlativo, que está a disposición de los socios en nuestras oficinas. La carta poder debe estar firmada por el Representante Legal inscrito en el registro de CCIT.
- Debe tenerse presente que las nominaciones para cargos directivos deberán ser presentadas a la Secretaría, 5 días hábiles antes de la Asamblea o sea a más tardar el 17 de febrero de 2021.
- Para ser candidato a un cargo de elección se requiere:
  - a) En el caso del comerciante individual socio o afiliado, ser el propio comerciante, o la persona afiliada por índole de su profesión u oficio que tenga relación con el comercio. En el caso del comerciante social afiliado, deberá ser el Presidente, Vicepresidente o demás miembros del Consejo de Administración, Administrador Único, Gerente o Subgerente, Comisario o Fiscal, siempre y cuando sean socios del Comerciante Social.
  - b) Que el miembro afiliado o socio que represente tenga una afiliación no menor de tres (3) años.
  - c) Haber integrado oficialmente y participado en una Comisión o Subcomisión de Trabajo de Cámara, por un espacio de tiempo no menor a un año en los últimos cinco años.
  - d) Estar al día en el pago de sus obligaciones;
  - e) Que la nominación a su candidatura está respaldada por al menos diez miembros afiliados o socios de CCIT que se encuentren solventes en el pago de sus obligaciones.
  - f) No ejercer funciones públicas, salvo cuando ejerzan dicha función en representación del sector privado o las vinculadas a la docencia.
  - g) No haber sido reelecto de manera consecutiva en el mismo cargo.
- Las urnas para la votación estarán abiertas desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del día de la Asamblea.
- Es requisito para participar, estar solvente con la CCIT al 31 de diciembre de 2019. En consecuencia, no podrán votar los miembros que no estén solventes en el pago de sus cuotas hasta una hora antes de la reunión en primera convocatoria.

## GARANTIZA COVAX

# Primer lote de vacunas sería entregado antes que concluya febrero

Debido a la pandemia del COVID-19 y los efectos de los huracanes Eta e Iota, Honduras es prioridad para la entrega de una alta cantidad de dosis de vacunas de AstraZeneca y Pfizer por medio del programa Covax y la alianza Gavi, cuya entrega sería a finales de febrero, anunció el Coordinador General de Gobierno, Carlos Madero.

El funcionario expresó lo anterior al concluir una reunión de alto nivel, sostenida en Ginebra, Suiza, con Seth Berkley, director ejecutivo de la alianza Gavi, en la que el gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández solicitó la mayor cantidad de vacuna contra el coronavirus, y que se incluyan dosis de la fabricada por Pfizer.

“Nos han comunicado de primera línea que Honduras está priorizada en las entregas de vacunas y se espera que antes que finalice el mes de febrero tengamos entrega de vacunas de AstraZeneca”, explicó.

Este primer lote de vacunas será para inmunizar al personal de salud del país, “comenzaremos este proceso con



**En estas reuniones Honduras instó el respaldo de la OMS para que Honduras acceda a más vacunas y sea el primer país de Latinoamérica en recibir las del programa Gavi/Covax.**

la vacunación del personal de primera línea, es decir los doctores, las enfermeras, el personal de laboratorios y todos los que trabajan en los hospitales”, detalló.

Madero garantizó que este mecanismo de vacunación será transparente, para que la población hondureña tenga acceso a ella, bajo criterios de prioridad.

Una comitiva del Poder Ejecutivo integrada por el ministro Madero, el canciller de la República, Lisandro Rosales, y la coordinadora para la emergencia por COVID-19, en el departamento de Francisco Morazán, Yolany Batres, se reunió con altos funcionarios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre ellos su director, Tedros Ghebreyesus.

### AMENAZA

Mandan a decir las tías zanatas y el FMI que el recrudescimiento de la pandemia en Latinoamérica amenaza con “frustrar una recuperación que ya es desigual”.

### ESTABLE

Ha tranquilizado a la feligresía los informes diarios que la Iglesia ofrece sobre la mejoría y el estado estable de salud del cardenal. El papa Francisco se comunicó augurándole su pronto restablecimiento.

### VACUNAS

La OMS-OPS-Covex-Gavi ofreció a la casa de gobierno que van respaldar al país en la obtención de vacunas. Ah y dice el canciller que van a buscar otras opciones para acceder a más vacunas.

### OPCIÓN

La vacuna de AstraZeneca es la primera opción debido a la capacidad de producción de la farmacéutica, aunque también se explora la contratación de Pfizer.

### ALIVIO

Los yanistas mandaron dos avisos. Uno que su jefe está en cuarentena por contacto con alguien contagiado de COVID-19. Y lo otro es que es el único que ha presentado un plan de alivio a la postrada economía. Así que espere que se alivie y que haya alivio.

### ENTREGAR

En la presente semana, los trillizos del RNP, comenzarán a distribuir y entregar la nueva cédula de los hondureños, que viene con más de 20 mecanismos de seguridad entre el biométrico.

### GENERA

El S de H ya dijo que instalará su propio Trep, en los comicios generales del próximo noviembre.

### MER

El “Bigotudo” estuvo en la clausura del taller de capacitación para las MER que impulsó el CNE. Aprovechó para entregar a sus “pupilos” su libro “El Golpe”.

### INSTANTÁNEOS

A ver, aquí los políticos aspiran tener resultados instantáneos a los minutos que cierran las urnas. Para que vuelva a hacerse el desparpajo de la vez pasada.

### ESCRUTANDO

Y allá en Ecuador, ni la noche después de las elecciones supieron quienes competirían en la segunda vuelta. Ni al día siguiente. Siguen escrutando actas.

### REPECHAJE

El tribunal electoral anunció que ganó el candidato de la Correa de transmisión, pero no saben si al repechaje va el indígena ecologista o el de la derecha.

### DESASTROZO

Ese gobierno de Lenin fue desastroso. Falso de palabra, como cuando le incumplió a Honduras el compromiso que tenían de votar en la ONU a cambio de un apoyo que para que un ecuatoriano fuera juez a la corte IDH.

### TRAIDORES

Lenin postuló una veleta que traicionó a su antiguo jefe y después, cuando quiso la SG de la OEA, lo traicionó a él. Pero ladrón que roba a ladrón... como dice el dicho, ya que él también traicionó a su mentor y padrino.

### CASTIGO

Los ecuatorianos emitieron su voto de castigo al mal gobierno de Lenin Moreno. Y optaron por el retorno a la era del que anda prófugo en Bruselas, cuando se repartían subsidios a granel por los buenos precios del gas.

### BONITOS

Pero como ocurre que el premio a los políticos a veces no es lo que ellos esperan, hoy con la pandemia ya no es la bonanza de antes. A ver como reparten bonitos con un desplome económico.

## Salud: Tasa de letalidad por COVID-19 es de 2.42%

La tasa de letalidad causada por la enfermedad COVID-19 en Honduras, entre la semana epidemiológica número 11 (2020) y la número 5 (2021) es de 2.42%, informó el coordinador de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud, Homer Mejía.

Esta tasa indica que de cada 100 personas afectadas por la enfermedad mueren 2 o 3 a nivel nacional.

Llama la atención que Copán, Comayagua, Olancho y Santa Bárbara están arriba de la tasa de letalidad nacional, con 4.55%; 4.26%; 3.73% y 3.16%, respectivamente.

El monitoreo de la situación de la pandemia en el país, realizado por las autoridades de la Secretaría de Salud, indica que, en la actualidad, la población laboral activa está siendo más afectada por la enfermedad mediante los contagios.

Sin embargo, Mejía enfatizó que cualquier edad puede ser afectada y así lo reflejan los 93,250 casos positivos del 2021, con cifras actualizadas al 7 de febrero.

La población en edad laboral, de 20 a 49 años, es la que registra los mayores contagios y los adultos mayores son las principales víctimas mortales de la enfermedad.

Con este escenario, la estrategia del gobierno para hacerle frente a una enfermedad que no da tregua a los hondureños, desde que se registraron los primeros casos en el país, el 11 de marzo de 2020, se enfoca en la captación de



## DATOS

- De los 154,568 casos positivos de la COVID-19 acumulados entre 2020 y 2021:
- El 68% es asintomático y 32% con síntomas.
- El 28% va a requerir hospitalización.
- El 8% va a necesitar UCI.
- De cada 10 pacientes en UCI, 6 de alta y 4 fallecen.
- La probabilidad de morir en UCI se incrementa si rebasa los 15 días de hospitalización de cuidados intensivos.

**La población en edad laboral, de 20 a 49 años, es la que registra los mayores contagios.**

casos a través de las brigadas médicas. Así, trabajadores de la salud se desplazan en lugares de concentración de personas, como centros comerciales o terminales de autobús, y en búsqueda casa a casa.

La estrategia ha dado resultados, afirmó el galeno. Solo en Francisco Morazán, uno de los departamentos con mayor número de casos, la captación de casos ha pasado de 19% en la semana epidemiológica 4 a un 28% en la semana 5.

## AVISO DE SUBASTA DE ACTIVOS EVENTUALES

Hacemos de su conocimiento que el día miércoles 17 de febrero del 2021, de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. en el departamento de Banca Hipotecaria, 1er nivel, Edificio Plaza Ficohsa, en el Bulevar San Juan Bosco Tegucigalpa, se llevará a cabo la subasta para la venta de los inmuebles que se describen a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO			
<b>FRANCISCO MORAZÁN</b>			
<p>LOTE DE TERRENO CON UN ÁREA DE 1,450.59 V<sup>2</sup>. UBICADO EN EL SITIO DENOMINADO LA CALERA, RESIDENCIAL LOMAS DEL PINAR, ZONA ALEDAÑA A TATUMBLA.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 1,300,000.00</b></p>	<p>VIVIENDA UBICADA EN LA COLONIA BRISAS DEL ORIENTE BLOQUE 63, PREDIO 469, ÁREA DE TERRENO DE 197.97 V<sup>2</sup>; Y UN ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 53 M<sup>2</sup> APROX; LA UNIDAD CONSTA DE SALA, COMEDOR, COCINA, DOS DORMITORIOS, UN BAÑO, PATIO Y GARAJE.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 1,000,000.00</b></p>		
<p>LOTE DE TERRENO UBICADO EN SAN ANTONIO DE ORIENTE, PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL TERRABELLA, IDENTIFICADO COMO LOTE #7, BLOQUE A, CON UN ÁREA DE 963.11 V<sup>2</sup></p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 390,000.00</b></p>	<p>VIVIENDA UBICADA EN LA COLONIA LOS ALMENDROS, CON UN ÁREA DE 209.47 V<sup>2</sup>; UN ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 70 M<sup>2</sup> APROX DISTRIBUIDOS EN SALA - COMEDOR, COCINA, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, ÁREA DE GARAJE, LAVANDERÍA Y PATIO.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 630,000.00</b></p>		
<p>VIVIENDA UBICADA EN RESIDENCIAL ROBLE OESTE, SEXTA ETAPA, ZONA # 3, LOTE # 1, BLOQUE # 36, CON ÁREA DE TERRENO DE 313.31 V<sup>2</sup> Y UN ÁREA DE CONSTRUCCIÓN APROXIMADA DE 280 M<sup>2</sup>, CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN: 1ER NIVEL SALA, COMEDOR, COCINA CON MUEBLES Y TOP DE GRANITO, GARAJE, ÁREA DE LAVANDERÍA CON CALENTADOR, BODEGA, CUARTO DE EMPLEADA, ESTUDIO CON BAÑO, 2DO NIVEL: TRES DORMITORIOS Y UNA SALA FAMILIAR. CADA DORMITORIO TIENE SU PROPIO BAÑO Y EL PRINCIPAL CON WALKING CLOSET; 3ER NIVEL CON UN ÁREA DE TERRAZA Y UNA BODEGA.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 6,600,000.00</b></p>	<p>LOTES #1 Y 2 DEL BLOQUE K, UBICADOS EN BARRIO SAN JUAN, LOTIFICACIÓN CALÁN, CON UNA EXTENSIÓN DE 3,002.89 V<sup>2</sup>; EN LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 700,000.00</b></p>		
<p>TERRENO A ORILLA DE CARRETERA CA-5, VALLE DE AMARATECA, ÁREA 17,183.16 V<sup>2</sup>, FRENTE A CEMIX.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 4,800,000.00</b></p>	<p>VIVIENDA DE UN NIVEL CONSTRUIDA EN UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO EL PASO HONDO, ACTUALMENTE BARRIO BUENOS AIRES 2, ÁREA DE TERRENO 581.27 V<sup>2</sup> CUADRADO; DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA SALA, COMEDOR, COCINA, 3 DORMITORIOS, BAÑO, CISTERNA, TANQUE ELEVADO; CUENTA CON 90 M<sup>2</sup> APROX. DE CONSTRUCCIÓN.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 750,000.00</b></p>		
<p>VIVIENDA UBICADA COLONIA 15 DE SEPTIEMBRE, LOTE U-5, ÁREA DE TERRENO DE 361.49 V<sup>2</sup>; Y UN ÁREA APROX DE CONSTRUCCIÓN DE 130 M<sup>2</sup></p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 2,300,000.00</b></p>	<p>VIVIENDA UBICADA BARRIO EL PASO HONDO, ACTUALMENTE BARRIO BUENOS AIRES 2, ÁREA DE TERRENO 581V<sup>2</sup> Y UN ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 47 M<sup>2</sup>; CUENTA CON SALA COMEDOR, COCINA, DOS DORMITORIOS Y UN BAÑO DE USO COMUN, PATIO Y GARAJE.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 450,000.00</b></p>		
<p>FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA KENNEDY, SUPER MANZANA 5, ÁREA DE TERRENO : 1,434.54 V<sup>2</sup></p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 2,300,000.00</b></p>	<b>DANLÍ</b>		
<p>INMUEBLE UBICADO EN COLONIA TEPEYAC, A 200 MTS DEL COHEP, SE COMPONE POR 2 TOWN HOUSES DE 3 NIVELES CADA UNO + UN LOTE DE TERRENO DE 238.54 V<sup>2</sup>, ÁREA TOTAL DE LA PROPIEDAD : 480.68 V<sup>2</sup> TH3: SUB NIVEL 2: PATIO SIN TECHAR, ÁREA DE LAVANDERÍA, DORMITORIO DE SERVICIO CON BAÑO COMPLETO; SUB NIVEL 1: DOS DORMITORIOS CON BAÑO COMPLETO DE USO COMÚN, Y POZO DE LUZ; PRIMER NIVEL (A NIVEL DE CALLE) GARAJE TECHADO, BAÑO DE VISITAS, SALA, COMEDOR, COCINA, Y CUBO DE GRADAS. APROX 104 M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN. TH4: PATIO SIN TECHAR, ÁREA DE LAVANDERÍA, DORMITORIO DE SERVICIO CON BAÑO COMPLETO; SUB NIVEL 1: DOS DORMITORIOS CON BAÑO COMPLETO DE USO COMÚN, DORMITORIO 3 CON BAÑO COMPLETO Y POZO DE LUZ; PRIMER NIVEL (A NIVEL DE CALLE) GARAJE TECHADO, BAÑO DE VISITAS, SALA, COMEDOR, COCINA, Y CUBO DE GRADAS. APROX. 167 M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 7,500,000.00</b></p>	<p>VIVIENDA UBICADA EN RESIDENCIAL LOS ZORZALES, LOTE 14, BLOQUE B, CON UN ÁREA DE 216.53 V<sup>2</sup>, DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS DORMITORIOS, UN BAÑO, SALA-COMEDOR, COCINA, PATIO; EN APROX. 36 M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 440,000.00</b></p>		
<p>VIVIENDA UBICADA EN LA ESTANCIA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE DANLÍ; LUGAR CONOCIDO COMO LA ESTANCIA. CONSTA DE UNA SOLA PLANTA CON SALA COMEDOR, COCINA, 3 DORMITORIOS CADA UNO CON SU PROPIO BAÑO, GARAJE, ÁREA DE LAVANDERÍA Y PATIO, CON UN ÁREA DE 262.00 V<sup>2</sup>; Y 102 M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 1,000,000.00</b></p>	<p>VIVIENDA UBICADA EN LA RESIDENCIAL LOS ZORZALES, IDENTIFICADO COMO LOTE #130, DEL BLOQUE I, EN LA CIUDAD DE DANLÍ EN EL DEPARTAMENTO DEL PARAÍSO, CON UN ÁREA DE 206.53 V<sup>2</sup>; LA VIVIENDA CONSTA DE DOS DORMITORIOS, BAÑO COMÚN, SALA, COMEDOR Y COCINA; UN ÁREA APROXIMADA DE CONSTRUCCIÓN DE 46M<sup>2</sup></p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 600,000.00</b></p>		
<b>COMAYAGUA</b>		<b>CHOLUTECA</b>	
<p>VIVIENDA UBICADA EN, LOTIFICACIÓN DENOMINADA LOS GERANIOS LOTE NÚMERO 7 BLOQUE J; UN AREA DE TERRENO DE 286.85 V<sup>2</sup>, ÁREA DE CONSTRUCCIÓN APROXIMADA DE 100 M<sup>2</sup>; LA CASA CONSTA DE SALA, COMEDOR, COCINA, TRES DORMITORIOS, DOS BAÑOS, PATIO TRASERO, GARAJE</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 1,200,000.00</b></p>	<p>LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LA ALDEA DE SANTA ELENA, CHOLUTECA IDENTIFICADOS COMO: LOTE #14 CON UNA ÁREA DE 215.14 V<sup>2</sup>, LOTE #15 CON UN ÁREA DE 215.14 V<sup>2</sup>, LOTE #16 CON UN ÁREA DE 215.14 V<sup>2</sup>, LOTE #17 CON UN ÁREA DE 215.14 V<sup>2</sup> Y EL LOTE #18 CON UN ÁREA DE 240.05 V<sup>2</sup>; TODO DEL BLOQUE "B", Y UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN ALDEA SANTA ELENA CON UN ÁREA DE 3,312.85 V<sup>2</sup></p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 1,800,000.00</b></p>		
<p>VIVIENDA EN OBRA GRIS, UBICADA EN COLONIA BRISAS DEL ORIENTE, BLOQUE 63, PREDIO 273 CON UN ÁREA DE TERRENO DE 114.74 V<sup>2</sup>; DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 DORMITORIOS, 1 BAÑO, SALA-COMEDOR, COCINA; EN 48 M<sup>2</sup> APROX. DE CONSTRUCCIÓN</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 485,000.00</b></p>	<b>JUTICALPA, OLANCHO</b>		
<p>VIVIENDA UBICADA EN EL LOTE 35, BLOQUE B, URBANIZACIÓN VILLA ERNESTINA I ETAPA, CON UN ÁREA DE TERRENO DE 195.06 V<sup>2</sup>; CON UNA DISTRIBUCIÓN DE 3 DORMITORIOS, UN BAÑO, SALA COMEDOR, COCINA, PORCH; EN APROX. 60 M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN.</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 620,000.00</b></p>	<p>VIVIENDA UBICADA EN COLONIA MARGARITA # 6, SITIO DE SANTA BÁRBARA (ÁREA 258.17 V<sup>2</sup>); NIVEL 1: ESTACIONAMIENTO, SALA, COMEDOR, COCINA, DORMITORIO PRINCIPAL CON BAÑO, DOS DORMITORIOS Y BAÑO COMÚN, LAVANDERÍA Y CUARTO SERVIDUMBRE</p> <p style="text-align: right;"><b>PRECIO BASE L 750,000.00</b></p>		

Todas las ofertas deberán presentarse en sobre sellado. Como garantía de sostenimiento de oferta se exigirá un depósito del 3% sobre el precio base el cual será devuelto a los postores que no resulten favorecidos con la adjudicación. Los gastos, honorarios, tasas registrales y demás impuestos generados por la compraventa serán pagados por el comprador.

**Contactos: 9567-0141 / 2232-8422**  
**Correo: nadia.alvarado@fichosa.com**  
**Financiamiento disponible.**  
**Restricciones aplican.**





## Acuerdo de Duelo

La Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras lamenta profundamente el fallecimiento de nuestra querida colega:

**DRA. WENDY ARGENTINA NÚÑEZ FLORES**  
(Q.D.D.G.)

Acontecido el domingo 7 de febrero de 2021 en San Pedro Sula, Cortés

La Dra. Núñez Flores era una destacada profesional de la Medicina general, miembro de esta institución, persona ejemplar que con sus acciones y experiencia en el campo de la salud brindó sus conocimientos a la población hondureña, enalteciendo de esta manera al Gremio Médico Nacional.

Autoridades y miembros del Colegio Médico de Honduras expresamos nuestro sentimiento de pesar a los familiares de la distinguida colega por tan irreparable pérdida, rogándole al Divino Creador por el eterno descanso de la Doctora Núñez Flores.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

**POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL "COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS"**

**Dra. Helga I. Codina**  
Secretaria de Actas y Correspondencia



## ¿Qué pruebas de COVID-19 hacen falta para viajar?

WASHINGTON, (AP).- ¿Qué pruebas de COVID-19 hacen falta para viajar al extranjero?

Depende de a dónde vaya. En un esfuerzo por limitar los contagios de las nuevas variantes del virus, muchos países requieren a los viajeros que lleguen que muestren una prueba reciente que fuera negativa.

Estados Unidos, por ejemplo, acepta resultados de pruebas que detectan el material genético del virus -consideradas como las más fiables- o de pruebas rápidas que buscan proteínas virales llamadas antígenos. Las pruebas deben ser de los tres días previos a partir hacia Estados Unidos.

Los profesionales sanitarios suelen hacer pruebas más sensibles de laboratorio con muestras tomadas con hisopos nasales, que tardan un día o más en dar el resultado. Los test rápidos tardan de 15 a 30 minutos y cada vez se utilizan más en los centros de pruebas, oficinas,

escuelas y residencias. Algunas pruebas rápidas permiten que los usuarios se tomen las muestras en casa.

Con cada prueba, Estados Unidos requiere presentar pruebas electrónicas o impresas del resultado negativo en un laboratorio médico. Eso implica que incluso si tiene previsto hacerse la prueba rápida, probablemente tendrá que ver a un profesional médico que pueda elaborar la documentación.

Inglaterra tiene un sistema similar y acepta resultados de los dos tipos de pruebas. Pero las autoridades sanitarias allí imponen requisitos extra como que las pruebas cumplan algunas condiciones de precisión. Se insta a los viajeros a comprobar que sus pruebas cumplen los estándares.

Después de que cada país introdujera distintos requisitos, las autoridades de la Unión Europea acordaron estandarizar los requisitos en los 27 estados miembros.

## AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO; EFRAIN ABILIO FLORES HERNANDEZ, ubicado en el barrio la Cruz, avenida Vivil, de la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, al público en General, **HACE CONSTAR**; que la suscrita con fecha 27 de enero del 2021, **RESOLVIO**; Declarar a los señores: **LOURDES MARIBEL FUENTES FUNEZ, KELVIN JOSUE ACOSTA FUENTES Y YOLANY CLARIBEL ACOSTA FUENTES**, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su esposo y Padre el señor; **JOSE MARIA ACOSTA DAVID, conocido también como JOSE MARIA ACOSTA LARA (Q.D.D.G.)**, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca; 03 de febrero del 2021.

**EFRAIN ABILIO FLORES HERNANDEZ**  
NOTARIO

## AVISO DE CURADOR AD LITEM

La Suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General **HACE SABER**: Que en la Demanda Ordinaria Laboral No. 0601-2018-00087 Promovida por los Abogados **CHRISTIAN JOSEPH PALMA RODRIGUEZ, RICARDO ARUN GALO FLORES EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE PROCESAL DEL SEÑOR PURIFICACIÓN AGUILAR**, contra la Empresa de Seguridad **BUSINESS SECURITY CORPORATION B.S.P.**, se ha solicitado el Nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente al ausente demandado señor **DANILO COREA EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD BUSINESS SECURITY CORPORATION B.S.P.**, por ignorarse su paradero, domicilio, residencia ni conocerle representante legal alguno que la represente en el presente Juicio.-

Choluteca, 11 de febrero 2020

**ABG. YESSSENIA D VICENTE JARQUIN**  
SECRETARIA

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de letras Civil del Departamento de Francisco. Morazán, al público en general y pará los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el Expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra-bajo el Número **0801-2020-00559 CV**, este Juzgado de Letras dictó Sentencia en fecha **veintisiete de noviembre del año dos mil veinte**, que en su parte dispositiva dice **FALLA: PRIMERO**: En virtud de lo antes expuesto **DECLARA CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, por el Abogado **WALTER RENEY FINO CASTRO**, actuando en su condición de Representante Procesal de la Señora **CONSUELO VASQUEZ MORALES** de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- **SEGUNDO**: **DECLARESE** a la Señora **CONSUELO VASQUEZ MORALES, HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **GUADALUPE MORALES MEJIA (Q.D.D.G.)** y que se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO**: Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de la presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda a los interesados Certificación íntegra del, presente fallo.

Tegucigalpa M. D. C., dos de febrero del año dos mil veintiuno.

**ABG. ELIAS SOSA MARTINEZ**  
SECRETARIO ADJUNTO



**La Fundación Internacional para Sistemas Electorales IFES**, es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades y acciones afirmativas.

Todos los solicitantes / empleados calificados serán considerados para empleos / asensos y no serán discriminados por motivos de discapacidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, raza, color, religión, nacionalidad, condición de veterano o cualquier otra característica que los proteja legalmente. IFES toma acciones afirmativas con respecto al trabajo y a favor de las mujeres, los grupos minoritarios, personas con discapacidades y veteranos cubiertos. IFES también tomará acciones afirmativas en base a la orientación sexual y la identidad de género.

La Fundación Internacional de Sistemas Electorales (IFES) busca un **MOTORISTA** para apoyar las actividades diarias requeridas en el desarrollo y la implementación del programa dentro del proyecto financiado por USAID, "Mejoramiento del liderazgo en actividades electorales para la confianza y credibilidad ciudadana (ELECTT)". Esta posición tendrá su sede en Tegucigalpa.

### Perfil del Puesto:

- Encargado del mantenimiento preventivo del vehículo del Proyecto.
- Control, cuidado, limpieza y Mantenimiento del vehículo asignado.
- Retirar y entregar oportunamente correspondencia oficial de y para el Proyecto.
- Apoyar con trámites bancarios cuando sea requerido.
- Apoyar con pagos a proveedores cuando sea requerido.
- Trasladar oportunamente al personal, materiales y el equipo necesario a las diferentes áreas geográficas para realizar visitas, reuniones y otros eventos cuando se le solicite.
- Realizar giras al interior del país cuando sea requerido.
- Llevar el control diario de entradas y salidas del vehículo
- Verificar las condiciones mecánicas del vehículo y reportar inmediatamente a su jefe inmediato cualquier falla o avería para su reparación.
- Seguir las medidas de seguridad de tránsito y de la oficina de acuerdo a sus normas establecidas.
- Realizar otras actividades que su supervisor inmediato le asigne de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

### Cualificaciones:

- Educación secundaria como mínimo
- Un mínimo de cuatro años de experiencia en labores similares
- Conocimientos básicos de mecánica automotriz
- Excelentes destrezas interpersonales
- Acostumbrado a trabajar en equipo
- Con disponibilidad de horario
- Se tomará en consideración experiencia con proyectos de Cooperación Internacional-USAID.
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles

Para aplicar a esta posición lo puede hacer a la dirección electrónica [hondurascareers@ifes.org](mailto:hondurascareers@ifes.org) remitiendo su hoja de vida actualizada especificando la Plaza a la que está optando, la fecha límite para la recepción de documentos es el 12 de febrero de 2021.

## INSTITUTO DE LA PROPIEDAD CERTIFICACION

El infrascrito, Registrador del Departamento Legal de Propiedad Intelectual. **CERTIFICA** la Resolución No.519-19 de fecha 18 de octubre del 2019, la que en su parte contundente dice: **RESOLUCION No. 519-19 DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL OFICINA DE REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DEPARTAMENTO LEGAL.** Tegucigalpa, M.D.C., 18 de octubre del 2019. **VISTA:** Para resolver la Solicitud de Cancelación por no uso No. 14783-19, presentada en fecha 02 de abril del 2019, por el Abogado **ALEJANDRO JOSE CASTILLO HANDAL**, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **LA REPUBLICA, S.A DE C.V.**, contra el registro número 22302 de la Marca de Servicios **REPUBLICA DE LA CERVEZA Y DISEÑO** Clase Internacional 43, propiedad de la Sociedad Mercantil denominada **ARETUSA, S.A...** **RESULTA PRIMERO:...** **RESULTA SEGUNDO:...** **RESULTA TERCERO:...** **RESULTA CUARTO:...** **RESULTA QUINTO: CONSIDERANDO PRIMERO:...** **CONSIDERANDO SEGUNDO:...** **CONSIDERANDO TERCERO:...** **CONSIDERANDO CUARTO:...** **POR TANTO:...** **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de Cancelación por no uso No. 14783-19 de fecha 02 de abril del 2019, presentada por el Abogado **ALEJANDRO JOSE CASTILLO HANDAL**, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **LA REPUBLICA, S.A.** Contra el registro No. 22302 de la Marca de Servicios denominada **REPUBLICA DE LA CERVEZA Y DISEÑO** Clase Internacional (43) registrada en fecha 30 de marzo del año 2016, a favor de la Sociedad Mercantil **ARETUSA, S.A.** Y en virtud que la Sociedad Mercantil **ARETUSA, S.A.** Propietaria del registro No. 22303 de la Marca de Servicios denominada **REPUBLICA DE LA CERVEZA Y DISEÑO**, Clase Internacional 43 No contesto la acción de cancelación presentada por el **ABOGADO ALEJANDRO JOSE CASTILLO HANDAL** y no aportó ningún medio de prueba para demostrar el uso y la comercialización en Honduras de la Marca de Servicios **REPUBLICA DE LA CERVEZA Y DISEÑO** y de esa manera desvirtuar lo manifestado por el solicitante. Y se verifico en la base de datos y tomamos que para efectos lleva esta Oficina de Registro y el titular del registro No.22302 de la Marca de Servicios **REPUBLICA DE LA CERVEZA Y DISEÑO**, Clase Internacional (43), no ha realizado pagos en concepto de rehabilitación por no uso. Por lo que, para esta Oficina de Registro la Sociedad Mercantil **ARETUSA, S.A.** No está usando la marca **REPUBLICA DE LA CERVEZA Y DISEÑO**. Y siendo que el fin de registrar una marca es para poner a la disposición de los consumidores los productos o servicios que se protegen y comercializan bajo dicha marca y que estos puedan adquirirlos e identificar la calidad y origen empresarial de los mismos. **SEGUNDO:** Previo a extender la Certificación correspondiente de la presente Resolución el/los interesados deberán cancelar la tasa correspondiente. **TERCERO:** Una vez firma la presente resolución, mándese a publicar, por cuenta del interesado en el Diario Oficial La Gaceta y en un diario de mayor circulación del País y pagar la tasa correspondiente, cumplidos estos requisitos hacer las anotaciones marginales respectivas en el libro de registro y en la base de datos correspondiente. La presente Resolución no pone fin a la vía Administrativa, cabe contra la misma sin perjuicio el Recurso de Reposición que deberá presentarse ante el órgano que dicto la Resolución, dentro de los diez días hábiles siguientes de notificada la presente Resolución, el Recurso de Apelación que deberá interponerse ante la Superintendencia de Recursos del Instituto de la Propiedad, en el plazo de tres días hábiles siguientes de la notificación del Recurso de Reposición. **NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLA ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA, REGISTRADOR DEL DEPARTAMENTO LEGAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. ABOGADO DENIS TURCIOS, OFICIAL JURIDICO.**

**ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA**  
REGISTRADOR DEL DEPARTAMENTO  
LEGAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

12 M.2020



## Acuerdo de Duelo

La Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras lamenta profundamente el fallecimiento de nuestra querida colega:

**DRA. KAREN MELISSA TABORA PAIZ**  
(Q.D.D.G.)

Acontecido el viernes 5 de febrero de 2021 en Tegucigalpa, M.D.C.

La Dra. Tabora Paiz era una destacada profesional de la Medicina general, miembro de esta institución, persona ejemplar que con sus acciones y experiencia en el campo de la salud brindó sus conocimientos a la población hondureña, enalteciendo de esta manera al Gremio Médico Nacional.

Autoridades y miembros del Colegio Médico de Honduras expresamos nuestro sentimiento de pesar a los familiares de la distinguida colega por tan irreparable pérdida, rogándole al Divino Creador por el eterno descanso de la Doctora Tabora Paiz.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

**POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL "COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS"**

**Dra. Helga I. Codina**  
Secretaria de Actas y Correspondencia

### AVISO DE PUBLICACIÓN

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Sección Judicial de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para efectos de ley correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veinte, El Abogado **HENRY LANZA FONSECA**, en su condición de Postulante Procesal de la **EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA (ENEE)**, presentó ampliación de la Demanda de Prescripción Adquisitiva por vía del proceso abreviado de un terreno ubicado en **Reguleto**, Planes, Municipio de Sonaguera, departamento de Colón.

Tocoa, Colón, 01 Diciembre 2020

**ABG. DAYANA CAROLINA ALVAREZ TORRES**  
SECRETARIA.

### EXTRACTO DE AMPLIACIÓN DE DEMANDA EXPEDIENTE N° 01-2020 (A)

En fecha 27 de Octubre del año 2020, el Abg. **HENRY LANZA FONSECA**, en su condición de Apoderado Legal de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (**ENEE**), presentó escrito de ampliación de demanda de prescripción adquisitiva en base a lo establecido en el artículo 430 del Código procesal civil, en el sentido de ampliar la extensión de terreno del cual solicita la prescripción adquisitiva a favor de la **ENEE**, en vista que de acuerdo a la parte Técnica de la **ENEE** informaron que el valor correcto del terreno que le pertenece a mi Representada la Empresa Nacional de Energía Eléctrica **ENEE**, es por una extensión de **50,316.09 Metros Cuadrados**, equivalentes a **72,166.35 Varas Cuadradas** lo que equivale a **7.21 Manzanas**, con las siguientes colindancias: **AL NORTE:** Colinda con carretera pavimentada que conduce a la ciudad de La Ceiba, y al Municipio de Sabá, Departamento de Colón; **AL SUR:** Colinda con propiedad del señor Wilter Neptaly Blanco Ruiz, la cual actualmente está intervenida por la **OABI**; **AL ESTE:** Colinda con propiedad del señor Wilter Neptaly Blanco Ruiz, la cual actualmente está intervenida por la **OABI**, y **AL OESTE:** Colinda con propiedad del señor Ismael Ramos Mendoza, y con la propiedad del señor Wilter Neptaly Blanco Ruiz, la cual actualmente está intervenida por la **OABI**, en dicho predio se encuentra construida, desde 1983, la subestación de Reguleto, que suministra el servicio de Energía Eléctrica en los municipios de Sonaguera, Tocoa y parte de Sabá, entre otros La **ENEE** adquirió esta propiedad por donación que le hicieron las fuerzas vivas de Sonaguera Departamento de Colón.

Tocoa, Colón, 01 de Diciembre de 2020

CLASE DE ZUMBA

Bailando por una misión



Banco Atlántida invita a los hondureños a participar, este viernes 12 de febrero, en la clase de zumba virtual, bailando por una misión, junto al instructor Víctor López.

Interesados en formar parte de la jornada inscribirse al + 50488109074, por la cantidad de 120.00 lempiras, donación que se destinará a la compra de alimento e insumos para los animales que alberga La Casa de Noé - LACADEN.

La clase dirigida a todas las personas, independientemente de su sexo o edad, está programada de 6:00 de la tarde a 7:00 de la noche.

Esta es una oportunidad para que apoyes y defiendas los derechos de los amigos de cuatro patas.

“Dejando una Huella de Amor” es una iniciativa patrocinada por la entidad bancaria como parte de su programa de actividades de responsabilidad social empresarial, con el objetivo de recaudar fondos en apoyo a la Fundación LACADEN, que rescata animales en estado de maltrato abandono.

NUESTRO ORGULLO

Rosa Ortega una talentosa hondureña que promociona la gastronomía de nuestro país en el extranjero

Con su libro Honduran Kitchen rinde homenaje a la comida hondureña

Los sabores únicos y colores de la variedad de platillos hondureños fueron recopilados en el libro Honduran Kitchen, de la mano de una talentosa hondureña radicada en los Estados Unidos.

El valioso volumen que refuerza la identidad cultural es el resultado de la dedicación y el trabajo de Rosa Ortega de Tamajon, una de las más destacadas promotoras de recetas de la comida típica del país, en el extranjero.

En la moderna edición, según explica la autora, oriunda de Tela, Atlántida, los amantes del arte culinario pueden encontrar más de 80 recetas para preparar cualquier platillo de la rica cocina “catracha”

Rosa, quien se describe como una mujer apasionada por la cocina, que disfruta elaborar platos de diferentes culturas, manifiesta que para escribir su libro de recetas se inspiró en su abuela materna, María de Los Ángeles, a quien recuerda con nostalgia, ya que la ayudaba a preparar sus guisos cada vez que podía.

El libro, escrito en inglés y en español, está dedicado a todas las personas que estén interesadas en aprender a cocinar y deleitar su paladar con las delicias hondureñas.

Honduran Kitchen, en sus más de 100 páginas, describe la exquisitez de los platillos, y las recomendaciones como se sirve para degustar lo mejor del país, en sus recetas tradicionales, desde aperitivos hasta platos fuertes.

La autora, quien desde hace más de cuatro décadas radica en Miami, Florida, pero que desea mantener viva las tradiciones de su tierra, también ofrece en su obra recetas de postres, salsas y refrescos propios del país.

“El propósito de mi libro es dar a conocer a las nuevas generaciones de hondureños, que no se olviden



Me encanta elaborar ricos platillos y disfrutarlos con familia y amigos.



El libro se puede adquirir a través de Amazon

ejemplar lo pueden hacer a través de Amazon, a un costo de 24.95 dólares, en cubierta blanda y 34.95 en cubierta dura.

Con su deseo de continuar promocionando el sazón hondureño, Rosa ya empezó a trabajar en su segundo libro, en el que ofrecerá recetas de cócteles, en el que no solo los presenta, sino que también indica su fácil preparación, y como se sirven.

Rosa Isabel Ortega, nació en Tela, Atlántida, pero desde hace varios años reside en Miami, Florida, junto a su esposo Juan Carlos Tamajon, con quien está casada desde hace 36 años, y con quien procreó dos hijos: Javier y Carlos.

Tiene tres lindas nietas, que según dice, son su adoración: Eilyn y Eleni, con quienes posa en la portada de su libro; y Oliva, quien nació hace unos meses.

de sus raíces, a la vez mostrar la cultura de mi país a mis nietas y a personas de otras nacionalidades que no conocen de nuestra cocina”, concluye Ortega.

Los interesados en adquirir el

**I GRABADOS INDUSTRIALES**

**PLACAS Y LÁPIDAS**

Grabados en bronce, aluminio y mármol. También el servicio de grabados de placas conmemorativas, grabados artísticos y diseños especiales. En nuestro JARDIN DE PAZ SUYAPA la instalación es GRATIS.

Otro servicio más de *La Auxiliadora, S. A.*  
SERVICIOS FUNEBRES HONDUREÑOS

Llámenos para mayor información:  
TEGUCIGALPA: 2269-1864 al 73 SAN PEDRO SULA: 2553-1913 / 2509-6054  
info@funerariaauxiliadora.net www.funerariaauxiliadora.net

**¿Tienes problemas con las Drogas**

Tu solución Tels: 9951-3570 Tegucigalpa 9984-4040 S.P.S. **Narcóticos Anónimos** 24 horas para ti

Sitio en internet: www.nahonduras.org  
Correo electrónico: informacionpublicahonduras@gmail.com

# Amanda Gorman hace historia llevando poesía al Super Bowl

**NUEVA YORK (AP)-**

Amanda Gorman, la poeta de 22 años que causó sensación en Estados Unidos en la ceremonia de investidura del presidente Joseph Biden el mes pasado, volvió a quedar bajo los reflectores en uno de los escenarios más grandes del país, el Super Bowl.

Gorman leyó vía video un poema original el domingo en las festividades previas al partido en Tampa, Florida.

El poema, titulado "Chorus of the Captains" (Coro de los capitanes) era un homenaje a tres personas por sus contribuciones durante la pandemia: el educador Trimaine Davis, la supervisora de enfermeras Suzie Dorner y el marine veterano James Martin.

En su lectura, la imagen de Gorman se combinó con imágenes de Davis, Dorner y Martin.

Gorman recitó: "Let us walk with these warriors,/Charge on with these champions,/And carry forth the call of our captains,/ We celebrate them by acting,/ With courage and compassion,"



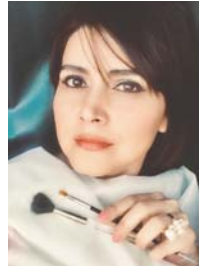
By doing what is right and just,/ For while we honor them today,/ It is they who every day honor us". (Caminemos con estos guerreros/Vayamos a la carga con estos campeones,/Y realicemos el llamado de nuestro capitanes./ Los celebramos al actuar,/Con coraje y compasión,/Al hacer lo que es correcto y justo,/Porque mientras los honramos hoy,/Son ellos quienes nos honran a noso-

tros cada día").

Que Gorman llevase poesía al Super Bowl fue una coalición casi impensable de gracia y ostentación. Pero a pesar de que el Super Bowl, un rito anual de exceso, era una plataforma poco probable para una poeta, demostró lo mucho que Gorman ha atrapado la atención del país desde la ceremonia de investidura.

## HABLEMOS DE ARTE

### ETIQUETAS



Keyla Morel

¿Cuál es el significado de la palabra etiqueta? Es un pedazo de papel, cartulina u otro material parecido que se pega o sujeta sobre una cosa para indicar lo que es, lo que contiene u otra información relacionada con ella.

Creo que todos hemos visto miles de etiquetas en nuestra vida; basta con ir al supermercado y dar un vistazo a las góndolas; cada producto cuenta con una, algunas son más bonitas que otras, también las hay muy breves o muy completas. El caso es que tienen una función: nos informan que podemos esperar del producto al que describen. Pero yo no quiero hablarles de este tipo de etiquetas; más bien quiero hacer referencia a aquellas que son de orden psicológico... pueden haber sido "pegadas" a nosotros por otras personas, por las circunstancias de vida, por la sociedad o por nosotros mismos de acuerdo a un criterio personal. Recuerdo haber platicado con un extranjero que me decía que él sabía porque nuestra identidad hondureña estaba en tan deplorable situación; él era maestro, y me hizo referencia a dichos populares de los estudiantes de nuestro país: "hora hondureña" "el hondureño es haragán" "somos corruptos" "somos pobres" "si viviéramos en otro país" y cosas por el estilo... Él me decía que en su país de origen, desde pequeños a los niños se les enseñaba que pertenecían al mejor país del mundo, que eran superiores en muchos sentidos al resto del planeta y que siempre contarían con el apoyo solidario de sus compatriotas... eso los hacía sentirse orgullosos de quienes eran y actuaban en consecuencia y esto. Es interesante observar como desde infantes, nuestros maestros, familiares y sociedad nos etiquetan, y más aún, analizar el hecho que nos comportamos de la manera que lo predijeron... pero... ¿eso quiere decir que no hay solución? ¿somos lo que nos etiquetaron irremediablemente? Pues gracias a Dios la respuesta en un rotundo ¡NOOOO! Somos seres tan especialmente hechos que, a diferencia de una inerte lata, podemos arrancar completamente de nosotros las etiquetas negativas y escribir en un nuevo y brillante papel blanco oraciones llenas de valor e instrucciones positivas que nos hagan caminar con la frente en alto. En el tiempo que he impartido clases de arte, me han llegado muchas personas "etiquetadas" con frases como "no soy lo suficientemente bueno" "no puedo pintar o dibujar" "soy un mal estudiante" etc. Y una de mis labores más importantes a mi juicio, es la de abrir la mente a nuevas oportunidades, a nuevas experiencias y a nuevas posibilidades; yo he visto como caen al suelo muchas viejas etiquetas mientras las personas se dan cuenta que todo era solo un asunto mental...

Hoy, como usualmente lo hago, quiero hacer un llamado a que nos analicemos a nosotros mismos e identifiquemos cuanto de nuestro actuar se debe a creencias preconcebidas por lo que otros han dicho de nosotros, o incluso, por complejos o nuestra propia psicología dañada por experiencias desagradables, y tomemos la decisión de arrancar todo eso que nos detiene y con una nueva actitud pensar en lo afortunados que somos: los hondureños somos gente noble, de fácil trato, lo buenos compatriotas, cuando salen del país son lumbreras en conocimiento y capacidad, somos inteligentes, capaces, hijos de Dios, lo que nos proponemos lo podremos lograr porque somos creación preciosa, el más inteligente de los seres humanos se dice que solo uso aproximadamente un 15% de su capacidad cerebral, y todos, absolutamente todos, tenemos sobre nuestro cuello esa maravillosa máquina de pensar de valor y capacidad incalculable, claro que podemos salir adelante.

Para finalizar quiero que por favor, pongamos especial cuidado en las etiquetas que estamos pegando en nuestras nuevas generaciones... al fin y al cabo, serán lo que nosotros les profetizamos hoy.



## Acuerdo de Duelo

La Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras, lamenta profundamente el fallecimiento de nuestro querido colega:

**DR. CIRIACO VILLALVIR PEÑA**  
(Q.D.D.G.)

Acontecido el lunes 8 de febrero de 2021 en San Pedro Sula, Cortés.

El Dr. Villalvir Peña era un destacado profesional de la medicina general, miembro de esta institución, persona ejemplar que con sus acciones y experiencia en el campo de la salud brindó sus conocimientos a la población hondureña, enalteciendo de esta manera al Gremio Médico Nacional

Autoridades y miembros del Colegio Médico de Honduras expresamos nuestro sentimiento de pesar a los familiares del distinguido colega por tan irreparable pérdida, rogándole al Divino Creador por el eterno descanso del Doctor Villalvir Peña.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

**POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL "COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS"**

**Dra. Helga I. Codina**  
Secretaria de Actas y Correspondencia

# FEBRERO EN LA HISTORIA NACIONAL

**H**emos iniciado el segundo mes del año y manteniendo el propósito de preservar la riqueza histórica de nuestro país, hoy en nuestra columna semanal vamos a recordar hechos y personajes ligados al pretérito porque la pandemia no puede borrar la memoria histórica de nuestra nación.

El 1 de Febrero de 1899 ascendió a la Presidencia de Honduras el Gral. Terencio Sierra último mandatario del siglo XIX y primero del Siglo XX ya que su período de gobierno fue de 1899 a 1902.

El 3 de Febrero de 1925 su Santidad el Papa Pío XI declaró como Patrona de Honduras a la Virgen de Suyapa (FOTO 1) y consagró esa fecha como su día patronal a la venerada imagen de la Inmaculada Concepción cuyo hallazgo se atribuye en 1747 a los niños labriegos Alejandro Colindres Caraballo y Lorenzo Martínez Calona.

En igual fecha pero en 1904, hace 117 años nació en Tegucigalpa en el hogar formado por el maestro guatemalteco Don



**1**  
Virgen de Suyapa Patrona de Honduras desde el 3 de Febrero de 1925

Maximiliano Sagastume y la dama tegucigalpense Doña María Torres, “La Dama de la Comunicación” Doña Rosario Sagastume de Ferrari (FOTO 2) cofundadora de la primera emisora comercial de Honduras, la HRN.

Un 4 de Febrero de 1844 la Asamblea Nacional declaró como “Benemérito de la Patria” al Capitán General a Don José Santos Guardiola por sus servicios prestados en la defensa de la institucionalidad hondureña, electo Presidente Constitucional del Estado de Honduras en 1859 y asesinado en



**2**  
Doña Rosario S. de Ferrari “La Dama de la Comunicación”

Comayagua por miembros de su guardia en 1862, registrándose como el único magnicidio en la



**4**  
Dr. Marco Aurelio Soto Martínez  
Presidente de Honduras 1876-1881



**3**  
Dr. Policarpo Bonilla Vásquez fundador del Partido Liberal de Honduras

historia política del país.

El 5 de Febrero de 1891 en la



**5**  
María Josefa Lastiri Lozano esposa del General Francisco Morazán Quezada



**Mercado  
San Pablo**

## VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

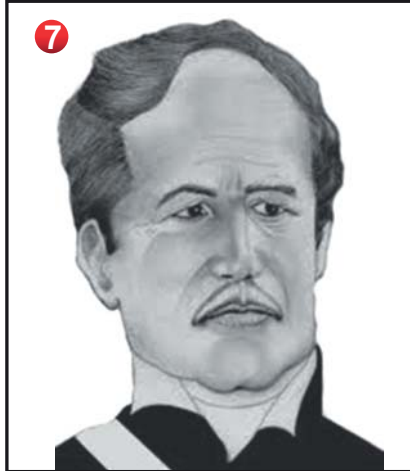
Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad  
#TODOSCONMASCARILLAS



Alcaldía Municipal  
del Distrito Central



**Lic. José Rafael Ferrari** empresario de la Comunicación Presidente de la Teletón y el Olimpia.



**Gral. Francisco Ferrera** Presidente de Honduras en 1843



**El Cardenal Rodríguez** recibiendo la bendición de Su Santidad el Papa San Juan Pablo II

ciudad de Tegucigalpa un grupo de conspicuos ciudadanos encabezados por el Dr. Policarpo Bonilla Vásquez (FOTO 3) fundan el Partido Liberal de Honduras institución política que tomo los principios doctrinarios del Dr. Céleo Arias que años atrás en la clandestinidad en San Isidro, Comayagua había formado la Liga Liberal teniendo como fundamento su pensamiento ideológico en “Mis Ideas”.

Un 7 de Febrero de 1908 en la ciudad de París, Francia falleció el Dr. Marco Aurelio Soto Martínez (FOTO 4) Presidente de Honduras de 1876 a 1881, jefe del gobierno de la Reforma Liberal y en cuyo mandato el 30 de Octubre de 1880 trasladó la capital de la República a la ciudad de

Tegucigalpa.

Un 8 de Febrero de 1792, hoy hace 229 años, nació en Tegucigalpa en el hogar formado por el comerciante Miguel Lastiri y la criolla tegucigalpense Margarita Lozano Borjas, María Josefa Lastiri (FOTO 5) esposa del Gral. Francisco Morazán Quezada.

Un 10 de Febrero de 1934 nació en Tegucigalpa el empresario José Rafael Ferrari Sagastume (FOTO 6), Gerente de HRN, Presidente de Televisión, fundador de la Teletón, Presidente del Club Olimpia y de la Comisión de Selecciones Nacionales de Fútbol.

El 12 de Febrero de 1848 tomó posesión de la Presidencia de

Honduras el Dr. Juan Lindo ilustre hondureño fundador de la Universidad Central de Honduras.

Un 16 de Febrero de 1866 en el gobierno del Gral. José María Medina se emitieron los decretos mediante los cuales se crearon la Bandera Nacional y el Escudo Nacional de la República de Honduras.

Un 17 de Febrero de 1906 fue creado el departamento más occidental de Honduras, Ocotepeque que en la primera división política de 1825 perteneció a Gracias.

El 21 de Febrero de 1843 asumió en Comayagua la Presidencia Constitucional del Estado de Honduras el General Francisco Ferrera (FOTO 7).

En igual fecha pero en el año 1957

en el gobierno de la Junta Militar que presidía el Gral. Roque J. Rodríguez se creó el Departamento de Gracias a Dios designándose a Puerto Lempira como cabecera departamental.

El 21 de Febrero del 2001 su Santidad el Papa San Juan Pablo II impuso el solideo púrpura invistiéndole como Cardenal al Arzobispo de Tegucigalpa Mons. Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga (FOTO 8) convirtiéndose el ilustre prelado en el primer hondureño del Colegio Cardenalicio de la Iglesia Católica.

Y finalizando este recorrido histórico nacional, el 28 de Febrero se recordará el natalicio del Gral. Rafael López Gutiérrez quien ejerció la Presidencia de Honduras de 1920 a 1924.

## VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad  
#TODOSCONMASCARILLAS



Alcaldía Municipal del Distrito Central

## INSTITUTO DE LA PROPIEDAD CERTIFICACION

El infrascrito, Registrador del Departamento Legal de Propiedad Intelectual. **CERTIFICA** la Resolución No.520-19 de fecha 18 de octubre del 2019, la que en su parte contuyente dice: **RESOLUCION No. 520-19 DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL OFICINA DE REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DEPARTAMENTO LEGAL.** Tegucigalpa, M.D.C., 18 de octubre del 2019. **VISTA:** Para resolver la Solicitud de Cancelación por no uso No. 17594-19, presentada en fecha 24 de abril del 2019, por el Abogado **ALEJANDRO JOSE CASTILLO HANDAL**, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **LA REPUBLICA, S.A DE C.V.**, contra el registro número 22301 de la Marca de servicios **REPUBLICA CASA CERVECERA Y DISEÑO Clase Internacional 43**, propiedad de la Sociedad Mercantil denominada **ARETUSA, S.A...** **RESULTA PRIMERO... RESULTA SEGUNDO... RESULTA TERCERO... RESULTA CUARTO... RESULTA QUINTO... RESULTA SEXTO... CONSIDERANDO PRIMERO... CONSIDERANDO SEGUNDO... CONSIDERANDO TERCERO... CONSIDERANDO CUARTO... POR TANTO... RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de Cancelación por no uso No. 17594-19 de fecha 24 de abril del 2019, presentada por el Abogado **ALEJANDRO JOSE CASTILLO HANDAL**, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **LA REPUBLICA, S.A. DE C.V.**, Contra el registro No. 22301 de la Marca de Servicios denominada **REPUBLICA CASA CERVECERA Y DISEÑO Clase Internacional, (43)** registrada en fecha 30 de marzo del año 2016, a favor de la Sociedad Mercantil **ARETUSA, S.A.** Y en virtud que la Sociedad Mercantil **ARETUSA, S.A.** propietaria del registro No. 22301 de la Marca de Servicios denominada **REPUBLICA CASA CERVECERA Y DISEÑO, Clase Internacional 43.** No contestó la acción de cancelación presentada por el **ABOGADO ALEJANDRO JOSE CASTILLO HANDAL** y no aportó ningún medio de prueba para demostrar el uso y la comercialización en Honduras de la Marca de Servicios **REPUBLICA CASA CERVECERA Y DISEÑO**, y de esa manera desvirtuar lo manifestado por el solicitante. Y se verifico en la base de datos y tomos que para efectos lleva esta Oficina de Registro y el titular del registro No.22301 de la Marca de Servicios **REPUBLICA CASA CERVECERA Y DISEÑO, Clase Internacional (43)**, no ha realizado pagos en concepto de rehabilitación por no uso. Por lo que, para esta Oficina de Registro la Sociedad Mercantil **ARETUSA, S.A.** No está usando la marca **REPUBLICA CASA CERVECERA Y DISEÑO**. Y siendo que el fin de registrar una marca es para poner a la disposición de los consumidores los productos o servicios que se protegen y comercializan bajo dicha marca y que estos puedan adquirirlos e identificar la calidad y origen empresarial de los mismos. **SEGUNDO:** Previo a extender la Certificación correspondiente de la presente Resolución el/los interesados deberán cancelar la tasa correspondiente. **TERCERO:** Una vez firma la presente resolución, mándese a publicar, por cuenta del interesado en el Diario Oficial La Gaceta y en un diario de mayor circulación del País y pagar la tasa correspondiente, cumplidos estos requisitos hacer las anotaciones marginales respectivas en el libro de registro y en la base de datos correspondiente. La presente Resolución no pone fin a la vía Administrativa, cabe contra la misma sin perjuicio el Recurso de Reposición que deberá presentarse ante el órgano que dictó la Resolución, dentro de los diez días hábiles siguientes de notificada la presente Resolución, el Recurso de Apelación que deberá interponerse ante la Superintendencia de Recursos del Instituto de la Propiedad, en el plazo de tres días hábiles siguientes de la notificación del Recurso de Reposición. **NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLA ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA, REGISTRADOR DEL DEPARTAMENTO LEGAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. ABOGADO DENIS TURCIOS, OFICIAL JURIDICO.**

**ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA**  
REGISTRADOR DEL DEPARTAMENTO  
LEGAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

12 M.2020.

## AVISO DE INFORMACION AD PERPETUAM

**DESPACHO DEL NOTARIO; EFRAIN FLORES HERNANDEZ,** ubicado en el barrio la cruz avenida Vivil casa número 7 de la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, al público en General, **HACE CONSTAR;** que la suscrita con fecha 27 de enero de 2021. **RESOLVIO;** La Solicitud de Información Ad-Perpetuam del señor, **FRANCISCO JAVIER MAYORGA ROHON,** a efecto de acreditar su nombre y en forma perpetua que **FRANCISCO JAVIER MAYORGA ROHON, es la misma persona FRANCISCO MAYORGA RHON,** concediéndosele la acreditación de Información Ad Perpetuam o perpetuidad. Choluteca; 03 de febrero del 2021.

**EFRAIN FLORES HERNANDEZ**  
NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO NOTARIAL DE LA NOTARIO REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ,** Abogada y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general **HACE CONSTAR:** Que la suscrita Abogado y Notario con fecha veintiuno (21) de enero del año dos mil veintiuno, **RESOLVIO:** Declarar a la señora **ELSA VICTORIA MOLINA ORTEZ,** en su condición de representante legal de su menor hijo **MARVIN DANIEL YANES MOLINA,** Heredera de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el señor **MARVIN ANTONIO YANES (Q.D.D.G.),** concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, veintitrés de enero del año dos mil veinte.

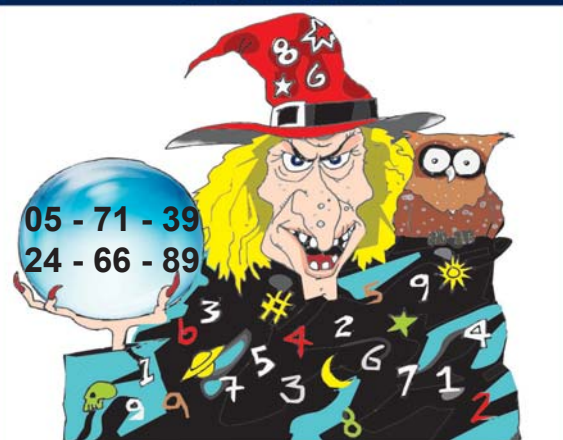
**REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ**  
NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el Expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el Número **0801-2019-04592- CV,** este Juzgado de Letras Civil, dictó Sentencia en fecha veintisiete (27) de febrero del año dos mil veinte (2020), que en su parte resolutoria dice: **FALLA: PRIMERO:** En virtud de lo antes expuesto **DECLARA CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO,** promovida por las Señoras **DELFINA AYADIL NIETO SIERRA** y **SUSY FLOR NIETO SIERRA,** de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- **SEGUNDO:** **DECLARESE** a las Señoras **DELFINA AYADIL NIETO SIERRA** y **SUSY FLOR NIETO SIERRA,** **HEREDERAS AB- INTESTATO** de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunta madre la Señora **MARIA MAGDALENA SIERRA ORDOÑEZ (Q.D.D.G.)** y que se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de la presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda a los interesados Certificación Integra del presente fallo.- Tegucigalpa M. D. C., 12 de enero del 2021.-

**ELIAS RICARDO SOSA MARTINEZ**  
SECRETARIO ADJUNTO

## LA BRUJITA



**Quando salió halló un "tostón"  
y fue cuando le cayó el "daime"  
corrió y compró un bombón  
ahora y es que le llaman Jaime**

## Tres exploradores están listos para llegar a Marte

**CABO CAÑAVERAL, FLORIDA, EE.UU. (AP).**- Después de viajar millones de kilómetros por el espacio desde el verano pasado, tres exploradores robóticos están listos para llegar a Marte.

La ansiedad y lo que está en juego están por las nubes.

El orbitador de los Emiratos Árabes Unidos llegará al planeta rojo el martes, y menos de 24 horas después arribará el combo orbitador-explorador de China. El explorador de la NASA, el cabús cósmico, llegará el 18 de febrero para recolectar rocas y luego regresar a la Tierra, un paso clave para determinar si alguna vez existió vida en Marte.

Emiratos Árabes Unidos y China son los más recientes en llegar a Marte, donde han fracasado más de la mitad de los emisarios terrícolas. La primera misión marciana de China un esfuerzo conjunto con Rusia en 2011 y nunca pasó de la órbita de la Tierra.

"Estamos muy emocionados como ingenieros y científicos, al mismo tiempo bastante estresados y felices, preocupados, asustados", dijo Omran Sharaf, director de proyectos para los EAU.

Las tres naves espaciales despegaron con días de diferencia en julio, durante una ventana de lanzamiento Tierra-Marte que ocurre solo cada dos años. Por eso sus llegadas también están muy juntas.

Llamada Amal (Esperanza en árabe) la nave espacial de la nación del Golfo Pérsico está buscando una órbita especialmente alta: 13.500 por 27.000 millas de altura (22.000 por 44.000 kilómetros), tanto mejor para monitorear el clima marciano.

La dupla china, llamada Tianwen-1 (Búsqueda de la Verdad Celestial), permanecerá emparejada en órbita hasta mayo, cuando el explorador se separe para descender a la polvoriento y rojiza superficie. Si todo va bien, será solo el segundo país en aterrizar con éxito en el planeta rojo.

El rover estadounidense Perseverance, por el contrario, buscará aterrizar de inmediato, similar a la hazaña con grúa aérea que hizo el explorador Curiosity en 2012. Las probabilidades están a favor de la NASA: logró ocho de sus nueve intentos de aterrizaje en Marte.

A pesar de sus diferencias, el Perseverance de una tonelada es más grande y más elaborado que el Tianwen-1, y ambos buscarán signos de vida microscópica.

La misión de Perseverance de 3.000 millones de dólares es la primera etapa de un esfuerzo entre Estados Unidos y Europa para llevar muestras de Marte a la Tierra en la próxima década.

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en sentencia quince de octubre del año Dos Mil veinte, este juzgado **DECLARO HEREDERA AB-INTESTATO A: SILVIA MEJIA VAQUIZ** de todos los bienes, derechos, acciones que a su muerte dejara su difunta MADRE la señora **JULIANA VAQUIZ MARTINEZ** conocida también como **JULIANA VAQUIZ MARTINEZ** y **JULIANA VAQUIZ M.** y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua 16 de Noviembre del 2020  
**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA**  
SECRETARIA

## INSTITUTO DE LA PROPIEDAD CERTIFICACION

El infrascrito, Registrador del Departamento Legal de Propiedad Intelectual. **CERTIFICA** la Resolución No.521-19 de fecha 18 de octubre del 2019, la que en su parte contundente dice: **RESOLUCION No. 521-19 DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL OFICINA DE REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DEPARTAMENTO LEGAL.** Tegucigalpa, M.D.C., 18 de octubre del 2019. **VISTA:** Para resolver la Solicitud de Cancelación por no uso No. 14782-19, presentada en fecha 02 de abril del 2019, por el Abogado **ALEJANDRO JOSE CASTILLO HANDAL**, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **LA REPUBLICA, S.A DE C.V.**, contra el registro número 22303 de la Marca de Servicios **REPUBLICA BREWING CO.** Clase Internacional 43, propiedad de la Sociedad Mercantil denominada **ARETUSA, S.A...** **RESULTA PRIMERO:...** **RESULTA SEGUNDO:...** **RESULTA TERCERO:...** **RESULTA CUARTO:...** **RESULTA QUINTO: CONSIDERANDO PRIMERO:...** **CONSIDERANDO SEGUNDO:...** **CONSIDERANDO TERCERO:...** **CONSIDERANDO CUARTO:...** **POR TANTO:...** **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de Cancelación por no uso No. 14782-19 de fecha 02 de abril del 2019, presentada por el Abogado **ALEJANDRO JOSE CASTILLO HANDAL**, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **LA REPUBLICA, S.A. DE C.V.**, Contra el registro No. 22303 de la Marca de Servicios denominada **REPUBLICA BREWING CO Y DISEÑO** Clase Internacional, (43) registrada en fecha 30 de marzo del año 2016, a favor de la Sociedad Mercantil **ARETUSA, S.A.**, y en virtud que la Sociedad Mercantil **ARETUSA, S.A.**, propietaria del registro No. 22301 de la Marca de Servicios denominada **REPUBLICA BREWING CO. Y DISEÑO**, Clase Internacional 43, no contestó la acción de cancelación presentada por el Abogado **ALEJANDRO JOSE CASTILLO HANDAL** y no aportó ningún medio de prueba para demostrar el uso y la comercialización en Honduras de la Marca de Servicios **REPUBLICA BREWING CO. Y DISEÑO** y de esa manera desvirtuar lo manifestado por el solicitante y se verificó en la base de datos y tomos que para efectos lleva esta Oficina de Registro y el titular del registro No.22303 de la Marca de Servicios **REPUBLICA BREWING CO. Y DISEÑO**, Clase Internacional (43), no ha realizado pagos en concepto de rehabilitación por no uso; Por lo que para esta Oficina de Registro la Sociedad Mercantil **ARETUSA, S.A.** No está usando la marca **REPUBLICA BREWING CO. Y DISEÑO**, siendo que el fin de registrar una marca es para poner a la disposición de los consumidores los productos o servicios que se protegen y comercializan bajo dicha marca y que estos puedan adquirirlas e identificar la calidad y origen empresarial de los mismos. **SEGUNDO:** Previo a extender la Certificación correspondiente de la presente Resolución el/los interesados deberán cancelar la tasa correspondiente. **TERCERO:** Una vez firma la presente resolución, mándese a publicar, por cuenta del interesado en el Diario Oficial La Gaceta y en un diario de mayor circulación del País y pagar la tasa correspondiente, cumplidos estos requisitos hacer las anotaciones marginales respectivas en el libro de registro y en la base de datos correspondiente. La presente Resolución no pone fin a la vía Administrativa, cabe contra la misma sin perjuicio el Recurso de Reposición que deberá presentarse ante el órgano que dictó la Resolución, dentro de los diez días hábiles siguientes de notificada la presente Resolución, el Recurso de Apelación que deberá interponerse ante la Superintendencia de Recursos del Instituto de la Propiedad, en el plazo de tres días hábiles siguientes de la notificación del Recurso de Reposición. **NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLA ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA, REGISTRADOR DEL DEPARTAMENTO LEGAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. ABOGADO DENIS TURCIOS, OFICIAL JURIDICO.**

**ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA**  
REGISTRADOR DEL DEPARTAMENTO  
LEGAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL  
12 M.2020.



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**TRIBUNAL DE SENTENCIA**  
Comayagua, Comayagua

### AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y A Testigo **AUGUSTO ANTONIO VAQUI EUCEDA, HACE SABER:** Que en fecha primero de febrero del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC 1/108-2015-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra los señores **ELISIDORO VARELA Y JUAN ANGEL ESCOTO,** por suponerlos responsables del delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA,** en perjuicio de **NATIVIDAD DE JESUS VAQUI VENTURA** respectivamente, al día primero del mes febrero del año dos mil veintiuno ....**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el testigo **AUGUSTO ANTONIO VAQUI EUCEDA,** comparezca a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrara el día **JUEVES ONCE (11) de FEBRERO** a las dos con treinta minutos de la tarde (02:30 p.m.) del año **dos mil veintiuno (2021)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, 1 de febrero del año 2021.

**ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS**  
SECRETARIO ADJUNTO



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**TRIBUNAL DE SENTENCIA**  
Comayagua, Comayagua

### AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al señor **IMPUTADO MARCO TULLIO CALIX BONILLA, HACE SABER:** Que en fecha veintisiete de enero del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC 4/36-2009-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra el señor **MARCO TULLIO CALIX BONILLA,** por suponerlo responsable del delito de **VIOLACION,** en perjuicio de **ANA ROSA BONILLA MORENO** respectivamente, a los veintisiete días del mes enero del año dos mil veintiuno ....**RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el **IMPUTADO MARCO TULLIO CALIX BONILLA,** comparezca a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrara el día **MARTES DIECISEIS (16) de FEBRERO** a las ocho y treinta minutos de la mañana (08:30 a.m.) del año **dos mil veintiuno (2021)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, 27 de enero del año 2021

**ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS**  
SECRETARIO ADJUNTO

**VISÍTANOS EN**

## MERCADO SAN MIGUEL

**Especialidad en:**

carnes, lácteos, granos básicos,  
frutas, verduras, plantas medicinales  
y ornamentales, abarrotería en  
general, comidas tradicionales y  
especiales, todo en el mismo lugar.



**Mercado San Miguel**  
Zona del Guanacaste



Alcaldía Municipal  
del Distrito Central

**Estamos atendiendo con todas  
las medidas de Bioseguridad**

**#TODOSCONMASCARILLAS**

## AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**; Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2019-06943-CV** contentivo de la Solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha 5 de marzo del año dos mil veinte, que en su parte resolutoria dice: **PRIMERO:** Que es procedente estimar y en consecuencia se estima 'la pretensión deducida en la solicitud de mérito, **SEGUNDO:** Que es procedente declarar y en consecuencia se declara a los señores **MARIO GUILLERMO SOLORZANO ALVARADO, MARIANO ELISEO SOLORZANO ALVARADO, INGRID ELISA SOLORZANO ALVARADO, FAVIO ENRIQUE SOLORZANO ALVARADO, CORY IVETH SOLÓRZANO ALVARADO, CHRISTY PAMELA SOLORZANO ALVARADO y TIRZA SOFIA SOLORZANO ORDOÑEZ**, herederos ab-intestato por derecho de representación de su difunto padre el señor **ELISEO SOLORZANO ZAMBRANO**, de la porción que a su padre le hubieran correspondido de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta hermana y tía de los solicitantes la señora **BLANCA GENEVEVA SOLORZANO ZAMBRANO**, **TERCERO:** Se concede a los señores **MARIO GUILLERMO SOLORZANO ALVARADO, MARIANO ELISEO SOLORZANO ALVARADO, INGRID ELISA SOLORZANO ALVARADO, FAVIO ENRIQUE SOLORZANO ALVARADO, CORY IVETH SOLORZANO ALVARADO, CHRISTY PAMELA SOLORZANO ALVARADO y TIRZA SOFIA SOLORZANO ORDOÑEZ** la posesión efectiva de la herencia, en la porción de los bienes que de la masa hereditaria dejada por su difunta tía le hubieran correspondido a su padre ya fallecido, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **CUARTO:...** **QUINTO:...** **NOTIFIQUESE. F/S JUEZ, F/S SECRETARIO ADJUNTO.** Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 20 días del mes de enero del años dos mil veintiuno,

ABOG. JUAN CARLOS R.



## COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP.0801-2019-04036

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **FANNY JANNETH MACHUCA CANALES, HACE SABER**; Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en contra por el señor **JORGE FERNANDO ROQUE TORRES**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.** Tegucigalpa, M.D.C. once de septiembre del año dos mil diecinueve. **PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado resuelve:** Admitir la demanda de Divorcio Contencioso por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo presentada por el Abogado **IGNACIO RAMON BONILLA RODRIGUEZ** en su condición de representante procesal del señor **JORGE FERNANDO ROQUE TORRES**, contra la señora **FANNY JANNETH MACHUCA CANALES**, por medio del señor Receptor del Despacho emplácese a la señora **FANNY JANNETH MACHUCA CANALES** para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda promovida en su contra por el señor **JORGE FERNANDO ROQUE TORRES**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebeldé.** **NOTIFIQUESE.- FYS.- JORGE ALBERTO MEJIA.- JUEZ.- BRALLAN LOPEZ SOSA.- SECRETARIO ADJUNTO.-**

Tegucigalpa, M.D.C., veinticuatro de febrero del año dos mil veinte.  
BRALLAN LOPEZ SOSA  
SECRETARIO ADJUNTO

EN LA CORTE DE CIRCUITO PARA EL CONDADO DE PRINCE GEORGE, MARYLAND  
DIVISION DE FAMILIA  
EDIFICIO DE LA CORTE  
UPPER MARLBORO, MARYLAND 20772

RUBIS ARCELIA CABRERA AVILA  
DEMANDANTE

Caso No. CAD20-05977

v.  
CARLOS ROBERTO SARMIENTO QUINTANILLA

### NOTIFICACION

La Demandante arriba mencionada ha presentado una demanda denominada: Demanda por la sola custodia legal y física y Determinaciones de Hecho para Visa Especial Juvenil respecto a la niña: **Nathaly Arcelia Sarmiento Cabrera**, nacida el 1 de agosto del 2013 en la Municipalidad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras; la hija de **Rubis Arcelia Cabrera Avila**, la Demandante, y de **Carlos Roberto Sarmiento Quintanilla**, el Demandado.

Notificación es dada por la corte de Circuito para el Condado de Prince George, Maryland, que el beneficio solicitado en la antes mencionada demanda podría ser aprobada, a menos se demuestre lo contrario. El Demandado debe presentar una contestación a la demanda antes del término de 90 días desde el último día de publicación de esta Notificación.

El no presentar una contestación dentro del tiempo permitido podría resultar en un juzgamiento en rebeldía o el otorgarse el beneficio solicitado, en tanto a copia de esta notificación sea:

☑ Puesta por el comisario a la puerta del edificio de la corte o en una vitrina de avisos dentro de la inmediata cercanía, el o antes del febrero 22 del 2021; o

[ ] Publicada en un diario publicado en el lugar del último domicilio conocido del Demandado, tres veces con 10 días de intervalo, el o antes del

*Maha Kiani*  
SECRETARIA DE LA CORTE

### MERCADEO Y COMUNICACION, S.A. DE C. V.

BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACIÓN  
Al 22 de diciembre de 2020  
Expresado en Lempiras hondureños

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		25,000.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		25,000.00
Bancos	25,000.00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0.00
Créditos Fiscales	0.00	
TOTAL ACTIVO		25,000.00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		0.00
Proveedores Locales	0.00	
TOTAL PASIVO		0.00
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
CAPITAL Y RESERVAS		25,000.00
Capital Social	25,000.00	
Mercacom Outsourcing (Participación del 99% con 247 acciones - L. 100 C/U)	24,700.00	
Ideas Avanzadas (Participación del 1% con 3 acciones - L. 100 C/U)	300.00	
TOTAL PATRIMONIO NETO		25,000.00

*Stefano M. Nolasco*  
Apoderado Administrativo

*Stefano M. Nolasco*  
Apoderado Administrativo

**Banco Atlántida**  
Imagina. Cree. Triunfa.

## Tasas de Interés Aplicadas en el mes de Enero 2021

Descripción de las Tarjetas	Moneda Local		Moneda Extranjera	
	Mínima*	Máxima	Mínima*	Máxima
Atlántida Celebra Standard / Oro /Platinum MasterCard	15.00%	28.00%	20.00%	20.00%
Atlántida Internacional Visa / Atlántida Standard MasterCard / Atlántida Standard HMC MasterCard / Internacional Visa Supermercado MEGA/ Standard Olimpia Centenario MasterCard / Standard Atlántida Lady Lee MasterCard / Standard Atlántida City Mall MasterCard / Standard Atlántida Puma MasterCard / Standard Atlántida Antorcha MasterCard	28.00%	50.41 %	25.00%	40.95 %
Atlántida Oro Visa / Atlántida Oro MasterCard/Atlántida Oro HMC MasterCard / Atlántida Oro Olimpia Centenario MasterCard / Atlántida Oro Lady Lee MasterCard/ Atlántida Oro City Mall MasterCard/ Atlántida Oro Puma MasterCard/ Atlántida Oro Antorcha MasterCard	43.31%	50.41%	28.36%	38.56 %
Atlántida Platinum Visa / Platinum MasterCard / Platinum Olimpia Centenario MasterCard / Platinum Honduras Medical Center MasterCard / Platinum Atlántida Lady Lee MasterCard /Platinum Atlántida City Mall MasterCard/ Platinum Atlántida Puma MasterCard/ Platinum Atlántida Antorcha MasterCard	43.31%	50.41%	28.36%	35.56 %
Atlántida Regional Visa	43.31%	50.41%	N/A	N/A
Atlántida VISA PYME	26.00%	50.41%	21.50%	33.52 %
Atlántida Corporativa MasterCard	40.00%	40.00%	32.00 %	32.00 %
Atlántida Black MasterCard	43.31%	49.50%	25.56%	25.56%
Atlántida Visa Infinite	43.31%	49.50%	25.56%	25.56%

\* La tasa de interés mínima aplica para el programa de extrafinanciamiento.

# MÁS CLASIFICADOS

# La Tribuna

Martes 9 de Febrero 2021

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn



**Bienes Raíces**

## Venta Casas

**EN RES. VILLA ELENA**  
Casa grande, parqueo bajo techo para cuatro carros, en terreno de 4,000 Vrs. El valor \$ 200,000.00. Cels 9985-8567 y 9917-1680.

**PROPIEDAD LIZAPA**  
Vendo, Municipio de Güinope a 7 Kms., Escuela Agrícola del Zamorano, dominio pleno, agua, electricidad, 30,617.79 Vrs. Lps. 120.00 / Vrs. Cel. 3343-5648.

**BUENOS AIRES**  
Cerca del Centro, se alquila vivienda, con tres habitaciones, 2 baños, sala, cocina, comedor, bodega, closet, terraza y garaje bajo techo para dos carros. Cels: 9554-3142, 9977-1881.

**APARTAMENTO COL. KENNEDY**  
Un dormitorio, baño, sala-comedor, cocina, área lavandería, circuito cerrado, sólo una persona, Lps. 4,000.00 o Lps. 4,300.00 con vehículo. Cel. 3395-9492.



**SE SOLICITA MAESTRO**  
Para colegio en clases de inglés, programador, artística, música o artes y español. Cel 9754-1790.

**CONTRATACIONES INMEDIATAS**  
· Motoristas · Bodegueros · Recepcionistas · Impulsadoras · Enfermeras · Motociclistas · Bachilleres · Peritos · Guardias · Display · Meseros · Cajeros · Operario · Conserje · Bomberos gasolinera. TELS: 2220-5671, 9582-2874.



**Maquinaria**



**Varios**

## Terrenos



**EL ZAMORANO ZONA RESIDENCIAL**  
2,388.22 Varas cuadradas, lote campesino, buena topografía, ubicación y clima, acceso luz/agua, a 35 minutos de Tegucigalpa L.450,000.00 Negociable. 3279-5757.

## CASA COL. LA JOYA

Vendo, peatonal, esquina, porch, sala-comedor, cocina, baño, dos dormitorios, área lavandería, patio, tanque reserva, 850,000.00. Cel. 3343-5648.

**PROPIEDAD COMERCIAL**  
Barrio Las Crucitas, de 1.000 Mts<sup>2</sup>, de construcción. Cel 9989-1743.

**RIO GRANDE**  
2 dormitorios, sala, cocina, comedor, (lujosa), 7,000.00. 9794-3926.

**APARTAMENTO**  
Se alquila, amueblado, para una o dos personas. Carretera al Batallón contiguo a Estancia School L. 7,000.00. Cel 9606-7037.



**Alquileres**

## Casas



**RENTA CENTROAMERICANA**  
Cerca UNAH; 5 dormitorios, 5 baños, 2 salas, terrazas, oficina, garage, cocina amueblada, cisterna, Lps. 15 Mil. 9584-2505 ó 9956-9477.

**BUENOS AIRES**  
Cerca del Centro, se alquila vivienda, con tres habitaciones, 2 baños, sala, cocina, comedor, bodega, closet, terraza y garaje bajo techo para dos carros. Cels: 9554-3142, 9977-1881.

**Locales**  
**ALQUILO LOCALES ZONA AEROPUERTO**

**LOCALES PROPIOS**  
Para oficinas, aduanas, clínicas, etc... Atrás de Pizza Hut zona aeropuerto. Bienes y Raíces Cel: 8876-1827.

## AMAPALA

Terreno a orilla de carretera, ideal para hotelito, pizzería o restaurante comida china, etc. 5 minutos playa. 9671-5135.

## Propiedades



**EDIFICIO COMERCIAL**  
Vendo, El Pedregal, frente Dolt Center, tres niveles, construcción 450 metros<sup>2</sup>, doble acceso, dos locales por nivel, energía trifásica, cisterna 10 mil galones. Precio 5 millones Lps. Cel. 9972-4010.



**SAN ANGEL**  
Se alquila casa, tres dormitorios, sala, comedor, cocina, baño, bodega, porch, L. 8,000.00. Cel. 9692-9261.

## Apartamentos



**APARTAMENTO**  
Alquilo, Res. Lomas de Toncontín, 2 dormitorios con mueble, 2 baños cocina amueblada, lavandería, conexión lavadora, parqueo, luz, agua 24/7, cable internet, seguridad, azotea. 3263-7038 - 2234-4462.

**Empleos**

## Profesionales



**SE NECESITA MAESTRO DE INGLES**  
Para colegio y escuela sendero de luz de 6:50 am a 2:00 pm. Cel 9754 1790



**SE NECESITA PROGRAMADOR**  
Para colegio y escuela de 6:50 a.m., a 2:00 p.m. Instituto Sendero de Luz. Cel. 9754-1790.



**Servicios**

## Salud y Belleza

**TRATAMIENTOS PARA ACNE**  
Manchas oscuras, cicatrices, rejuvenecimiento, eliminación de verrugas, clínica Renova Mail El Dorado. 2221-4237.



**Pesada**



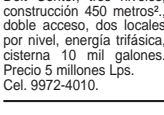
**Gangas Varias**

**ATENCION**  
Venta de Montacargas usadas, Caterpillar, de 5,000 Lbs., en muy buenas condiciones. También vehículo Chevrolet Spark Lite 2012. Tels: 2246-2269 / 9458-8544.

**BANCO DE ENDEREZAR**  
Vendo, Chassis, Super Duty, con bomba master de presión de 20 toneladas a control de 6 metros. L. 280,000.00 negociable y se acepta permuta. Cel. 9996-0627.

## CASITA HUMILDE EN DOS LOTES

Vendo, tiene árboles frutales y ricos aguacates, en Cantarranas, F.M. Lps. 225,000.00. Whatsapp: 001 321 276 11 90 001 352 217 6193



**LOTE UBICADO EN FUNERALES JERUSALEN**  
Vendo, incluye paquete de servicios fúnebres de 3 niveles, ataud estilo STANDARD. Lps. 40,000.00 negociable. Cel. 3208-8059.

## AMAPALA

Terreno a orilla de carretera, ideal para hotelito, pizzería o restaurante comida china, etc. 5 minutos playa. 9671-5135.

**EDIFICIO**  
Vendo, cerca del Mercado Zonal Belén, Comayagüela. Infórmese Cel. 9743-7044.

**GERMANIA**  
2 plantas, 3 dormitorios, sala, cocina-comedor, 6,000.00. 9794-3926.

## Varios

**KASANDRA MULTISERME**  
Plazas vacantes  
Contactanos 3318 79 05 9633 50 79

**KASANDRA MULTISERME 9633-5079**  
Licenciados / Aduanas Administrativas / Cajeros / Técnicos Recepcionistas / Atención / Cliente Motoristas / Motociclistas / Bodegueros / Operarios / Impulsadoras / Secretarías Contadores. 3318-7905 / 2213-3462 Kasandra.

**Residencial María Auxiliadora**  
A 5 minutos de Plaza Laorque casas de 2 habitaciones con 49 mts de construcción y de 3 habitaciones con 71 mts de construcción  
Cuotas desde L.6,700.00  
Precio desde Lps.850,000.00  
Casas con lote 165 V A 250 V  
facebook Síguenos Res.Lomas de María Auxiliadora  
Teléfonos: 9934-2335 - 9600-0388 2229-5208

## VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.  
Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad #**TODOSCONMASCARILLAS**  
Mercado San Pablo  
Alcaldía Municipal del Distrito Central



# CARTELERA CINEMATOGRAFICA

## CINEMARK

**MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA** Entrada General L. 90.00 / Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / Dbox 3D L. 206 / Dbox 3D L. 262

SALA XD	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA) (TP)		4:00 PM
SALA 2	TROLLS 2: GIRA MUNDIAL (DOBLADA) (TP)	3:00 PM	
SALA 2	TERROR EN EL AIRE (DOBLADA) (M-12)		5:20 PM
SALA 3	SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO (DOBLADA)	2:50 PM	5:40 PM
SALA 4	JACK EN LA CAJA MALDITA (DOBLADA)	3:40 PM	6:00 PM
SALA 5	SCOOBI! (ESPAÑOL) (TP)	3:20 PM	
SALA 5	VENGANZA IMPLACABLE (SUBTITULADA) (M-12)		5:50 PM

**CITY MALL / TEGUCIGALPA** Entrada General L. 90.00 / Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier 3D L. 257

SALA 2	TROLLS: GIRA MUNDIAL (DOBLADA) (TP)	4:10 PM	
SALA 2	VENGANZA IMPLACABLE (DOBLADA) (M-12)		6:20 PM
SALA 3	SPUTNIK EXTRAÑO PASAJERO (DOBLADA) (M-15)	3:30 PM	6:05 PM
SALA 4	MUJER MARAVILLA 1984 (DOBLADA) (TP)		5:20 PM
SALA XD	JACK EN LA CAJA MALDITA (DOBLADA) (M-15)	4:05 PM	6:15 PM

**CITY MALL / SAN PEDRO SULA** Adulto L. 90.00 / Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	MUJER MARAVILLA 1984 2D <b>D-BOX</b> (SUBTITULADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	3:05 PM	
SALA 2	VENGANZA IMPLACABLE 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	2:15 PM	
SALA 2	TERROR EN EL AIRE 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		4:40 PM
SALA 4	SPUTNIK EXTRAÑO PASAJERO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	1:55 PM	4:35 PM
SALA 5	TROLLS 2: GIRA MUNDIAL 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:35 PM	
SALA 5	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		4:50 PM
SALA 6 XD	JACK EN LA CAJA MALDITA XD (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	2:45 PM	5:00 PM

## cinépolis

### CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L. 142.00 / Niños L. 122.00  
Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L. 262.00 / Niños L. 222.00  
Horarios Sujetos a Cambios

No.1	VENGANZA IMPLACABLE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	02:10	06:45
No.1	VENGANZA IMPLACABLE (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)		04:20
No.2	SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	01:35	04:00
No.2	SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		06:30
No.3	TERROR EN EL AIRE (DIG) (DOB) (MAYORES 12 AÑOS)	01:00	03:30 06:00
No.5	LASSIE VUELVE A CASA (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO)	03:10	
No.5	MUJER MARAVILLA (DIG) (SUB) (PARA TODO PUBLICO)		05:30
No.6	JACK EN LA CAJA MALDITA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	02:40	04:55 06:55
No.7	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	01:15	03:45
No.7	PROYECTO EXHORSISMO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		06:15
No.1VIP	VENGANZA IMPLACABLE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	04:30	
No.1VIP	VENGANZA IMPLACABLE (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)		06:45
No.2VIP	SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	03:40	06:15
No.3VIP	TERROR EN EL AIRE (DIG) (DOB) (MAYORES 12 AÑOS)	03:00	
No.3VIP	JACK EN LA CAJA MALDITA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		05:30

### MALL PREMIER / TEGUCIGALPA

Entrada General L.82.00/ Estudiante L.52.00/ Niños L.72.00/ Adulto 3D L.112.00/ Niño 3D L.92.00

1	LASSIE VUELVE A CASA DOB 2D	11:40 AM	2:00 PM	
	TERROR EN EL AIRE DOB 2D		4:10 PM	6:30 PM
2	SPUTNIK EXTRAÑO PASAJERO DOB 2D	1:10 PM	3:40 PM	6:10 PM
3				
	JACK EN LA CAJA MALDITA DOB 2D			
4	JACK EN LA CAJA MALDITA DOB 2D	12:40 PM	2:50 PM	5:00 PM 7:00 PM
5	MUJER MARAVILLA 1984 DOB 2D	12:05 PM		5:40 PM
	VENGANZA IMPLACABLE DOB 2D		3:15 PM	

## metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

### PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:15	03:45	06:30
No.2	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:30	03:45	06:15
No.3	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.4	"PROYECTO EXORCISMO" (DOBLADA)		02:00	05:45

### PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.2	"VENGANZA IMPLACABLE" (SUBTITULADA)		02:45	05:45
No.3	"LASSIE VUELVE A CASA" (DOBLADA)		02:30	05:00
No.4	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)		03:45	06:30
No.5	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)		02:00	05:30
No.6 VIP	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)		03:10	06:15

### METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:00	03:30	06:00
No.2	"VENGANZA IMPLACABLE" (DOBLADA)		02:00	05:45
No.3	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:15	04:00	06:30
No.4	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)	01:30	03:45	06:15

### NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"VENGANZA IMPLACABLE" (DOBLADA)		03:00	
No.1	"VENGANZA IMPLACABLE" (SUBTITULADA)			05:45
No.2	"PROYECTO EXORCISMO" (DOBLADA)		02:30	05:30
No.3	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:20	04:00	06:30
No.4	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)		02:15	05:20
No.5	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:10	03:30	06:00
No.6	"LASSIE VUELVE A CASA" (DOBLADA)		02:00	05:00
No.7 VIP	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)		03:15	06:15

### MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"LASSIE VUELVE A CASA" (DOBLADA)	01:00	03:10	05:20
No.2	"ESTACION ZOMBIE 2: PENINSULA" (DOBLADA)		02:30	
No.2	"PROYECTO EXORCISMO" (DOBLADA)			05:10
No.3	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:10	03:40	06:00
No.4	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:20	03:30	05:40
No.5	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)		03:20	05:50
No.6	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)		02:00	
No.6	"VENGANZA IMPLACABLE" (DOBLADA)			05:00
No.7 VIP	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)		01:45	05:30
No.8 VIP	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)		03:10	06:10

### METROCINEMAS PROGRESO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1				
No.2	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:00	03:30	05:50
No.3	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:20	03:40	06:00

### SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)		03:00	
No.1	"VENGANZA IMPLACABLE" (DOBLADA)			06:00
No.2	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:00	03:30	05:50
No.3	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:20	03:50	06:10

### MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"PROYECTO EXORCISMO" (DOBLADA)		03:00	
No.1	"SPUTNIK: EXTRAÑO PASAJERO" (DOBLADA)			06:00
No.2	"TERROR EN EL AIRE" (DOBLADA)	01:15	03:45	06:15
No.3	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)	01:30	04:00	06:30

# MÁS



# LOBOS VS MOTAGUA INAUGURAN EL CLAUSURA

**A** una semana para que inicie, al fin la junta directiva de la Liga Nacional elaboró ayer el calendario de juegos del torneo Clausura, que será inaugurado el próximo martes 16 de febrero en el estadio Nacional de Tegucigalpa cuando Lobos de la UPNFM enfrente a Motagua a las 5:00 de la tarde.

También en el estadio Humberto Micheletti, el martes a las 7:15 de la noche, Honduras de El Progreso recibe al Marathón.

El miércoles 17 a las 3:00 de la tarde en el estadio Francisco Martínez Durón de Tocoa, Real Sociedad recibirá al Real de Minas; a las 5:15 Vida recibirá a Platense en el estadio Ceibeño y cierran la primera jornada Real España enfrentando a Olimpia a las 7:00 de la noche en el estadio Morazán de San Pedro Sula.

Las bases son las mismas del torneo anterior en el que se conformaron dos grupos, el "A" que lo integran Real España, Marathón, Platense, Vida y Honduras Progreso.

En el B siempre estarán: Olimpia, Motagua, Real Sociedad, UPNFM y

SALVADORA		JORNADA #1	
JORNADAS TORNEO CL AUSURA 2020-2021			
LOBOS UPNFM	FC MOTAGUA	MARTES 16 DE FEBRERO - TEGUCIGALPA - 5:00 PM	
H. PROGRESO	CD MARATHÓN	MARTES 16 DE FEBRERO - EL PROGRESO - 7:15 PM	
REAL SOCIEDAD	REAL MINAS	MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO - TOCOA - 3:00 PM	
CDS VIDA	PLATENSE FC	MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO - LA CEIBA - 5:15 PM	
REAL ESPAÑA	CD OLIMPIA	MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO - SAN PEDRO SULA - 7:00 PM	

Real de Minas.

Al final de las vueltas, los dos equipos que acumulen mayor cantidad de puntos en sus grupos pelearán por un boleto a la "finalísima". El segundo y tercero de cada grupo se enfrentarán en repechaje por el pase a semifinales.

En este torneo Clausura el equipo que acumule la menor cantidad de puntos, sumando los del torneo anterior será el descendido.

Hasta ayer las autoridades de la Liga seguían esperando la respuesta de SINAGER, sobre la solicitud que habían hecho a esta institución para que se permitiera el ingreso del 30 por ciento de los aficionados a los estadios, pese a las restricciones por la pandemia del coronavirus. **MARTOX**

## BAYERN GANA Y SE CITA CON TIGRES EN LA FINAL

Bayern de Múnich, vigente campeón de la Liga de Campeones de la UEFA, se impuso ayer a su homólogo africano, el Al-Ahly de Egipto (2-0), logrando el boleto para la final del Mundial de Clubes de Catar, donde se enfrentará el jueves a Tigres de México.



El Bayern, que busca el pleno de títulos en juego el curso 2020 (Champions, Bundesliga, Copa alemana, Supercopa de Alemania, Super-

cupa de Europa y Mundial de Clubes) está ya a un paso de coronar su exitosa temporada.

Para ello deberá superar el jueves a la revelación del torneo, el Tigres de México, que derrotó al Palmeiras en la otra semifinal.

Los dos goles del encuentro disputado en el estadio Ahmad bin Ali fueron obra del delantero polaco Robert Lewandowski (17, 86). **AFP/MARTOX**

## "TROPEZÓN" DEL ATLÉTICO PERO SIGUE EN LA PUNTA

Atlético de Madrid, líder de LaLiga, perdió una gran ocasión para acercarse al título después de dejarse escapar dos puntos ante Celta de Vigo (2-2), ayer en el cierre de la 22ª jornada del campeonato español. El uruguayo Luis Suárez hizo doblete pero no ajustó para el triunfo. **AFP/MARTOX**



# ALAJUELA Y ALEX LÓPEZ DEJARON SIN DT A SAPRISSA

La Liga Deportiva Alajuelense, con una destacada actuación del volante hondureño Alexander López, derrotó 3-1 al Saprissa, agenciándose el clásico del fútbol de Costa Rica.

Los “manudos” al parecer le tienen tomada la medida a los “morados”, pues a mitad de semana los derrotaron con el mismo marcador en la final de la Liga Concacaf y el domingo les volvieron a pasar por encima gracias a los goles de Marcel Hernández, un autogol del argentino Esteban Espíndola y otro de Jurgens Montenegro. El descuento para el Saprissa lo hizo Daniel Colindres.

López, fue titular y nuevamente fue de los mejores en el medio campo de los rojinegros, fue el artífice de la jugada del segundo gol al habilitar al cubano Hernández.

Con la victoria el equipo del hondureño es puntero invicto con 14 puntos.

Horas después del clásico,



Alex López sigue pasándole bien con el Alajuela.

la directiva del Deportivo Saprissa comunicó oficialmente que el entrenador Walter “Paté” Centeno, no seguirá al fren-

te de la dirección técnica del primer equipo masculino. En su lugar fue nombrado Roy Myers. **HN**

# GEORGIE WELCOME FICHÓ PARA EL JUTICALPA FC

Raúl Cáceres, asumió las riendas del Juticalpa FC de la Liga de Ascenso y busca consolidar un equipo que le permita llevar al equipo olanchano nuevamente a la primera división, donde ya fue protagonista.

Por ello el exentrenador de Real de Minas, le pidió a la directiva la conformación de un plantel competitivo que le permita lograr sus objetivos y ha encontrado la respuesta esperada.

Ayer se concretaron las incorporaciones de dos delanteros de am-



Welcome llevará sus goles al Juticalpa de la Liga de Ascenso.

plio recorrido en el fútbol hondureño, se trata del mundialista en Sudáfrica 2010 Georgie Wilson Welcome, quien además de su pasado por la selección nacional destacó en Motagua y jugó en el Mónaco de la primera división francesa.

También llega el caribeño Jerrrel Brito, quien jugó en Platense y Honduras Progreso, entre otros clubes. Además, han fichado al experimentado Luis Guzmán, Ricardo Barrios y Juan José “Moña” Ocampo. **JL**

# LEVERÓN: “VIMOS CON RABIA LA FINAL DE LIGA CONCACAF”

El zaguero olimpista Johnny Leverón, se refirió a la selección nacional y aunque nunca ha sido convocado por Fabián Coito, se mostró convencido que está en un gran momento para ser tomado en cuenta.

“Para mí la selección siempre es una bendición, estoy en plenitud de condiciones para defender la camiseta nacional si Coito me toma en cuenta, siento que ahora mismo estoy en un gran momento para poder ir al equipo de todos”, dijo Leverón.

Explicó que, “Estando en Olimpia nunca me convocaron, pero sí cuando estuve en otros clubes, no creo que eso dependa del equipo, no es un factor determinante. Hay que estar en la mejor



Leverón confesó que Olimpia pudo haber hecho más en la semifinal ante Alajuela.

versión y luego llenar el ojo del entrenador”.

También se refirió a la clasificación de Tigres a la final de Mundial de Clubes y destacó el gran trabajo de los azte-

cas, “Tigres estuvo un paso por arriba del nivel que esperaban los brasileños, fue superior en muchos aspectos, incluso la ventaja puedo ser más amplia”.

Olimpia fue eliminado en semifinales de la Liga Concacaf por Alajuela y posteriormente los ticos se coronaron campeones de la competencia lo que según el defensor les dejó un sabor agri dulce.

“Vimos la final de la Liga Concacaf con rabia y molestia porque sentimos que fuimos superiores a Alajuela, ellos nunca salieron de su casa tuvieron esa ventaja y nosotros los tuvimos, sin embargo, felicitamos a Alex López por el gran nivel que mostró”. **JL**

# SUB-23 SUMA CUARTO MICROCICLO CON MISIÓN JUEGOS OLÍMPICOS

A casi un mes para que inicie el torneo preolímpico clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Tokio, la selección Sub-23 de Honduras sigue intensificando su preparación con el objetivo de llegar en óptimas condiciones y lograr uno de los dos boletos que da el evento.

Los dirigidos por el entrenador Fabián Coito, se concentraron la tarde del domingo en el Hotel de Selecciones Nacionales de Fenafuth en Siguatepeque y desde tempranas horas de ayer comenzaron con la preparación.

La lista del seleccionador está conformada por 27 jóvenes que dejan todo en cada movimiento para lograr quedarse en el listado final.

La Sub-23 entrenará a doble ho-

rario hasta mañana miércoles y se espera que el cuarto microciclo de trabajo concluya con un partido amistoso con un equipo de la Liga de Ascenso, como ha pasado en los anteriores entrenos.

Honduras en el torneo preolímpico que será en Guadalajara, México, debutará el viernes 19 de marzo ante Haití en el estadio Jalisco, el lunes 22 se medirá a El Salvador en el estadio Akron y cerrará la fase de grupo el jueves 25 ante Canadá.

Antes de viajar a México la selección de Honduras tendrá su último examen de preparación ante Costa Rica, país al que enfrentará en dos ocasiones los días 23 y 25 de febrero en suelo tico. **HN**

## LOS LLAMADOS

Alex Güity	Portero	Olimpia
Luis Ortíz	Portero	Honduras Progreso
Michael Perelló	Portero	Real España
Enrique Facussé	Portero	Universidad de Kentucky
Carlos Meléndez	Defensa	Vida
José García	Defensa	Olimpia
Cristopher Meléndez	Defensa	Motagua
Carlos Mejía	Defensa	Real España
Luis Vega	Defensa	Marathón
Wisdom Quaye	Defensa	Real España
Elvin Casildo	Defensa	Olimpia
Wesly Decas	Defensa	Motagua
Elison Rivas	Defensa	Platense
Edwin Rodríguez	Mediocampista	Olimpia
Alejandro Reyes	Mediocampista	Real España
Luis Argeñal	Mediocampista	UPNFM
Jonathan Núñez	Mediocampista	Motagua
Joseph Rosales	Mediocampista	CAI (Panamá)
Kervin Arriaga	Mediocampista	Marathón
José Pinto	Mediocampista	Olimpia
Carlos Argueta	Mediocampista	Vida
Ilce Barahona	Mediocampista	Platense
Juan Obregón	Delantero	Río Grande (EE. UU.)
Yeison Mejía	Delantero	Real España
Darixon Vuelto	Delantero	Real España
Luis Palma	Delantero	Vida
Douglas Martínez	Delantero	Real Salt Lake (EE. UU.)

# FALLECE LEYENDA DEL MOTAGUA

Por complicaciones en su salud falleció ayer el exjugador de Motagua, Gustavo “Tarro” Ochoa, quien fue figura del club azul profundo y del fútbol hondureño en la década de los cincuenta.

“Tarrito” Ochoa, jugó con Motagua en la época de grandes jugadores como Enesto “Culuco” Henríquez y Alfonso “Foncho” Uclés entre otros.

Ochoa nació en La Lima hace 84 años y fue de la época de grandes futbolistas limeños, entre ellos Enrique “La Coneja” Cardona, Máximo “Bidindi” Guerrero, los hermanos René y Carlos “Ca-



Gustavo “Tarro” Ochoa, compartía sus hazañas con niños futbolistas.

listrín” Suazo, entre otros, participando en el Hibureros, Sula de La Lima y en El Salvador. **GG**

## Brevísimas

### CONFIRMAN SUICIDIO DEL 'MORRO' GARCÍA

**BUE-NOS AIRES (AFP).** El suicidio fue la causa del deceso del delantero uruguayo Santiago 'Morro' García, goleador e ídolo de Godoy Cruz de Mendoza (oeste), equipo de la primera división del fútbol de Argentina, confirmaron la madre del jugador y la Fiscalía. "Mi hijo (que tenía 30 años) perdió la vida. Se suicidó porque tenía una depresión", dijo la madre, Claudia Correa.



### "ESTAR LESIONADO NO ES EL FIN DEL MUNDO"

**MADRID (EFE).** Eden Hazard, centrocampista belga del Real Madrid, intentó buscar algo positivo de la pesadilla que está sufriendo con las lesiones y aseguró que "estar lesionado no es el fin del mundo" porque le permite "pasar tiempo" con su familia. "Tengo la suerte de que cuando estoy lesionado y tengo que quedarme en casa, mi familia me ayuda a pasar por ello. No es el fin del mundo porque puedo pasar tiempo con mis hijos", aseguró.



### LEEDS DE BIELSA LOGRA TRIUNFO BALSÁMICO



**LONDRES.** Con goles de Jack Harrison (3) y de Patrick Bamford (52), el Leeds de Marcelo Bielsa se impuso 2-0 al Crystal Palace (13º) y se coloca en una cómoda posición en el campeonato inglés, 10º con 7 puntos por encima de la zona de peligro de descenso. El Leeds, incluso, podría optar a clasificarse para la próxima Europa League en caso de obtener buenos resultados en la parte final de la temporada. **MARTOX**



## TOM BRADY SE UNE A LOS INMORTALES DEL DEPORTE

Brady es toda una leyenda en el football americano de Estados Unidos y el mundo.

**LOS ÁNGELES (AFP).** Tom Brady, ganador el domingo de su séptimo Super Bowl, tiene ya un lugar reservado en el panteón de los íconos del deporte estadounidense como un prodigio de éxito y longevidad, admirado por grandes figuras de otras disciplinas.

Con la victoria 31-9 de sus Tampa Bay Buccaneers ante los Kansas City Chiefs, Brady superó, con siete, su propio récord de títulos y ya tiene más coronas que ninguno de los 32 equipos de la liga de footba-

l americano (NFL). El exreceptor de la NFL y actual comentarista televisivo Donte Stallworth recordó que su palmarés ya supera al de Michael Jordan, quien para muchos es el mejor jugador de basketbol de la historia con seis triunfos en seis finales con los Chicago Bulls.

Jordan, a diferencia de Brady, no alcanzó la gloria cuando se puso una segunda camiseta, la de los Washington Wizards, en su segundo retorno a la NBA con 38 años.

**MARTOX**

## ZIDANE DEJA LA DUDA SOBRE SU CONTINUIDAD

**MADRID (AFP).** El técnico del Real Madrid, Zinedine Zidane, aseguró ayer que se siente "respaldado por todos" en el club, pero se mostró enigmático respecto a su continuidad el próximo año.

"Nosotros estamos en el mismo barco, me siento respaldado por todos", afirmó Zidane al ser preguntado en rueda de prensa si se siente respaldado por la dirección del club.

"En el fútbol sabemos lo que tenemos que hacer, tenemos que volver a hacer las cosas bien, como las estuvimos haciendo hace poco", aseguró el técnico merengue en la víspera del encuentro liguero contra el Getafe de hoy martes.

"Aquí vamos a trabajar, a creer en lo que hacemos y recuperar un po-



Zidane no aclaró si seguirá varios años más al frente del cuadro blanco.

co más de confianza y acabar bien (la temporada), es lo que queremos hacer", añadió Zidane, dejando claro que no va a abandonar esta temporada.

En cambio, se mostró más enigmático de cara a acabar su contrato con el Real Madrid que finaliza en 2022, "Ya veremos", dijo con una leve sonrisa. **MARTOX**



Por: Jesús Vélez Banegas

**SE LES DEBE DAR** un reconocimiento a los dirigentes del fútbol de la Liga Profesional de Primera División, quienes para mantener con vida el popular deporte, hacen uso en muchas oportunidades de los patrimonios familiares.

**DESDE LA FUNDACIÓN** un 10 de mayo de 1964 (57 años) primero como Liga de Fútbol no Aficionado y posteriormente profesional, han pasado muchos equipos, algunos ya desaparecidos, pero en su momento tuvieron directivos sacrificados, **ESA PIRINOLA EN** manos de los dirigentes solo les sale "ponga". El dinero que ponen cae en "pozo azul" y solo les queda la satisfacción de haber contribuido a la alegría del pueblo.

**EL FÚTBOL EN HONDURAS** debe "reinventarse", técnica y administrativamente, con verdaderos proyectos de desarrollo con fundamentos sólidos desde la base. Las ligas menores existen por el apoyo de los padres de familia, cuyos hijos son parte de los equipos y les toca a ellos "bolsearse", ya que en Fenafuth solo les interesa la selección mayor, es la que "vende", de allí salen los millones de lempiras que se terminan gastando en la misma.

**A LOS DIREGENTES** de la profesional no les llega ni el "tufo" de los beneficios que deja la representación mayor. Ni la cortesía de una invitación para ser parte de las delegaciones que viajan al exterior, de esas canonjías sacan provecho quienes representan "votos seguros" en los procesos eleccionarios.

**SALVO MEJOR CRITERIO,** lo firmo hoy

martes 9 de febrero 2021, ese proceso mundialista Qatar 2022, está más lejos que ir a la luna. Nos están vendiendo "humo", mientras otros países trabajan en sus procesos acá se sigue distrayendo el tiempo, soñando con jugadores que están en el exterior, en donde son pocos los que juegan y que pudieran ser la esperanza.

**PASAR PORENCIMA** de México, Estados Unidos, Costa Rica o Jamaica, más los que llegan del repechaje posiblemente Canadá y Panamá, nos pone a caminar en el "filo del machete". La pregunta del millón y que alguien la responda, ¿tenemos un buen equipo para lograr la clasificación? O vamos a esperar un "chiripón".

**DE ALGUNA MANERA** quienes trabajamos en los medios de comunicación nos volvemos cómplices, pues no apretamos para que se haga un proceso de selección como debe ser. Estamos escuchando solo "cantos de sirena" y quien con su voz suave nos arrulla y nos duerme.

**YA HABÍA REDACTADO** mis apreciaciones sobre el proceso de nuestra selección de la mano de Fabián Coito, cuando jugando con el control del televisor cayó el programa de Salvador Nasralla, en donde el seleccionador estaba siendo entrevistado.

**PARA LUEGO ATERRIZAR,** el uruguayo abrió un enorme paraguas que desde ya le servirá para salvarse de lo que es: "crónica de un fracaso anunciado".

**HE ESTADO POR** la gracia de Dios en los tres mundiales en los que ha participado Honduras, España 1982, Sudáfrica 2010 y Brasil 2014. No fuimos a Rusia 2018, porque los dirigentes de Fenafuth nunca se pusieron los pantalones.

**LO DEL ASCENSO** DE la segunda a primera es que está en verosmos, ya que al Pinare de Ocotepaque que ganó el título. Le quieren hacer la "cara de caballo".

**CAFÉ CALIENTE** ¿Si fracasamos en Copa de Naciones y Copa Oro, los de Fenafuth tendrán un plan B listo?

Jesus29646@yahoo.com



## CANDIDATO INDÍGENA HABLA DE FRAUDE

## Incertidumbre por segundo lugar en elecciones de Ecuador

**QUITO** (EFE). Ecuador está a la espera de conocer al rival del candidato correísta a la Presidencia, Andrés Arauz, para la segunda vuelta electoral del 11 de abril, pues con el 97,85% de las actas procesadas, el indígena ambientalista Yaku Pérez y el centroderechista Guillermo Lasso mantienen una reñida disputa.

Cuando falta por escrutarse el 2,15% de las actas, Arauz obtiene el 32,16%, seguido de lejos por Pérez, con 19,86%, y Lasso, con 19,59%.

Esos porcentajes representan 1,559,386 votos para el candidato del movimiento Pachakutik, que agrupa a indígenas y otros movimientos sociales, y 1,538,535 para Lasso, del movimiento Creando Oportunidades (CREO).

Una ventaja de 20,851 votos para Pérez que, sin embargo, es extremadamente vulnerable, pues hay 5,547 actas con incidencias que requerirán un segundo recuento.

La Ley ecuatoriana establece una segunda vuelta cuando el ganador no obtiene la mayoría absoluta o al menos un 40% de los votos válidos con una diferencia de 10 puntos porcentuales sobre el segundo candidato.

El claro triunfo de Arauz en la primera vuelta, como era esperado, ha desplazado la atención al segundo lugar no solo por la importancia de cada voto, sino también por las esperanzas que despertaron en el movimiento indígena los resultados del conteo rápido realizado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), unas cuatro horas después del cierre de los colegios electorales.

La confusión alteró los ánimos en un sector del movimiento indígena que incluso habló de un posible fraude.

“Estamos por comprobar una noticia gravísima, pero que es casi seguro. Se está confabulando un fraude entre el Sr. Correa (el expresidente Rafael Correa) y el Sr. Lasso y el Sr. Nebot (Jaime Nebot, líder del Partido Social Cristiano) para impedir que nosotros lleguemos a la segunda vuelta”, dijo Pérez el lunes en una rueda de prensa.

Y agregó: “Después del 40% la tendencia se mantiene, no debería variar, pero hay esta intenciona y lo denunciamos al Ecuador. No debemos dejar o permitir que nos roben la voluntad de los ecuatorianos”.

Respondía aparentemente a una escueta predicción en Twitter en la que Correa valoraba que: “En la Costa, Lasso supera ampliamente a Yaku. Arauz subirá hasta alrededor del 32,7%; Yaku bajará a cerca de 19,49%; y Lasso subirá a cerca de 19,73%. Final será Arauz-Lasso”.



(LASSERFOTO AFP)

La Noticia  
AMLO reaparece

El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador regresó el lunes a su acostumbrada conferencia de prensa matutina después de ausentarse dos semanas.



(LASSERFOTO AP)

**CIUDAD DE MÉXICO** (AP). El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador regresó el lunes a su acostumbrada conferencia de prensa matutina después de ausentarse dos semanas tras contraer el coronavirus, pero juró no usar una mascarilla ni exigir que los mexicanos las usen.

“En México no hay autoritarismo...todo es voluntario”, dijo López Obrador. “Es una decisión de cada persona”.

El mandatario reveló que recibió tratamientos experimentales, que solo describió como medicamento “antiviral” y un antiinflamatorio.

También dijo que, a finales de enero, dos veces dio ne-

gativo en las pruebas rápidas que son ampliamente usadas en México, antes de que una prueba más precisa aparentemente la PCR- diera positivo el mismo día.

“Salí bien, sano”, dijo López Obrador y señaló que también hizo ejercicios de respiración. “Estamos de nuevo de pie, en pie de lucha”.

Muchos residentes de la Ciudad de México no han logrado encontrar camas en los saturados hospitales de la capital mexicana y se han visto obligados a atender a familiares en casas. López Obrador fue atendido en el departamento donde vive dentro del Palacio Nacional de la ciudad.

24  
horasSUDÁFRICA  
SUSPENDE  
PLANES CON  
VACUNA DE  
ASTRAZENECA

**JOHANNESBURGO** (AP). Sudáfrica suspendió sus planes de inocular a su personal médico de primera línea con la vacuna de Oxford-AstraZeneca después de que un pequeño estudio dejara entrever que es ineficaz para impedir la enfermedad leve o moderada de la variante que predomina en el país.

COSTA RICA  
VUELVE A CLASES  
PRESENCIALES

**SAN JOSÉ** (AFP). Entre el entusiasmo de los alumnos y los temores de los padres, millares de estudiantes de escuelas y colegios públicos de Costa Rica regresaron el lunes a clases presenciales, después de casi un año de lecciones a distancia por la pandemia.

COVID-19 MATÓ  
A 298 MÉDICOS  
EN PERÚ

**LIMA** (AFP). Al menos 298 médicos y 25 enfermeras murieron en Perú por la pandemia de COVID-19, entre más de 20,000 profesionales de la salud que han contraído el virus, informaron el lunes entidades gremiales.

ARGENTINA  
DETECTA  
VARIANTE  
DE BRASIL

**BUENOS AIRES** (AP). El Ministerio de Salud de Argentina informó el lunes que detectó dos nuevas variantes del coronavirus provenientes de Brasil.



zoom

**DATOS**

Un año después del primer juicio político en su contra, el expresidente Donald Trump enfrentará desde este martes un segundo proceso en el Senado, cuyos miembros deben determinar si incitó un asalto al Capitolio que dejó cinco muertos el mes pasado. Los 100 senadores también entrarán en territorio controvertido e inexplorado cuando juzgan a un presidente que ya no está en el cargo.

El 13 de enero, la Cámara de Representantes lo acusó de "incitación a la insurrección", convirtiendo a Trump en el primer presidente en ser sometido dos veces a un juicio político.



**DICEN FISCALES**

# Trump es responsable del "más grave crimen constitucional jamás cometido"

WASHINGTON (AFP/EFE). Donald Trump cometió el "más grave crimen constitucional" de un presidente estadounidense, cuando incitó a sus seguidores a asaltar la sede del Congreso el mes pasado, afirmaron el lunes los fiscales demócratas en la víspera de su juicio político en el Senado.

En su presentación final antes de que los 100 integrantes de la Cámara Alta se reúnan para juzgar a Trump, los nueve fiscales en el juicio -todos congresistas demócratas- insistieron igualmente en que el caso no debe ser sobreesido.

Los abogados de Trump urgieron el lunes al Senado para que desestime el juicio en un documento publicado horas antes, alegando que este "carece de jurisdicción" para juzgar a Trump, quien dejó el cargo el 20 de enero, al no ser ya el presidente activo.

Los líderes demócratas rechazaron directamente el argumento y dijeron que había una evidencia "abrumadora" de delitos y faltas graves pro-

cesables.

"Su incitación a la insurrección contra el gobierno de Estados Unidos -que causó la disrupción de la transferencia pacífica del poder- es el más grave crimen constitucional jamás cometido", expusieron en el documento.

"El artículo de acusación argumenta que una ofensa imputable por la Constitución no está sujeta a una moción de desestimación (y) está dentro de la jurisdicción del Senado actuando como Corte de Impeachment", aseguraron.

Existe también una creciente presión para que el juicio se resuelva de forma rápida para que el Senado pueda centrarse así en otras prioridades legislativas como el gran plan de ayuda contra el coronavirus impulsado por Joe Biden.

Los líderes del Senado de Estados Unidos llegaron a un acuerdo sobre el cronograma y la estructura del juicio político que arrancará este martes contra el expresidente Donald Trump y que, pro-

metieron, será "justo".

"Hemos acordado una resolución bipartidista para regir la estructura y el calendario del inminente juicio", declaró el líder de la mayoría demócrata, Chuck Schumer, sobre lo acordado con su colega republicano Mitch McConnell, quien encabeza la minoría de los conservadores en la Cámara Alta.

El proceso político comenzará este martes, a las 13:00 horas en el Senado estadounidense, donde los cien senadores ejercerán como jurado.

El primer día se dedicará a evaluar si este juicio político es constitucional, algo a lo que los senadores dedicarán cuatro horas de debate, seguidas de un voto sobre el tema.

Una vez que el Senado decida que el proceso es constitucional, algo para lo que solo necesitará una mayoría simple, el juicio político se retomará el miércoles a las 12:00, cuando empezarán los argumentos de los fiscales y la defensa de Trump.



**ABOGADOS DE TRUMP**

## Piden desestimar juicio político

WASHINGTON (AFP). El equipo legal de Donald Trump urgió el lunes, en la víspera de su juicio político, a desestimar un caso considerado constitucionalmente defectuoso y señaló que es "absurdo" responsabilizar al expresidente por la asonada contra el Capitolio estadounidense. "El Senado debería desestimar estos cargos y absolver al presidente porque claramente esto no es lo que los redactores querían o lo que permite la Constitución", escribieron sus abogados defensores Bruce Castor, David Schoen y Michael T. van der Veen. "Satisfacer el hambre de los demócratas de la Cámara de Representantes por este teatro político es un peligro para la democracia de nuestra República y los derechos que apreciamos".

**La Foto**

**DEL DÍA**

Robert posa con su amiga Lidya frente a su carpa mientras el servicio de saneamiento de Los Ángeles barre la calle en Hollywood, California. Robert, de 55 años, ha estado sin hogar durante 37 años porque no pudo obtener su número de seguro social, obtener un certificado de nacimiento y una identificación.



## Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Emmanuel Macron.

## PRESIDENTE FRANCÉS

## Pide "acelerar" ayuda a países emergentes

PARÍS (AFP). El presidente francés Emmanuel Macron llamó el lunes a "acelerar" la organización de campañas de vacunación contra el COVID-19 en los países emergentes, durante una entrevista con el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus.

"Estoy un poco preocupado" por este tema, dijo Macron, al inicio de la entrevista por videoconferencia con Tedros. "Claramente, debemos acelerar la organización de las campañas de vacunación en los países pobres y emergentes", particularmente en África, agregó.

Tedros, que habló desde Ginebra, destacó la importancia de una "distribución justa" de la vacuna en África y América Latina en particular, y agradeció al presidente francés por su "liderazgo" en esta cuestión.

Macron también abogó por "aumentar las capacidades de producción de vacunas en el mundo, multiplicando las alianzas entre productores y las transferencias de tecnología hacia los países en desarrollo", según la presidencia.

## ALEMANIA, SUECIA Y POLONIA

## Expulsan a diplomáticos rusos

BERLÍN (AP). Alemania, Suecia y Polonia declararon cada uno el lunes a un diplomático ruso en su país "persona non grata", en represalia a la decisión de Moscú de la semana pasada de expulsar a varios diplomáticos europeos del país.

Rusia acusó a diplomáticos de estos tres países de asistir a un evento en apoyo al líder opositor Alexei Navalny, el principal rival del presidente Vladimir Putin y quien está encarcelado.

"Hemos informado al embajador ruso que se le pedirá a una persona de la embajada rusa salir de Suecia", tuiteó la ministra sueca de Exteriores, Ann Linde. "Esta es una respuesta clara a la inaceptable decisión de expulsar a un diplomático sueco que solo realizaba sus deberes".

El Ministerio de Exteriores de Alemania dijo que la decisión de Rusia de expulsar a diplomáticos europeos "de

ninguna manera está justificada" e insistió que el empleado de la embajada alemana actuaba dentro de sus derechos bajo la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas para "informarse sobre acontecimientos en el sitio".

El ministerio agregó que la decisión se tomó en cercana colaboración con Polonia, Suecia y el servicio diplomático de la Unión Europea. La cancillería polaca informó por Twitter que en "concordancia con el principio de reciprocidad" se considera "al diplomático que trabaja en el consulado general en Poznan persona non grata".

En un comunicado, los legisladores de la UE hicieron un llamado a todos los estados miembros "para que muestren la máxima solidaridad con Alemania, Polonia y Suecia y tomen todas las medidas necesarias para mostrar la cohesión y la fuerza de nuestra Unión".

(LASSERFOTO AFP)



Alemania, Suecia y Polonia declararon cada uno el lunes a un diplomático ruso en su país "persona non grata".



(LASSERFOTO AFP)

## PARA LA SEGURIDAD

## EE. UU. priorizará deportación de quienes sean una amenaza

WASHINGTON (EFE). El gobierno del presidente de EE. UU., Joe Biden, dará prioridad a la deportación de inmigrantes que representen una amenaza para la seguridad nacional o pública, dijo el lunes la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki.

"La prioridad para la aplicación de las leyes de inmigración estará en aquellos que representen una amenaza para la seguridad nacional, por supuesto, una amenaza a la seguridad pública y los recién llegados", apuntó Psaki en su rueda de prensa diaria.

La portavoz detalló que la decisión dependerá del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), que maneja los asuntos migratorios.

La decisión supone una ruptura con la política de la Administración de Donald Trump, que amplió el espectro de las expulsiones a inmigrantes acusados de delitos como conducir bajo la influencia de alcohol o drogas, o agresión, entre otros.

El diario The Washington Post reveló, citando memorandos y correos electrónicos internos, que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE. UU. (ICE, por sus siglas en inglés) se prepara pa-

ra emitir nuevas pautas a su personal, que podrían frenar los arrestos y las deportaciones.

Los agentes de esa agencia, que tiene a cargo las deportaciones, ya no se centrarán en expulsar del país a inmigrantes detenidos por conducir bajo influencia del alcohol o drogas, agresión u otros delitos.

En cambio, se enfocarán en quienes representen una amenaza a la seguridad nacional, quienes hayan cruzado la frontera recientemente y quienes completen penas de prisión por delitos graves.

El Post aclaró que el borrador de esas directrices está pendiente de aprobación por parte del secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, confirmado por el Senado la semana pasada.

Según el rotativo, las personas que se encuentran en condición irregular en el país aún serán sujetas a arresto, y los delitos sexuales se mantendrán como prioridad absoluta.

Psaki aclaró que las personas detenidas por delitos como conducir bajo los efectos del alcohol u otras sustancias, o por agresiones "deben ser juzgadas y sentenciadas según corresponda por las fuerzas del orden locales".

## En Foco



## OPOSICIÓN HAITIANA NOMBRA "PRESIDENTE" A UN JUEZ

La lucha por la presidencia de Haití se intensificó el lunes cuando políticos de la oposición nombraron a su propio líder para suplantarlo al presidente Jovenel Moïse, a quien quieren expulsar del cargo alegando que expiró su mandato. En una declaración en video remitida a la AFP, el juez Joseph Mecene Jean-Louis, de 72 años, dijo haber aceptado "la decisión de la oposición y de la sociedad civil de servir a su país como presidente interino para una transición".





## ACUERDO DE DUELO GRUPO ABC

CONSIDERANDO: Que el día domingo 7 de febrero de 2021 falleció en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central el Licenciado en Periodismo **NELSON WILFREDO FLORES VALERIANO**.

CONSIDERANDO: Que el periodista **NELSON WILFREDO FLORES VALERIANO** fue un sobresaliente colaborador de nuestras empresas Telenoticiero "Abriendo Brecha", TEN TV Canal 10, Editorial Hablemos Claro y ABC Radio.

CONSIDERANDO: Que el fallecimiento del periodista **NELSON WILFREDO FLORES VALERIANO** causa un hondo pesar en quienes fuimos sus compañeros y amigos, así como en los miembros de su distinguida familia y el gremio de comunicadores en general.

CONSIDERANDO: Que en esta difícil circunstancia es nuestra voluntad y deber como Grupo ABC el solidarizarnos con familiares, amigos y colegas del Periodista **NELSON WILFREDO FLORES VALERIANO**.

### POR TANTO EL GRUPO ABC ACUERDA

PRIMERO: Lamentar sincera y profundamente el fallecimiento de nuestro sobresaliente colaborador y amigo NELSON FLORES.

SEGUNDO: Declarar tres días de duelo sin suspensión de labores y colocar crespones de luto en nuestras instalaciones como señal de duelo.

TERCERO: Emitir el presente Acuerdo de Duelo y hacer entrega del mismo a la familia de nuestro amigo y colaborador **NELSON WILFREDO FLORES VALERIANO**.

Dado en Torrelibertad, Tegucigalpa, M.D.C.  
a los siete días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

Lic. RODRIGO WONG ARÉVALO  
Director Grupo ABC



La labor de los bomberos logró que el incendio no se propagara a demás negocios del sector.



Las grandes llamas alarmaron a todos los vecinos de esa zona capitalina.

## PÉRDIDAS MILLONARIAS

# Incendio arrasa “yonker” y varios apartamentos!

Fuego alcanzó algunos automotores en plantel

Un pavoroso incendio consumió ayer en la tarde un “yonker” y apartamentos ubicados en el barrio Lempira, de Comayagüela.

El siniestro comenzó ayer a las 5:00 de la tarde en el negocio instalado cerca de la séptima avenida de Comayagüela, causando que los vecinos del lugar se mostraran sumamente nerviosos y asustados, al punto que varios abandonaron sus casas y comercios aledaños, por temor a morir calcinados.

El siniestro de grandes proporciones dejó un abundante humo negro que sobresalía en el cielo de la capital hondureña en el momento que caía la tarde, mientras las unidades del Cuerpo de Bomberos llegaban al lugar.

Mientras tanto otras personas colaboraron en el control del siniestro,

el cual amenazaba con propagarse a demás edificios e inmuebles.

Un poblador señaló que en el interior del local había autobuses y vehículos al momento de iniciar el siniestro, algunos que fueron alcanzados por las llamas.

Ciudadanos que laboran en los negocios cercanos y otros habitantes de la zona iniciaron a desalojar sus pertenencias ante el daño y el peligro a la vida por las fuertes llamas que azotaban el “yonker”.

Por su parte, los miembros del Cuerpo de Bomberos con las mangueras lanzaban agua para evitar que el fuego se propagara a los inmuebles cercanos.

Una hora después de comenzado el incendio los bomberos lograron sofocar y enfriar y las llamas. (JGZ)



El humo generado por el pavoroso incendio se propagó por gran parte de Comayagüela.



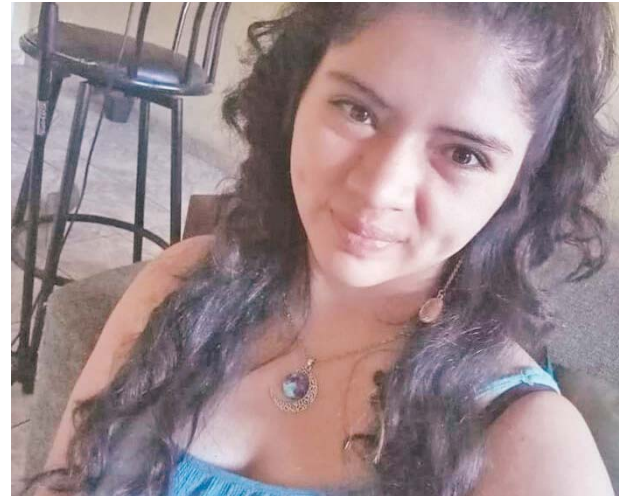
A unos 25 millones de lempiras ascienden las pérdidas por el siniestro.



Policías y pobladores se unieron a las labores de enfriamiento del gigantesco incendio.



La Unidad Departamental Policial 10 (Udep-10), con sede en La Esperanza, Intibucá, tuvo que ser resguardada por policías antimotines.



Keyla Patricia Martínez Rodríguez, en vida.

## LA ESPERANZA, INTIBUCÁ

# Disturbios por misteriosa muerte de joven enfermera en posta

**LA ESPERANZA, INTIBUCÁ.** Compañeros, parientes, amigos y otras personas realizaron ayer una serie de protestas en las afueras de la posta policial de esta ciudad, exigiendo que se aclare la muerte al interior de ese recinto de una joven enfermera que, según las autoridades, se quitó la vida con su camisa tras ser detenida por incumplir el toque de queda.

Según el reporte policial, la joven Keyla Patricia Martínez Rodríguez (20), quien cursaba el último año de enfermería en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), fue retenida el sábado anterior tras una denuncia al 911, de escándalo en la vía pública.

La joven se trasladaba con un médico, en supuesto estado de ebriedad, al momento que fueron requeridos y trasladados a la posta policial por las faltas de escándalo en la vía pública e incumplir el toque de queda.

Pero un día después, el domingo, la joven ya estaba muerta supuestamente por suicidio y su cuerpo fue trasladado a la morgue capitalina, para la respectiva autopsia para determinar las verdaderas causas de muerte.

### ¿SUICIDIO?

La Policía Nacional emitió un comunicado donde refrenda la versión de los agentes de la posta policial, en el sentido que la joven se quitó la camisa y se ahorcó amarrando la misma en la puerta de la celda y en su cuello.

Según la versión policial, los agentes tras percatarse de la acción de la joven la llevaron al hospital “Enrique Aguilar Cerrato”, de Gracias, Lempira,

donde ya llegó sin signos vitales.

Por tal razón, los pobladores de la zona señalaron que no creen en la versión de los agentes policiales, por lo que deben de responder por la muerte de la joven. Debido a ese misterioso deceso ayer amanecieron tomadas las afueras de la posta policial donde murió la retenida.

Y en horas del mediodía, elementos de la Policía Nacional Antimotines se enfrentaron con un grupo de manifestantes que se apostaron en las afueras de la estación policial.

### HERIDOS

Familiares y amigos de la extinta joven, desde temprano llegaron al lugar portando pancartas a exigir justicia ante la extraña muerte de la estudiante cuando se encontraba bajo custodia de la Policía.

Tras varias horas de manifestación se registró un segundo enfrentamiento cuando varias jóvenes usando pintura en aerosol rociaron a los agentes, quienes hicieron uso del gas lacrimógeno para desalojar a los protestantes. Por el enfrentamiento resultaron varios agentes y manifestantes heridos.

La muerte de Martínez Rodríguez ha levantado la indignación de la población ya que, según sus familiares, no se le permitió hacer una llamada a sus parientes al momento de su captura y ponen en duda que haya cometido un suicidio, como lo señala el informe policial, alegando hay mano criminal en torno a su deceso por supuestas asfixia. Por tal razón, ayer mismo se conformaron equipos de la Agencia Técnica de Investigación Crimi-

## Didadpol y ATIC conforman un equipo para investigar a policías



**En horas del mediodía los manifestantes se enfrentaron con la Policía Nacional, por lo que fueron dispersados con gases lacrimógenos.**

nal (ATIC), Ministerio Público y la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didadpol) y los agentes de la detención están en disponibilidad.

### INVESTIGACIÓN

El titular de Didadpol, Alan Edgardo Argeñal, informó ayer que desde el domingo pasado se ha abierto la denuncia de oficio y se ha conformado un equipo de investigadores, quienes se encuentran en La Esperanza, Intibucá, para realizar las indagaciones del hecho y así proceder a la recolección de elementos probatorios, a fin de de-

terminar si existe o no responsabilidad disciplinaria de los miembros de la carrera policial asignados a la posta policial número 10.

De esta forma, el titular de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Rommel Martínez, advirtió que “si hay responsables se les aplicará todo el peso de la ley”.

Por razones de transparencia, mediante boletín las autoridades de la Policía Nacional sugirieron sea la ATIC la que se haga cargo de la investigación del caso y que prestarán toda la colaboración para el esclarecimiento de este hecho.

### ESPERAN AUTOPSIA

El comisionado Martínez señaló que se está a la espera de los resultados de la autopsia correspondiente. “La autopsia determina la causa, manera y la data de muerte de forma científica, lo que constituye un punto de partida para el esclarecimiento de la verdad”, señaló.

Por su parte, el inspector general de la Policía Nacional, comisionado Jair Meza, indicó que se realizan investigaciones internas en conjunto con la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales para poder establecer si algún funcionario no observó algún paso del protocolo de atención a casos de muerte bajo custodia.

“Cabe destacar que se han generado manifestaciones violentas en las cuales ya se registran varios agentes policiales heridos, entre ellos un funcionario que fue ingresado con una herida en su rostro a un centro asistencial en el occidente del país”, indicó. (IGZ)



**ROMMEL MARTÍNEZ (DPI): “Si hay responsables se les aplicará todo el peso de la ley”.**



**ALAN EDGARDO ARGEÑAL (DIDADPOL): “Investigadores proceden a la recolección de elementos probatorios”.**



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

SOSTIENE EL BANCO CENTRAL

# Deuda externa equivale a un 47.5 por ciento del PIB

A noviembre del 2020, el saldo de la deuda externa total (pública y privada) se situó en 11,025.0 millones de dólares, que equivale a un 47.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), destacó ayer el Banco Central de Honduras (BCH).

Este comportamiento se explica principalmente por una utilización neta (desembolsos menos amortizaciones de capital) de 1,431.6 millones de dólares y una variación cambiaria

Se situó en **\$11,025.0 millones** en once meses

desfavorable que incrementó el saldo adeudado en 75.8 millones.

El BCH publica el 15 de cada mes, con 45 días de rezago, las cifras oficiales del endeudamiento externo del sector público conformado por el gobierno general, el BCH, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica

(ENEE), Empresa Nacional Portuaria (ENP), es decir, el Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (Bahprovi) y sector privado.

La fuente de información de dicha publicación son las cifras de deuda registradas por la Secretaría de Finanzas (Sefin), BCH, (CNBS), y los datos proporcionados por las empresas, mediante el levantamiento de encuestas y otros registros contables.

Deuda Externa Total por Sector (Saldos en millones de dólares de los Estados Unidos de América). Fuente BCH.



# Latinoamérica recibió la mitad de fondos del FMI

Más de la mitad de los fondos comprometidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para contrarrestar la crisis derivada de la pandemia se concentran en América Latina, donde solo Brasil y Uruguay no han solicitado respaldo al organismo.

“Quiero felicitar a Latinoamérica por tomar medidas fiscales para contrarrestar la pandemia desde un primer momento, también usando diferentes instrumentos del Fondo como líneas de crédito o financiación de emergencia”, indicó Krista-

lina Georgieva, la directora gerente del FMI. En total, el organismo ha comprometido en la región más de 127,000 millones de dólares, del total de cerca de 250,000 comprometidos a nivel global.

Entre ellos se destacan las líneas de crédito abiertas con Chile, de 23,000 millones de dólares, y Perú, 11,000 millones; más la renovación del existente con México de 61,000 millones, así como el apoyo explícito a todos los países de Centroamérica, excepto Belice.

Incluso Costa Rica y Panamá,

dos de las economías regionales más prósperas, han llamado a las puertas del FMI. En Latinoamérica, solo Brasil y Uruguay no han recurrido al Fondo para amortiguar el golpe económico de la pandemia, además de Argentina, actualmente inmersa en negociaciones para un nuevo programa de rescate, y Venezuela que mantiene una tirante relación con el organismo. En la región la deuda ha crecido en diez puntos porcentuales, hasta el 79 por ciento del PIB, en apenas un año. (EFE)



En el contexto de la pandemia el endeudamiento de los gobiernos ha crecido a nivel mundial, pues se ha requerido aumentar la inversión para afrontar la pandemia y aumentar los beneficios sociales.

# Proyecciones de deuda durante pandemia encienden el debate

Diferentes proyecciones relacionadas con el endeudamiento público en Honduras encendieron el debate entre empresarios y economistas que consideran los nuevos préstamos como una herencia difícil de borrar para las nuevas generaciones.

En el análisis “Honduras: su economía y perspectivas 2021”, respaldado por economistas, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), se basa en proyecciones sobre endeudamiento público para el cierre del 2020, entre estos, el del gobierno central.

También incluye cifras del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) donde se proyecta una deuda de 59 por ciento respecto al PIB en 2020 y 60.3 por ciento en 2021, mientras Consultores Para el Desarrollo Empresarial (Copades) estiman un 63 por ciento en 2020 y 68 por ciento en 2021.

En los últimos años, según el Cohep, el pago de salario y el servicio de deuda en Honduras se

ha incrementado en 20,000 millones de lempiras. En 2017 Honduras pagaba en servicio de deuda 43,000 millones y en relación a pagos de salarios del gobierno, el Estado hondureño destinará un aproximado de 55 mil 300 millones en 2021. Sumando estas dos cifras resulta una línea roja, al pasar de 76 mil millones a 96 mil millones, de acuerdo con el mismo análisis.

Por su parte, el economista hondureño Alejandro Kafati, manifestó que la deuda externa de Honduras asciende a casi el 70 por ciento del Producto Interno Bruto.

“En el 2020, el paso de las tormentas tropicales y las repercusiones de las medidas de confinamiento por el COVID-19, obligaron a Honduras a endeudarse en alrededor de unos 2,300 millones de dólares, lo que situado en los niveles de endeudamiento para finales del 2020, era cerca de un 66 por ciento del PIB o su equivalente a unos 15,600 millones de dólares”, expresó Kafati.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 24.0733	Compra 24.0785
	Venta 24.2418	Venta 24.2470
€	Compra 28.2870	Compra 28.2922
	Venta 30.7885	Venta 30.7937



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

## El lempira ya se apreció cuatro centavos a febrero



Entre las variables más importantes que marcan la tendencia del lempira, versus el dólar, son la inflación y el saldo de las reservas internacionales.

El lempira ya se apreció cuatro centavos en función del dólar en lo que va del segundo mes del 2021 respecto al cierre del 2020, debido sobre todo al volumen de las Reservas Internacionales Netas (RIN) que mantiene el Banco Central de Honduras (BCH).

Un dólar cuesta hoy 24.07 lempiras la compra y 24.24 la venta. En diciembre del año pasado cerró a 24.11 su compra y 24.28 su venta, una mejoría que no ha parado desde

mayo del 2020 cuando el tipo de cambio se despegó de la banda de 25 lempiras, que preocupó a importadores, dado que necesitaban de mayor cantidad de lempiras en la traída de productos del exterior.

Las variables más importantes que marcan la tendencia del lempira, versus el dólar, son la inflación a nivel nacional, la depreciación o apreciación de las monedas de los países socios comerciales y también el tema de la entrada y salida de divisas.

El saldo de las Reservas Internacionales Netas se ubicó en 8,119.6 millones de dólares, menor en 29.2 millones al observado al cierre de 2020; comportamiento atribuido esencialmente por la importación de combustibles por 73.4 millones, otros egresos netos de 49.2 millones y servicio de deuda por 32.0 millones; compensado por la compra neta de divisas por 125.2 millones de dólares.

El tipo de cambio de referencia (TCR) a finales de enero de 2021 fue 24,0834 por un dólar registrando una apreciación de 0.01 por ciento con relación al observado la semana previa (equivalente a 0.003 centavos) y de 0.13 por ciento en comparación al cierre de 2020 (equivalente a 0.03 centavos). Asimismo, presentó una apreciación interanual de 2.3 por ciento (depreciación en 1.3 por ciento en la misma fecha del año anterior), equivalente a 0.57 centavos.

## SUBE EL CRUDO PREVIO AL PLAN DE ESTÍMULO EN ESTADOS UNIDOS

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró ayer con una subida del 2 por ciento y se situó en 57.97 dólares el barril, impulsado por los recortes de los grandes productores mundiales y por las expectativas de que se apruebe un nuevo plan de estímulo en Estados Unidos.

El barril de referencia estadounidense se mantiene en máximos no vistos desde enero del año pasado, mientras que el precio del Brent se ha abierto paso hasta los 60 dólares este lunes.

“La OPEP y Arabia Saudí en particular están dando soporte, con el próximo paquete de estímulo de Estados Unidos también ayudando al esfuerzo de recuperación”, dijo en una nota la analista Paola Rodríguez Masiu, de Rystad Energy.

Los grandes productores han decidido dejar sin cambios su política de límites al suministro de crudo y, en concreto, Riad está recortando voluntariamente 1 millón de barriles diarios, algo que ya se nota en el mercado energético.

No obstante, los expertos señalan que la demanda no se ha situado en niveles previos al estallido de la COVID-19 “aunque los precios sí lo estén”, por lo que su recuperación será clave.

Las flojas cifras de empleo divulgadas por el gobierno de Estados Unidos han aumentado las esperanzas de que el plan de ayuda de 1.9 billones de dólares contra la pandemia del presidente Joe Biden se apruebe en el Congreso más pronto que tarde.

## El BCH mantiene la Tasa de Política Monetaria en 3.0%

El Banco Central de Honduras (BCH) determinó mantener su Tasa de Política Monetaria en 3.00 por ciento tras evaluar la situación económica y el balance de riesgos, así como las condiciones económicas actuales y las perspectivas más recientes a nivel interno y externo.

Con relación a los pronósticos de la actividad económica, el escenario actualizado indica una recuperación más lenta de lo esperado, debido al impacto de las tormentas tropicales sobre la capacidad productiva del país.

Pese a la combinación de choques a los que ha estado expuesta la economía, la posición externa del país se mantiene fortalecida, registrando al 29 de enero de 2021 un saldo de reservas internacionales netas de 8,130.6 millones de dólares, explicada en su mayoría por el mayor financiamiento externo recibido para mitigar los efectos del COVID-19, las menores importaciones y el comportamiento positivo de las exportaciones de mercancías generales

hasta noviembre de 2020, así como por la recuperación en el flujo de remesas familiares; nivel de reservas que permite una cobertura de 8.7 meses de importaciones de bienes y servicios.

Conforme con lo previsto en las proyecciones de los meses anteriores, la inflación interanual para el cierre de 2020 se situó en el punto medio del rango de tolerancia, al ubicarse en 4.01 por ciento. A enero de 2021, este indicador se situó en 4.18 por ciento.

En lo referente al sector monetario, a diciembre de 2020 los depósitos totales continuaron acelerándose, al reflejar un crecimiento interanual de 17.0 por ciento, resultado principalmente a motivos precautorios y menor gasto agregado (consumo e inversión). Por su parte, el crédito total continuó desacelerándose, mostrando un crecimiento de 3.1 por ciento, como consecuencia principalmente de los efectos de la pandemia y por los choques de los fenómenos naturales suscitados a finales del año pasado.



El BCH analiza continuamente la situación económica interna y las perspectivas del entorno externo, para adoptar medidas de política adecuadas.

# AHORRA EN EL MEJOR BANCO CON LA MEJOR TASA

Descarga el App Ficohsa y abre tu cuenta disfruta+ hoy



**SIGUATEPEQUE**

# Enamorado mata jovencita porque no le hacía caso

**SIGUATEPEQUE, Comayagua.** No haber correspondido a pretensiones amorosas le habría costado la vida a una jovencita que fue hallada muerta a puñaladas ayer, en su casa del barrio Buenos Aires 1, de esta ciudad.

La víctima es Keylin Yamileth Hernández Castañeda, de 19 años, recién graduada en contaduría y finanzas en un colegio local y quien laboraba como cajera en una ferretería en esta ciudad de Siguatepeque. Según fuentes policiales, el principal sospechoso es un pretendiente, a quien Hernández Castañeda se negaba a tener contacto o algún tipo de relación con él.

Versiones de familiares y vecinos indican que la joven vivía sola cerca de su familia, pero en horas de la no-



**Keily Yamileth Hernández Castañeda (QDDG).**

che del domingo se observó en el barrio a un sujeto que la pretendía cerca de su morada, asegurando que ese sujeto podría ser el ejecutor del crimen. A diario la jovencita se despedía en horas tempranas para trasladarse hacia su trabajo, pero ayer no lo hizo, razón por la cual un pariente se dirigió hasta su casa, encontrándola muerta en la sala.

Ante esto la central ferretera donde trabajaba emitió un comunicado donde se dio a conocer que la joven era una persona responsable, disciplinada en su labor diaria como cajera. Pese a que las autoridades policiales ya tienen el nombre y características del principal sospechoso se negaron a revelarlo para no ponerlo en alerta y capturarlos. (REMB-JGZ)



**Elda Rodríguez fue localizada muerta después de ser contactada por Facebook.**



**El sujeto detenido como sospechoso del crimen de la menor de edad.**

**SOSPECHOSO DETENIDO**

## Jovencita contactada por Facebook aparece muerta

**ROATAN, Islas de la Bahía.** Una jovencita que salió en busca de trabajo fue localizada muerta en un sector de esta zona insular del país.

La adolescente ultimada es Elda Rodríguez, de 15 años, originaria y residente en el mismo sector donde fue hallada muerta.

Según la información preliminar, la quinceañera salió el domingo pa-

sado de su casa de habitación, porque había sido citada por un sujeto que le ofreció un empleo, mediante Facebook.

El sujeto que citó a la jovencita ya habría estado preso por violación en contra de una niña de 12 años. Para investigaciones el sujeto fue capturado por elementos de la Policía Nacional. (JGZ)

**CHOLOMA**

# Por predicar palabra de Dios ultiman a pastor evangélico

**CHOLOMA, Cortés.** El querer rescatar personas de las garras de la delincuencia, mediante sus predicas, le costó la vida ayer a un joven pastor que fue ultimado por delincuentes que operan en el sector de la colonia "Oswaldo López Arellano", en esta jurisdicción.

Se trata del pastor Edwin Arellano, quien por predicar la palabra de Dios en la mencionada zona murió violentamente tras sufrir un ataque por miembros de una organización criminal. De varios balazos fue ultimado el domingo el pastor evangélico cuando predicaba a varios integrantes de la pandilla 18 en la colonia "López Arellano", Choloma, Cortés. Según versiones de peatones, el joven se acercó a un grupo de sujetos para predicarles la palabra de Dios, pero estos molestos con la acción le dispararon en repetidas ocasiones. La Policía Nacional se encuentra en operativos simultáneos con el fin de apresar a los criminales.

El cuerpo de Arellano fue trasladado hasta la morgue del Ministerio Público de San Pedro Sula, para su respectiva autopsia y, posteriormente, será entregado a sus familiares para las horas fúnebres. (JGZ)

**Amigos y familiares indicaron que el líder religioso Edwin Arellano era un hombre ejemplar.**



**POR FNAMP**

## "Little Furia" es capturado

Agentes de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP), capturaron en una operación de inteligencia e investigación a un peligroso pandillero en el municipio de La Lima, Cortés.

Se trata de Elvin Josué Merlo Ríos (18), alias "Little Furia", cuyo expediente criminal detalla

que tiene aproximadamente cuatro años de pertenecer a la pandilla 18 y se dedica al cobro de la extorsión e intimidar a sus víctimas a través de notas extorsivas, llamadas y mensajes. También se le supone tener participación en los homicidios dados en el sector de La Lima. (JGZ)



**Elvin Josué Merlo Ríos tenía una orden de captura pendiente desde 2019.**

## VOGERO DE LA SDE

# La medida de frijoles sigue a 60 lempiras

El vocero de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Nahúm Padilla, manifestó que la medida de frijoles sigue a 60 lempiras y que un precio más alto de este se debe a especulación por parte de los comerciantes.

La SDE, en conjunto con la Dirección de protección al Consumidor y el Ministerio Público realizan operativos de inspección para verificar que se respeten los precios de los productos de la canasta básica.

“Ha sido un trabajo fuerte de especulación que han venido haciendo las personas inescrupulosas en la ciudad de Tegucigalpa”, lamentó.

“El Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) cuenta con más de 91,000 quintales de frijol y hay una muy buena base de maíz para parar el tema de la especulación”, aseguró.

“Esta especulación lo único que hace es ponernos en alerta, aparte de lo nervioso con lo que hemos estado por la pandemia”, manifestó.

“La Secretaría de Desarrollo Económico, a través de Banasupro (Suplidora Nacional de Productos Básicos) ha puesto más



La SDE, en conjunto con la Dirección de Protección al Consumidor y el Ministerio Público realizan operativos de inspección.

de siete puntos en Tegucigalpa y San Pedro Sula, donde las personas van a poder comprar el frijol a 12 lempiras la libra”, indicó.

Mencionó que este es un grano de muy buena calidad, fue de la cosecha que se obtuvo en los meses de diciembre y enero pasado.

### DENUNCIAS

Padilla llamó a la población para que no pague más de 12 lempiras por la libra de este producto, 60 lempiras la medida.

“La población no tiene que pa-

gar más de lo establecido por este producto, por eso les invitamos que vengan al Banasupro”, indicó.

“Si las personas compran a un precio más alto es pura especulación porque muchos comerciantes están acaparando el frijol para tener una venta a un precio más alto”, expresó.

En ese sentido, indicó que la población que está siendo objeto de esta especulación puede hacer sus denuncias a la línea 115 y las autoridades competentes actuarán de oficio.”



Rivera señaló que cada precandidato debe presentar un informe detallado de cuánto recibió para financiar su proyecto político.

## ANUNCIA SU COORDINADORA

# Unidad de Política Limpia capacita a partidos políticos

La coordinadora de la Unidad de Política Limpia, Alva Rivera, manifestó que están capacitando a los partidos políticos sobre el financiamiento que reciben para realizar sus campañas políticas.

La ley establece que los precandidatos no pueden recibir donaciones externas, excepto que sean de familiares de primero a cuarto grado de consanguinidad.

Tampoco se puede recibir financiamiento de empresas u organizaciones que tengan acuerdos suscritos con el Estado, entre otras excepciones.

“Estamos abocados al proceso de capacitación, de formación a los diferentes sujetos obligados, precandidatos y precandidatas que van al proceso de elecciones primarias”, dijo.

“Por primera vez se van afincalzar los recursos utilizados por los diferentes sujetos obligados de la ley, utilizados en las campañas electorales”, manifestó.

“Se realiza una serie de capacitaciones a los diferentes partidos en contienda y se está educando y formando en el conocimiento de la ley de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidato”, expresó.

Mencionó que el objetivo de estas acciones “contempla la capacitación, en donde se dará a conocer todo lo establecido por la ley, se hace un resumen para que se conozca cual es el contenido de la ley y cuáles son las obligaciones que los sujetos obligados tienen con la misma”.

## VICEMINISTRO DE TURISMO:

# Próxima apertura de Palmerola nos llena de esperanzas

El viceministro de Turismo, Selvin Barralaga, consideró que la próxima apertura del aeropuerto internacional de Palmerola, en Comayagua, es una noticia que nos llena de esperanzas a pesar de la pandemia y las tormentas Iota e Eta. La terminal iniciará operaciones en el último trimestre de este año y tendrá capacidad para atender hasta 13 aeronaves en forma simultánea y 7 mangas de abordaje y desbordaje.

De igual forma, contará con una terminal de pasajeros de unos 40 mil metros cuadrados y con más de 10 mil metros cuadrados de zonas comerciales. Asimismo, el aeropuerto tendrá una terminal de carga de 3 mil metros cuadrados, con tecnología de cadena fría y más de 1,200 estacionamientos techados, entre otros.

### CONTENTOS

En ese sentido, el funcionario dijo que “estamos muy contentos porque el aeropuerto será un



Aeropuerto dará un fuerte impulso a “la industria sin chimeneas”, según Selvin Barralaga.

alivio para la industria del turismo, tomando en cuenta la ubicación geográfica que tiene Palmerola, la conexión que tendremos hacia el sur del país y con los diferentes corredores, puertos y aeropuertos”.

Destacó además “a Comayagua como capital religiosa de Honduras, la cercanía del Distrito de Joya de los Lagos que ha registrado

un repunte en los últimos años y el Distrito del Sur, entre otros, todos ellos serán beneficiados con Palmerola”. “De igual manera, se abrirá la oportunidad para que la terminal se pueda convertir en un referente para la región centroamericana en materia de turismo por ese mercado tan importante que es Estados Unidos y Canadá”, señaló.

## MESA MULTISECTORIAL

# Preocupa actuar de población que dejó protocolos de bioseguridad

1. Los sectores representados en la Mesa Multisectorial, observamos con mucha preocupación el gran aumento de casos de COVID-19 en el país, pero sobre todo nos preocupa el actuar de la población que ha dejado de seguir los protocolos de bioseguridad, lo que ha ocasionado que más personas se contagien y mueran.

2. Comprendemos que estamos llevando a cabo un proceso de elecciones primarias e internas el cual es muy importante para la democracia del país y es por esta razón que solicitamos a los dirigentes de los partidos políticos y candidatos a cargos de elección popular dar el ejemplo en el cumplimiento de medidas de bioseguridad.

3. Las actividades relacionadas al proceso electoral,

muy especialmente las reuniones proselitistas y concentraciones multitudinarias deben ser reguladas, tal cual se hace con las demás actividades económicas y sociales.

4. Debe existir un marco legal que reglamente la forma en la que se deben realizar las actividades político electorales a fin de que se cumplan las pertinentes medidas de bioseguridad.

5. Las campañas políticas se deben realizar garantizando el cumplimiento de medidas de bioseguridad como el uso de mascarillas, gel antibacterial, distanciamiento social y reducir a menos de 50 personas el número de participantes en cada actividad de los partidos políticos; así como prohibir la participación de las personas de tercera edad, mujeres embarazadas y niños.

## AL PRESENTAR SÍNTOMAS DE COVID-19

# Piden a población acudir de inmediato a centros de triaje



El viceministro de Salud, Roberto Cosenza, pidió a pobladores de Cortés acudir a los centros de triaje y ciudad su bioseguridad.

## La Secretaría de Salud también insiste en el uso de mascarilla, distanciamiento social y lavado de manos.

**SAN PEDRO SULA, Cortés.** La Secretaría de Salud hizo ayer un llamado enérgico a la población, a presentarse a los centros de triaje, al aparecer los primeros síntomas de COVID-19, ya que han aumentado los casos positivos en el departamento de Cortés.

Las autoridades de Salud temen que la mortalidad por coronavirus vaya en aumento debido a que los pacientes sospechosos de COVID-19 se están quedando en casa, au-

tomediándose y acudiendo tardíamente a los centros de triaje.

El subsecretario de Salud, Roberto Cosenza, señaló que “en los últimos días hemos visto que los pacientes están llegando con una sintomatología severa por COVID-19 a los triajes, mismos que se han automedicado en sus hogares”.

“Por eso el llamado es a la población, que al presentar los primeros síntomas, que son fiebre, dolor de cabeza, males-

tar general, tos, diarrea, vómito y falta de aire, por favor acuda al triaje más cercano para realizarle un examen PCR en tiempo real”, puntualizó.

“Este virus no está respetando edades; muchos jóvenes han sido ingresados en los diferentes hospitales a nivel nacional, así que les pedimos mantener las medidas de bioseguridad como ser el distanciamiento social, lavado frecuente de manos y el uso de la mascarilla”, insistió Cosenza.



Se espera que la letalidad del virus disminuya con una atención pronta y oportuna en los centros de triaje.



zoom

## DATOS

Durante la semana epidemiológica número 5 del año 2021 se presenta una positividad del 38 por ciento en Cortés, lo que ha alarmado a las autoridades sanitarias, que reiteraron el llamado a la población a tomar las precauciones correspondientes contra la COVID-19.



Dinorah Nolasco.

## ¿QUÉ OCURRE?

## CORTÉS, UN CASO DIFERENTE

La jefa de la Región Sanitaria Departamental de Cortés, Dinorah Nolasco, declaró que “estamos viviendo una situación diferente al resto del país”.

“Recordemos que acabamos de pasar lo de los huracanes, tenemos municipios colapsados en lo del sistema de agua; por lo tanto, debemos manejar de forma diferente la pandemia que en el resto del país”, afirmó.

Además, Nolasco dijo que, como recomendación, ante este aumento de casos en Cortés, el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) debería conformar una directiva en el Valle de Sula para evaluar lo que está ocurriendo en el departamento y de esta manera tomar decisiones específicas para reducir la propagación del virus.

## EN CEDROS

# Unos 25 mil habitantes serán beneficiados con la apertura del Centro de Solución Extrajudicial

**Pobladores de 12 aldeas y 182 caseríos podrán solventar diferencias sin llegar a la instancia judicial**

Con la finalidad de contribuir en la promoción y aplicación de los Métodos de Justicia Alternativa, el subsecretario de justicia, Ricardo Montes y David Castro, alcalde del municipio de Cedros, (Francisco Morazán), firmaron una carta de entendimiento para lograr una mayor y eficaz justicia en las relaciones jurídicas, sociales y políticas en dicha zona.

Dicho evento contó con la presencia del embajador de Chile, Enrique Barriga, en el marco del apoyo que en materia de justicia alternativa ha brindado a Honduras como parte de compromisos asumidos por los gobiernos de ambas naciones.

Al respecto, el subsecretario Montes manifestó que se replicará en Cedros el apoyo y asistencia técnica brindada por expertos chilenos, lo que vendrá a fortalecer la cultura de paz y a evitar que los conflictos sean resueltos a través de instancias judiciales.

“Como autoridades estamos buscando el bien común de la población y vamos a apoyar a la alcaldía de Cedros en los procesos digitales para que no tengan que movilizarse hasta Tegucigalpa”, dijo Montes.

### FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

En el Convenio quedó establecido que la municipalidad de Cedros proveerá y pondrá a la medida de lo posible y atendiendo sus capacidades presupuestarias e institucionales; el personal y mobiliario para el funcionamiento de un “Centro de Solución Extrajudicial de Conflictos” mientras que la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización se encargará de brindar las capacitaciones del personal y la certificación del mismo, así como la asistencia técnica.

Por tal razón, la corporación municipal de Cedros se compromete a asignar un espacio físico adecuado para la instalación del Centro de Métodos Alternos de Solución de Conflictos, el cual será coordinado por la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección de Solución Extrajudicial de Conflictos.

Por consiguiente, el convenio establece que todo participante debidamente certificado tiene la obligación de poner en práctica los conocimientos adquiridos, para el beneficio de la población vulnerable que visite el Centro de Resolución Extrajudicial de Conflictos de manera gratuita, ágil y eficaz.



**El edil señaló que entre los conflictos más frecuentes en los pobladores están los pleitos territoriales.**



**Se beneficiará a 12 aldeas y 182 caseríos del municipio y unos 25 mil habitantes.**



### DATOS

**En la actualidad están en funcionamiento seis Centros de Solución Extrajudicial de Conflictos, localizados en las alcaldías de Tela (Atlántida), La Lima y Puerto Cortés (Cortés), El Progreso (Yoro), Tatumbla y la Villa de San Francisco (Francisco Morazán) y están listos para apertura sus oficinas en Santa Lucía, Cedros y Cantarranas (Francisco Morazán).**

### APOYO A LA POBLACIÓN

En tal sentido, el alcalde de Cedros, David Castro, indicó que con la instalación del Centro de Solución Extrajudicial de Conflictos “se va a beneficiar a 12 aldeas y 182 caseríos del municipio y unos 25 mil habitantes”.

El edil señaló que entre los conflictos más frecuentes en los pobladores

están los pleitos territoriales, el usufructo de tierra, ganado, violencia intrafamiliar y abuso infantil, por lo que “esperamos que ahora esos índices bajen”.

Por su parte, el embajador de Chile, Enrique Barriga, refirió que “las capacitaciones que se han brindado forman parte de nuestro programa de cooperación con Honduras desde el 2018, lo que permitió que se realizaran visitas y se conociera una fórmula intermedia para solucionar los conflictos”.



**Uno de los grandes desafíos y competencias del INAMI es garantizar el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad.**

## Niñez en conflicto con la ley requiere una educación inclusiva

Una cifra de 277 niños y niñas internos en los Centros Pedagógicos de Internamiento del país han regresado a clases presenciales en los distintos centros educativos que operan al interior de los Centros Pedagógicos de Internamiento del país.

El Programa de Educación Formal y no Formal del Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI), informó que el total de la población de los centros especializados comenzó el año escolar, con una matrícula de 60 niños en primaria, 158 en secundaria y 42 en bachillerato, además de los talleres vocacionales en el área de corte y confección, panadería, carpintería, fontanería, electrónica, barbería, belleza, pintura en tela, elaboración de productos de limpieza, bisutería, gastronomía, proyectos avícolas y agrícolas, emprendedurismo y otras habilidades que les posibilite su reinserción social y laboral.

El currículo educativo que se imparte a la niñez con responsabilidad penal se desarrolla a través de programas alternativos y certificados por la Secretaría de Educación; en nivel primaria por el Programa de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos (Alfasic), en educación regular con la SEDUC y el bachillerato por el Instituto Hondureño por Educación por Radio (IHER). Estos programas cuentan con metodologías de aplicación práctica a cargo de un equipo multidisciplinario compuesto por maestros, pedagogos, psicólogos y trabajadores sociales que se encargan de garantizar una educación oportuna, pertinente y de calidad.

Según Doris Pagoaga, coordinadora del Programa de Educación Formal de INAMI, la educación que el INAMI brinda se adapta a las necesidades que presentan los jóvenes al ingresar al sistema especial de justicia juvenil, puesto que hay un rezago educativo

debido a la deserción escolar causada por la falta de recursos económicos.

La data incluye que el 77% de los niños y niñas provienen de hogares desintegrados y viviendo en situación de pobreza extrema, el 50% deja su hogar antes de cumplir los 12 años y un 62.1% no trabaja ni estudia, según un estudio realizado por Visión Mundial en 2019, subrayó.

Agregó que a la fecha, 277 niños, niñas, adolescentes y jóvenes cumplen una medida de internamiento, en contraste a 1300 niñas y niños en libertad asistida por el Programa de Atención a Medidas Sustitutivas a la Libertad de INAMI; siendo los 87% niños y 13% niñas menores de 18 años, siendo todos supervisados para que estén activos en el sistema de educación.

### HACIA UN PROGRAMA EDUCATIVO INTEGRAL

Uno de los grandes desafíos y competencias del INAMI es garantizar el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contextos de vulnerabilidad, con un programa modelo que mejore la condición de vida del infante en lo individual, familiar y social.

De esta manera, el INAMI con el apoyo de la SEDUC, sociedad civil, cooperantes y veedores de derechos humanos armonizan acciones para la creación de un programa especializado que responda a las necesidades educativas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo como punto de partida la experiencia del INAMI en el desarrollo de procesos educativos; la revisión y análisis del currículo nacional básico para los diferentes niveles educativos, además de homologar las dinámicas que se utilizan en los centros educativos del sistema público en medio abierto.

## 1,167 nuevos contagios, aumentan a 155,735 los casos de COVID-19



Los casos de COVID-19 en Honduras se elevaron a 155,735 desde el inicio de la pandemia con la confirmación de otros 1,167 contagios, mientras que los pacientes recuperados aumentaron a 147,826, informó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager).

Para diagnosticar los nuevos casos, el Laboratorio Nacional de Virología efectuó 3,070 pruebas, de las que 1,167 resultaron positivas.

En su comunicado diario, Sinager también confirmó el fallecimiento

de otros 21 hondureños por COVID-19 (dato correspondiente a varios días), con los que sumaron 3,742 los muertos.

Sinager reportó 119 nuevos pacientes recuperados, por lo que la cifra total aumentó a 147,826.

El comunicado indicó que 1,036 hondureños están hospitalizados a causa de la COVID-19, de los que 632 se encuentran en condición estable, 352 graves y 52 en unidades de cuidados intensivos.

YANI

# 15 puntos plan de alivio 2021

Yani Rosenthal Hidalgo propone adoptar una política económica pragmática, con medidas inmediatas en la inversión, como en el gasto para reactivar a la economía, para la emergencia sanitaria y de auxilio a los damnificados.

Honduras pasa por la peor crisis económica de su historia, por efecto de la situación de inestabilidad política, la gestión deficiente y la corrupción.

Para la CEPAL y el Banco Mundial, la pandemia del COVID-19 podría ocasionar la caída de al menos un 8% en PIB real, un incremento en el desempleo y subempleo que sumados alcanzarían el 70% de la población económicamente activa, y una profundización de la pobreza e indigencia de tal magnitud que alcanzarían el 70% y 45% de los hogares respectivamente.

Los recientes desastres naturales han afectado el aparato productivo y los entornos habitacionales en buena parte del territorio nacional, los daños han sido cifrados por la CEPAL en cinco mil millones de dólares.

Yani propone adoptar una economía de emergencia a nivel nacional para salvar empleos y crear nuevos, promoviendo inversiones en la agricultura, dando especial énfasis a la construcción y demás sectores que generen empleo masivo.

La solución a los graves problemas de Honduras presupone la celebración de elecciones libres y transparentes, el fortalecimiento del Estado de Derecho, la independencia de la Justicia, la simplificación administrativa y combate a la corrupción.

En este plan de alivio, Yani propone medidas puntuales resumidas en quince puntos esenciales y no limitativos a ser adoptados inmediatamente:

**1.** Diseñar créditos para productos de agroexportación focalizados al pequeño productor e invertir en una estrategia de mercadeo y promoción agresiva de los productos agrícolas que Honduras ya exporta.

Priorizar especial énfasis en café, puros habanos, palma africana, melones, camarones y cacao, productos que ya se producen en su mayoría y varios de ellos por pequeños productores.

• En ese sentido, los agricultores que trabajan con créditos otorgados por la banca privada y que no está en la cartera de clientes del Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (Banhprovi) deben tener la posibilidad de refinanciar sus créditos a

largo plazo, siembre que sus planes vayan ligados a una nueva inversión.

Miembros de la bancada liberal introducirán un proyecto de decreto en los próximos días sobre este punto.

**2.** Promover intensamente a Honduras como el nuevo centro de operaciones de manufactura de las Américas.

El movimiento de manufactura de Asia a este hemisferio es gigantesco y Honduras es el país con mejores condiciones para atraer grandes empresas para que produzcan sus bienes en nuestro país.

Adicionalmente a esto, ahora con el posible aumento del salario mínimo a \$15 dólares por hora en Estados Unidos, muchas empresas americanas moverán sus operaciones fuera de EUA y Honduras debe plantearse como la mejor alternativa.

**3.** Identificar los recursos necesarios para adquirir la vacuna contra el COVID-19 a un precio competitivo con plazos de entrega durante el primer trimestre del 2021.

Iniciar de inmediato los entrenamientos de las Fuerzas Armadas para que se hagan cargo de la logística de almacenamiento y distribución de la vacuna a nivel nacional con la urgencia del caso.

**4.** Aumentar el esfuerzo en la limpieza de calles y de viviendas que todavía faltan de habilitar en las zonas afectadas por los fenómenos climáticos e iniciar la reconstrucción, el estímulo a los proyectos habitacionales y la exoneración de pago para reponer los documentos públicos perdidos.

• Como medida provisional e inmediata para generar empleo para los damnificados por el huracán y personas afectadas por la pandemia, efectuar durante los próximos 6 meses la más grande limpieza en Honduras en sus 12 distritos clasificados como los más contaminados por lodo y basura: Tegucigalpa, San Pedro Sula y 10 ciudades más por seleccionar.

Sumar a estos, arterias principales de carreteras primarias del país y recolección de basura en playas litorales: Omoa, Trujillo, Ceiba, Islas de La Bahía, Tela, Cortés y Golfo de Fonseca.

• Transferir fondos a las municipalidades para que inicien la reparación de escuelas, centros de salud (techos, paredes, pisos, carpintería y escritorios), en áreas urbanas y rurales.

• Estimamos el costo de esta inversión en 8 mil millones de limpi-



Yani pide estimular la competencia en el sector financiero a través de políticas monetarias.

ras, equivalente al 3.2% del presupuesto nacional, para lo cual será necesario hacer los cambios necesarios en el mismo, eliminando el despilfarro y gastos superfluos.

**5.** Promover la construcción de vivienda. El financiamiento blando que el gobierno ha aprobado debe mejorarse con acceso a financiamiento creando una garantía complementaria de pago e incentivando a los bancos para que participen en este segmento crediticio y permitiendo otras instituciones acceso a fondos de Banhprovi para financiar vivienda.

• Reformar las regulaciones para permitir el refinanciamiento de vivienda cuando se necesite y la movilidad cuando un ciudadano se tenga que mudar.

Como ejemplo, si una persona de Choloma consigue un mejor empleo en Villanueva, se le hace difícil vender la casa porque en Banhprovi solo le dan financiamiento una vez, por lo que se le complica vender su casa en Choloma y comprar una en Villanueva.

**6.** Adoptar medidas de alivio fiscal selectivo, para frenar el cierre de empresas como la exención del Impuesto al activo Neto del período fiscal del 2020, eliminar las inequidades en el pago de impuestos, eliminar los privilegios y exoneraciones impropias. Asimismo, proponemos eliminar el recargo del 5% del Impuesto sobre la Renta permanentemente.

Este impuesto, que fue aprobado en forma "temporal" en el gobierno nacionalista 2002-2006 se convirtió en permanente.

**7.** Fomentar una bolsa de valores nacional, incentivando que

las empresas puedan emitir acciones y bonos a través de mercados secundarios para generar nuevas inversiones y que los hondureños puedan invertir y vender sus acciones cuando lo necesiten. Reformar la CNBS para que supervise las empresas que participen.

**8.** Exigir que el gobierno renuncie a la administración de los recursos para la reconstrucción provenientes de la cooperación internacional y que estos sean manejados directamente por las agencias de los países cooperantes o por entidades no controladas directa o indirectamente por los miembros del gobierno.

**9.** Reenfocar el gasto del Estado a inversión que combata la corrupción frontalmente, cerrando instituciones no funcionales, emitir una ley que suprima los salarios desproporcionadamente elevados, reenfocar el gasto en equipo militar a seguridad y destinar los recursos de la tasa de seguridad parcialmente a la reconstrucción.

**10.** Estimular la competencia en el sector financiero a través de políticas monetarias creando mecanismos alternativos de financiamiento a la producción, de manera que se pueda tener una tasa de interés competitiva que estimule la inversión. En Honduras el principal problema, más que el costo financiero, es que no hay acceso a financiamiento. Por tanto, es necesario fomentar la competencia a través de financieras, prestamistas no bancarios y otro.

**11.** Para bajar las tasas pasivas, el Banco Central debe reducir las inversiones obligatorias y sus-

pendir, durante el 2021, las subastas de letras. 11. Construir las represas hidroeléctricas de Jicatuyo, Los Llanitos y el Tablón para controlar inundaciones, generar energía y regular la accesibilidad al agua para riego y hacer las obras necesarias para el Valle de Sula para evitar las inundaciones de las viviendas y aparato productivo de la zona norte y habilitar miles de manzanas para producción y vivienda que actualmente no están disponibles en el Valle de Sula porque actualmente son áreas inundables.

**12.** Pagar los subsidios del Estado de la bolsa solidaria y otras ayudas directamente a los ciudadanos en abonos registrados en el Ministerio de Trabajo.

• Destinar recursos para internet gratuito y subsidio en telefonía a las familias en condición de pobreza con el objeto de evitar la deserción escolar y facilitar las comunicaciones, un alivio temporal debe darse en los servicios y en el pago de las gestiones administrativas.

**13.** Implementar durante el 2021 plenamente la Ley General de Industria Eléctrica y que se permita el ingreso de generadores, distribuidores y la facturación a la competencia nacional e internacional.

Con ello se logrará una reducción sostenible en el costo de la energía, el gasto del sector público, y La ENEE dejará de generar un gasto desproporcionado al país, se pagará la deuda de la ENEE y se usarán los fondos que hoy se destinan al gasto a la inversión en infraestructura denle el país para hacerlo más productivo y competitivo.

**14.** Reestructurar la política comercial para generar una Agenda Complementaria a los Tratados de Libre Comercio, de manera que se pueda eliminar las barreras no arancelarias que nuestros socios comerciales utilizan en detrimento de nuestras exportaciones.

El gobierno debe respaldar a los exportadores en la obtención de los permisos fitosanitarios y otros para incrementar la exportación.

**15.** Exigir acceso a la información sobre las compras, contrataciones, inversiones, salarios y viáticos del gobierno.

Según el último informe de Transparencia Internacional, Honduras figura entre los países más corruptos del mundo con la pérdida de miles de millones de lempiras anualmente. Exigimos la aplicación de la ley a los responsables de la corrupción.

## SEIS EN CUIDADOS INTENSIVOS

# Dieciséis pacientes graves por COVID-19 en Hospital del Sur

**CHOLUTECA.** En aumento van los casos de COVID-19, en esta región, ya que en la actualidad se encuentran internadas 26 personas en el Hospital General del Sur (HGS), de las cuales cuatro están estables, 16 en estado grave y los restantes en cuidados intensivos.

Así lo confirmó el director de Epidemiología de la Región de Salud Departamental, Douglas Avelar, quien señaló que “la situación en Choluteca es alarmante y preocupante, ya que la población está relajada ante esta pandemia”.

El funcionario manifestó que de enero a la fecha tienen reportados 93 casos de coronavirus entre positivos y hospitalizaciones en el departamento de Choluteca y, en el 2020 se terminó con seis internos y en la actualidad hay 26.

Avelar informó que “el mes que



**Douglas Avelar, epidemiólogo de la Región de Salud de Choluteca.**

estamos será muy preocupante por los números de casos que se seguirán presentando, si no se toman las medidas de bioseguridad como ciudadada-

nos y de manera colectiva en ser responsables en no hacer reuniones de cumpleaños, juegos deportivos, bodas, entre otras”.

“Los municipios más afectados por la pandemia son: Choluteca, Orocuina, El Triunfo, San Marcos de Colón, Marcovia, Soledad y Liure, estos últimos dos de El Paraíso, de los cuales el 60 por ciento son de personas entre los 21 y 40 años, es decir población joven es la que se está enfermando”, alertó el funcionario.

Avelar lamentó que el repunte de casos de COVID-19 se debe a varios factores, entre ellos una población incrédula que dice que no existe el virus, otros porque creen que si les dio una vez no les volverá a dar la enfermedad y el descuido en no acatar las medidas de bioseguridad. **(LEN).**

## DANLÍ, EL PARAÍSO

# Colegio de Abogados juramenta nuevos miembros y procuradores

**DANLÍ, El Paraíso.** El Colegio de Abogados de Honduras (CAH) juramentó 16 nuevos abogados y 25 procuradores de la zona oriental del país, entre ellos por primera vez diez egresados de la Universidad de Nicaragua.

De esta forma, el presidente del CAH, Fredis Cerrato, expresó que “me da mucha satisfacción el tener nuevos profesionales del derecho en un país donde existe tanta injusticia”.

Son seis profesionales del derecho egresados de la Universidad Católica de Honduras (Unicah) y por primera vez juramentados en Danlí, diez egresados de la Universidad de Nicaragua, quienes debieron cumplir seis meses de práctica en el Consultorio Jurídico de la UNAH, entre otros requisitos y aprobar un examen de derecho constitucional.

El vicepresidente del capítulo de Danlí, Kelvin Moncada, y el presidente del CAH, Fredis Cerrato, desarrollaron el solemne acto de juramentación, entrega de carné y sello oficial. Cerrato destacó que “me siento feliz estar en mi tierra natal, pues soy de Jacaleapa, este capítulo es muy importante porque nos respaldó para ganar con la alianza de oposición y rescatar el Colegio de Abogados, la incorporación de nuevos miembros y procuradores nos da satisfacción en un país de tanta injusticia, desearía que todos conocieran un poco más de leyes, tal vez así nos animamos a protestar y detener los actos de corrupción”. **(CR)**



**El presidente del Colegio de Abogados de Honduras, Fredis Cerrato, expresó satisfacción por “tener nuevos profesionales del derecho en un país donde existe tanta injusticia”.**



**Un total de 16 nuevos abogados fueron juramentados en Danlí, El Paraíso.**



**Merlín Alfonso Cárcamo Henríquez murió en accidente vial sobre el anillo periférico de la ciudad de Choluteca.**

## CHOLUTECA

# Tres muertos en accidentes viales

**CHOLUTECA.** Tres muertes por accidente vial reportaron autoridades policiales de este departamento, así como la captura de un sujeto acusado por el delito de violación y otros ciudadanos por irrespetar el toque de queda.

El portavoz de la Policía Nacional (PN), Francisco Espinoza, informó sobre la muerte de Merlín Alfonso Cárcamo Henríquez (27), quien se conducía en una motocicleta sobre el anillo periférico de la ciudad de Choluteca y fue arrollado por una rastra.

El conductor de la pesada unidad fue detenido por agentes policiales y lo identificaron como Léster José Jiménez Taylor (25), originario y residente en Managua, Nicaragua, y fue acusado por el delito de homicidio imprudente.

Además, informó de la muerte de Gustavo Adolfo Hernández Torres (33), quien se conducía en una motocicleta y es un despiste perdió el control de la unidad, en la carretera entre San Marcos de Colón y la frontera de El Espino, con Nicaragua.

Espinoza también refirió un acci-



**Javier Vargas alemán está acusado por el delito de violación de una fémica.**

dente entre los municipios de Orocuina y Apacilagua, donde el conductor de la motocicleta, Robert Coello Oliva (18), se conducía en horas de la noche con luces apagadas cuando sufrió el percance.

Por otra parte, manifestó que agentes policiales capturaron a Javier Vargas Alemán (55), oficio labrador, acusado por el delito de violación y, la detención de Medardo Umazor (64), por homicidio en su grado de ejecución y violencia intrafamiliar. **(LEN)**

## SERVICIOS DE SANIDAD

# Policía paraiseña abre clínica odontológica y de psicología



**Dos médicos generales y la odontóloga son agentes egresados del Instituto Técnico Policial.**

**DANLÍ, El Paraíso.** En procura de la salud de los funcionarios policiales, la Dirección de Sanidad Policial puso a disposición de la policía un equipomédico en el área de odontología y psicología en la clínica instalada en la zona oriental del país.

El objetivo es continuar ampliando la gama de servicios, así como de velar por el cuidado físico y estético de los agentes de esta jurisdicción.

El subcomisionado de Policía, Ke-

mel Vicente Ordóñez, explicó que “la adquisición de este personal viene a mejorar la atención médica de nuestros funcionarios que necesitan los servicios de odontología y psicología”.

“Esto es posible gracias a la gestión realizada ante las máximas autoridades y fue así que este proyecto se hizo realidad, beneficiando a nuestro cuerpo policial en esta zona”, agregó Ordóñez. **(CR)**



Con este proyecto se estará beneficiando de manera directa a más de 153 mil habitantes de esta zona central.

## EN COMAYAGUA

# Construcción de la II etapa de bulevar avanza en un 50%

**COMAYAGUA.** La antigua carretera hacia el norte del país lucirá un moderno bulevar a cuatro carriles, gracias a los trabajos que van en un 50 por ciento, de la II etapa del bulevar en la ciudad de Comayagua.

Gracias a este proyecto la turística ciudad de Comayagua incrementará su economía e impulsará el turismo, ofreciendo a sus habitantes, como a los visitantes un bulevar moderno, construido con concreto hidráulico, mejorando la infraestructura vial de la zona con una pavimentación de calidad.

La obra consiste en la pavimentación del moderno bulevar nuevo a cuatro carriles en su segunda etapa, con una longitud de 1.00 km.

En este proyecto se puede contemplar, ya con un avance aproximado de un 35 por ciento en los trabajos excavación mecánica tipo I, relleno compacto con material selecto, instalación de tuberías sanitarias, pavimentación de concreto hidráulico MR-650PSI, entre otros.

Cabe mencionar que con este proyecto se están generando alrededor de 300 empleos y beneficiando a miles de habitantes, con una inversión aproximadamente de 50 millones de lempiras, con fondos nacionales provenientes del Estado, por medio de un Fideicomiso de In-



Esta obra podrá ofrecer una ciclovía de concreto.

versiones que destinó el gobierno de la República.

Esta obra podrá ofrecer una ciclovía de concreto, simple para los ciclistas, aceras para los transeúntes, señales preventivas, señales restrictivas, señales informativas de destino y demás información para los turistas nacionales e internacionales.

Es importante mencionar que la ciudad de Comayagua, se encuentra en el corazón del continente americano y en el centro del país, ofrece a sus visitantes una belleza histórica desde el arte rupestre hasta el desarrollo cultural y la época colonial por haber sido la primera capital de Honduras.



Por: Jacobo Goldstein

## NOTICIOSAS

\*\*\* El día de hoy se inicia en el Senado el juicio político que ya se le llevo a Donald Trump recientemente en la Cámara de Representantes después de que hace más de un año el gobernante había sido encontrado culpable de incentivar la insurrección en la Cámara de Representantes que presidía Nancy Pelosi. Y fue nuevamente, hace cerca de un mes juzgado y encontrado culpable por segunda vez por la Cámara Baja que aún preside la congresista Pelosi.

\*\*\* El líder demócrata del senado, Chuck Schummer, estará conduciendo el juicio teniendo a su lado a Mitch McConnell, que durante seis años fue el líder de la mayoría republicana de la Cámara Alta, hasta que recientemente tuvo que dejar ese cargo, que ahora ya está en manos demócratas.

\*\*\* La verdad es que no sabemos todavía cuánto tiempo durará el juicio a Donald Trump, sabemos de antemano que se necesitan 67 votos, o sea que los demócratas se verán obligados a convencer a 17 de sus rivales políticos para que se les agreguen, cosa que será bastante difícil de lograr. Recordemos que, en el 2019, la Cámara de Representantes también encontró culpable a Donald Trump, pero Mitch McConnell nunca dejó que el caso llegara al Senado que él controlaba, y por eso Donald Trump salió ileso entonces, y se mantuvo en el poder. Parece que la historia se volverá a repetir aunque esta vez habrá votación, pero se espera que los resultados de ese comicio saldrá favoreciendo al exmandatario republicano, que ocupó la Casa Blanca del 20 de enero del 2017 al 20 de enero del 2021.

\*\*\* Otro tema que ha generado enorme interés es el monto total de la ayuda económica que Joe Biden, que ya cuenta con los votos demócratas necesarios, está solicitándole al Congreso 1.9 trillones de dólares para ayudar a la gente más necesitada y para las pequeñas y medianas empresas o industrias que están cerrando sus puertas y yéndose a la bancarrota debido a los daños financieros y comerciales que ha causado el COVID-19.

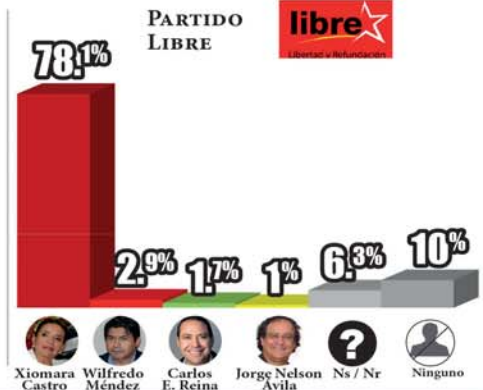
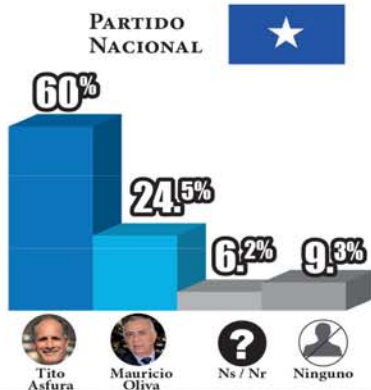
\*\*\* El plan de Biden incluiría un cheque de 1,400 dólares a cada persona con ingresos menores de 75,000 dólares, además de sumas de dinero para niños de menor edad. Con sus escasos y mínimos recursos, los padres no pueden atender las necesidades de sus hijos menores y requiere asistencia de parte del gobierno.

\*\*\* Que partidazo se echó el domingo recién pasado el mariscal de campo (quarterback) Tom Brady, que a los 43 años de edad, jugando magistralmente para los Bucaneros de Tampa prácticamente borró del mapa a su rival mariscal de campo, Patrick Mahomes, de 26 años de edad. Con esa sensacional victoria. Brady rompió toda una serie de récords en los 55 años que se lleva jugando el Super Tazón. Brady ha jugado en 10 super tazones y con la victoria de hace dos días, ya lleva 7 Super Tazon como el vencedor. Antes del juego dominical, Brady compartía seis victorias de Super Tazones con dos estrellas ya retiradas del deporte, pero ahora queda únicamente como el líder de esos triunfos. Él también impuso el récord de cinco veces haber sido seleccionado como El Jugador Más Valioso del Partido. Como un buen vino, Brady mejora con cada año que pasa.

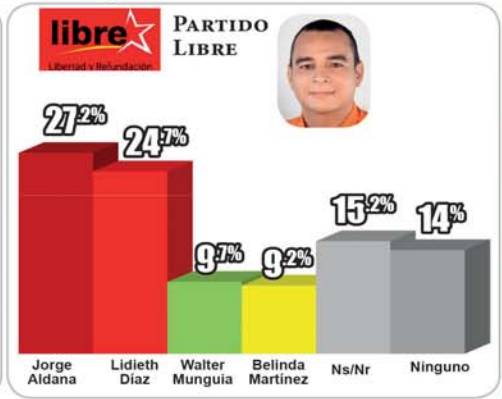
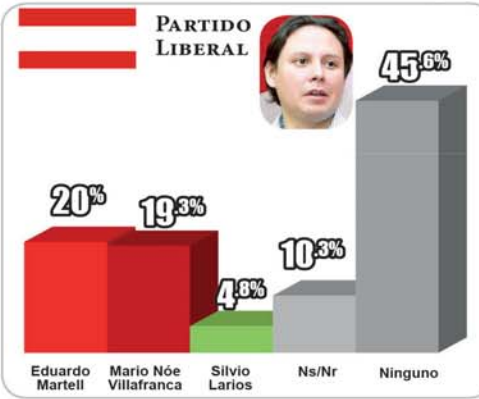
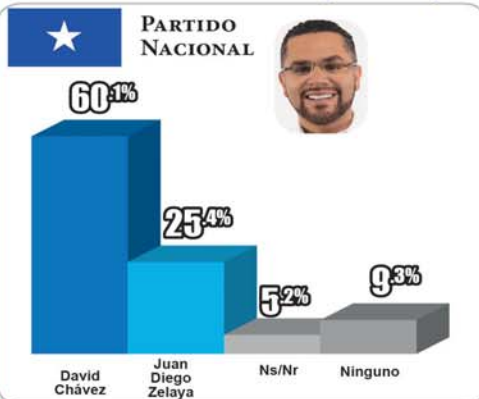


Tom Brady

## Independientemente de su afiliación política, Si hoy fueran las elecciones primarias y estos fueran los Precandidatos de los diferentes partidos políticos a la presidencia ¿Cuál de los siguientes votaría usted?



## Independientemente de su afiliación política Si hoy fueran las elecciones primarias y estos fueran los Precandidatos de los diferentes partidos políticos a la Alcaldía del Distrito Central ¿Cuál de los siguientes votaría usted?



### ¿Cuál cree usted que es el principal problema que más le afecta a usted y su familia?

La falta de empleo	43.6%
La pobreza	24.9%
El aumento a la canasta básica y la luz	5.2%
Nada	5.2%
La corrupción	5.1%
La delincuencia	4.1%
Ns / Nr	11.9%

### ¿A usted le gustaría aplicarse la vacuna del COVID-19?

SI	70.5%
NO	18.1%
Ns / Nr	11.4%

### Si su respuesta es NO ¿Porqué no se aplicaría la vacuna del COVID-19?

No cree que sea efectiva la vacuna	6.9%
Me da miedo los efectos secundarios	2.3%
La vacuna trae el virus	1.9%
No la necesita, está sano	1.2%
Porque la vacuna lo puede matar	1.1%
Otras respuestas	86.6%

### ¿Cómo califica la labor del actual Gobierno en la emergencia de los huracanes ETA y IOTA?

Muy buena	12.3%
Algo buena	37.6%
Algo mala	7.5%
Muy mala	42.3%
Ns / Nr	0.3%

### ¿A que partido político pertenece?

Nacional	24.6%
Liberal	14.1%
Libre	9.9%
Otros	1.1%
Ninguno / independiente	50.3%

### ¿Como califica la labor del actual Gobierno en el combate del Coronavirus COVID-19?

Muy buena	14.1%
Algo buena	38.5%
Algo mala	4.7%
Muy mala	42.2%
Ns / Nr	0.5%

ROMPIENDO ESQUEMAS EN LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA VISITANDO 60 MUNICIPIOS EN TODA HONDURAS



**FICHA TÉCNICA**  
 • TIPO DE ENCUESTA: ENCUESTA HABITACIONAL  
 • ÁREA GEOGRÁFICA DE APLICACIÓN: 16 DEPARTAMENTOS DE HONDURAS EXCLUYENDO GRACIAS A DIOS, E ISLAS DE LA BAHÍA  
 • TAMAÑO DEL UNIVERSO A ENCUESTAR: 6,046,873  
 • TAMAÑO DE LA MUESTRA: 2,130 CASOS

• MARGEN DE ERROR ESTADÍSTICO: 2.12% / 95% DE CONFIANZA  
 • FECHA DE TRABAJO DE CAMPO: DEL 23 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DEL 2021  
 • UNIVERSO DE ANÁLISIS: POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS

# PROTEGERNOS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

## PARA LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE



Al utilizar el transporte público debe tener en cuenta:

**1**



Desinfectarse las manos cada vez que ingrese y salga de la unidad.

**2**



Usar obligatoriamente mascarilla.

**3**




Mantener el distanciamiento físico.

**4**



No consumir alimentos ni bebidas dentro de la unidad de transporte.

**5**



Cubrirse la boca cuando tosa o estornude en la parte interior del codo o preferiblemente en un pañuelo desechable.

**6**



Portar el efectivo del pago para evitar recibir cambio.

SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS **#AVANZAMOS**

**#TODOS con MASCARILLA**

NUNCA FUE MÁS FÁCIL SALVAR VIDAS ¡Usted puede hacer la diferencia!

★ ★ ★ ★ ★  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE

  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA